

Informe de Recaudación

I Trimestre 2009





REPÚBLICA ARGENTINA

Administración Federal de Ingresos Pùblicos

Administrador Federal de Ingresos Pùblicos
Dr. Ricardo Echegaray

Publicación elaborada por la Dirección de Estudios AFIP
Mayo 2009
Año VI, N° 20

Dirección de Estudios
Director Lic. José A. Salim

Departamento Estadística
Lic. Analía L. Vassallo

Departamento Estudios Económicos
CP. Walter D. D'Angela

Director responsable de la edición
Lic. José A. Salim

Propietario de la publicación
Administración Federal de Ingresos Pùblicos

Por comentarios o consultas dirigirse a: dietds@afip.gov.ar

El contenido de este informe puede descargarse de la página de Internet de esta Administración:
www.afip.gov.ar

Administración Federal de Ingresos Pùblicos

Hipólito Yrigoyen 370 (1086) Ciudad de Buenos Aires
Repùblica Argentina
www.afip.gov.ar

ISSN 1668-6136

Queda hecho el depósito que marca la Ley N° 11.723

No está autorizada su venta. El contenido de esta publicación puede reproducirse citando la fuente.

El presente informe ha sido elaborado con el objeto de brindar información acerca de la evolución de la recaudación impositiva, de los recursos de la seguridad social y aduaneros en el primer trimestre del año 2009.

Esta edición incluye cinco capítulos y un anexo estadístico. El capítulo 1 contiene un comentario general sobre la recaudación en el primer trimestre del año. En los capítulos 2 a 4 se desarrolla un análisis desagregando los conceptos que componen la recaudación. Se incluyen además dos apartados. En el primero se analiza la recaudación del Impuesto al Valor Agregado por actividad económica y en el segundo se expone un detalle de los salarios y de los puestos de trabajo por sector y actividad económica. En el capítulo 5 se presenta la recaudación por jurisdicción política y la distribución regional del empleo registrado.

Para el análisis se utilizó información de la recaudación ingresada en el año por los contribuyentes de todo el país, datos contenidos en las declaraciones juradas presentadas, indicadores de actividad económica e información suministrada por otros organismos.

1. La recaudación en el primer trimestre de 2009	9
2. Recaudación de impuestos	10
2.1.Impuesto al Valor Agregado	11
Apartado 1. Recaudación del IVA por actividad económica	13
2.2.Impuesto a las Ganancias	15
2.3.Impuesto sobre los Débitos y Créditos en Cuenta Corriente	17
2.4.Impuesto sobre los Combustibles	18
2.5.Impuestos Internos y Adicional de Emergencia sobre Cigarrillos	19
2.6.Impuesto sobre los Bienes Personales	20
2.7.Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta	21
2.8.Monotributo. Recursos impositivos	22
2.9.Resto de impuestos	23
3. Recursos de la seguridad social	24
3.1.Recaudación	24
3.2.Distribución de fondos	25
3.3.Mercado laboral formal	26
Apartado 2. Salarios y puestos de trabajo por sector y actividad económica	28
4. Recursos aduaneros	31
4.1.Derechos de Exportación	32
4.2.Derechos de Importación	33
5. Recaudación de impuestos, recursos de la seguridad social y aduaneros, puestos de trabajo y remuneración por jurisdicción política	35
5.1.Recaudación por jurisdicción política	35
5.2.Puestos de trabajo y remuneración por jurisdicción política	37
Anexo Estadístico	39
1.Recaudación de impuestos, recursos de la seguridad social y aduaneros	43
2.Recaudación por jurisdicción política	66
3.Régimen Nacional de la Seguridad Social. Distribución de los recursos y cotizantes	72
Notas metodológicas	91
Símbolos y convenciones utilizados	92

1. La recaudación en el primer trimestre de 2009

Comparativo de la recaudación Primer trimestre de 2009 y 2008

En millones de pesos

Concepto	1er. Trim. 2009	1er. Trim. 2008	Dif.	Var. %
Total	74.554	66.069	8.485	12,8
Impuestos 1/	41.292	37.509	3.784	10,1
Seguridad social	24.162	17.997	6.165	34,3
Recursos aduaneros	8.895	10.385	-1.489	-14,3
Facilidades de pago sin asignar 2/	204	179	25	14,1
Recursos Tributarios	68.651	59.023	9.629	16,3

1/ Recaudación neta de devoluciones, reintegros fiscales y reembolsos.

2/ Incluye Decretos N° 93/00, 963/95, 1053/96, 938/97, 1384/01, 338/02, Ley 25.865, R.G. 1966 y 1967/05 (Mis Facilidades) pendientes de distribución por concepto.

La recaudación correspondiente al primer trimestre del año aumentó 12,8% respecto al mismo período del año anterior, alcanzando \$ 74.554 millones. Los Recursos Tributarios¹ que recauda la AFIP, es decir aquellos destinados al sector público crecieron 16,3%, variación que fue incidida positivamente por la eliminación del Sistema de Capitalización.

La recaudación de impuestos se incrementó 10,1%, la de los recursos de la seguridad social 34,3%, en tanto que la de los recursos aduaneros disminuyó 14,3%.

El aumento de la recaudación de impuestos obedece principalmente al desempeño de los impuestos al Valor Agregado y a las Ganancias, cuya participación conjunta alcanza 41,9% del total recaudado en el trimestre.

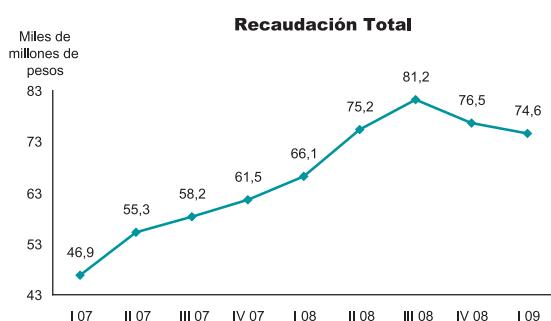
El incremento de los cotizantes y de la remuneración bruta así como el aumento de la base imponible² y de la tasa de aportes³, determinaron el crecimiento de la recaudación de Aportes y Contribuciones. Incidió además la mayor recaudación de planes de facilidades de pago.

La menor recaudación de los recursos aduaneros obedece principalmente a la caída en las exportaciones e importaciones por menores precios y cantidades y a disminuciones en algunas alícuotas, como las del trigo, maíz, frutas y hortalizas y combustibles. Cabe señalar que la alícuota de los principales hidrocarburos surge de una fórmula que contempla el precio internacional.

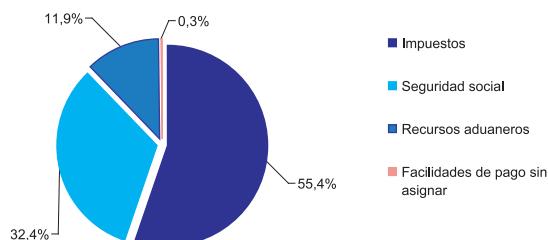
¹ Es la recaudación total de la AFIP, a la que se le deducen los aportes con destino al Régimen de Capitalización (AFJP), Aseguradoras de Riesgo de Trabajo (ART), Obras Sociales, Otras recaudaciones aduaneras e Impuesto a los Sellos.

² El tope máximo de la base imponible de los aportes empleados pasó de \$ 6.000 a \$ 6.750 para las remuneraciones devengadas desde el 1/9/2007 hasta el 28/2/2008 (Dto. 1346/2007), a \$ 7.256 del 1/3/2008 y a \$ 7.800 del 1/7/2008 (Dto. 279/2008). También se modificaron los topes para las obras sociales e INSSyP para las remuneraciones devengadas desde 1/11/2008, el correspondiente a aportes pasó de \$ 4.800 a \$ 7.800 y se eliminó el tope a las contribuciones.

³ El aporte personal pasó del 7% al 11% para todos los trabajadores aportantes a las AFJP a partir de febrero de 2008 (Dto. 313/2007).



Recaudación total
Primer trimestre de 2009



2. Recaudación de impuestos

Impuestos. Comparativo de la recaudación Primer trimestre de 2009 y 2008

En millones de pesos

Concepto	1er. Trim. 2009	1er. Trim. 2008	Dif.	Var. %
Total 1/	41.292	37.509	3.784	10,1
IVA Neto de devoluciones	20.144	18.400	1.744	9,5
Ganancias	11.079	10.793	286	2,7
Cuentas Corrientes	4.645	4.359	286	6,6
Combustibles Líquidos y GNC	2.377	2.257	120	5,3
Internos y Adicional de Emergencia sobre Cigarrillos	1.775	1.490	285	19,2
Bienes Personales	390	259	130	50,4
Ganancia Mínima Presunta	391	297	94	31,6
Monotributo-Recursos impositivos	360	302	58	19,3
Resto	230	227	4	1,6
Reintegros Fiscales (-)	100	875	-775	-88,6

1/ Recaudación neta de devoluciones, reintegros fiscales y reembolsos.

La recaudación de impuestos correspondiente al primer trimestre de 2009 aumentó interanualmente 10,1%, alcanzando \$ 41.292 millones. Los ingresos por impuestos representaron el 55,4% de la recaudación total.

El crecimiento de la recaudación se debe principalmente a los desempeños del impuesto al Valor Agregado, a las Ganancias y sobre los Débitos y Créditos en Cuenta Corriente.

El IVA neto de devoluciones alcanzó una variación de 9,5%.

La suba de 2,7% en el Impuesto a las Ganancias obedece a los mayores ingresos por retenciones y al aumento del impuesto determinado que generó un mayor ingreso de anticipo de personas físicas.

El Impuesto sobre los Débitos y Créditos en Cuenta Corriente creció 6,6%, consecuencia del aumento de las transacciones bancarias gravadas.

Respecto de la recaudación de Combustibles líquidos y GNC la variación positiva de 5,3% se explica por los aumentos de precios y cantidades vendidas. En sentido contrario, diferencias en el calendario de vencimientos atenuaron el incremento.

Incidió además la mayor recaudación de planes de facilidades de pago por los que se acreditaron en el trimestre \$ 733,4 millones más respecto del primer trimestre de 2008, alcanzando una variación interanual de 53,0%.



2.1. Impuesto al Valor Agregado

IVA. Comparativo de la recaudación Primer trimestre de 2009 y 2008

En millones de pesos

Concepto	1er. Trim. 2009	1er. Trim. 2008	Dif.	Var. %
IVA Bruto	20.929	19.675	1.254	6,4
Pagos directos impositivos	9.439	7.322	2.117	28,9
Pagos directos aduaneros	5.114	6.474	-1.360	-21,0
Retenciones impositivas	5.346	4.549	797	17,5
Retenciones aduaneras	1.031	1.330	-300	-22,5
Devoluciones (-)	785	1.275	-490	-38,4
IVA Neto	20.144	18.400	1.744	9,5

El IVA neto de devoluciones aumentó 9,5% y representó el 27,0% de la recaudación total del trimestre.

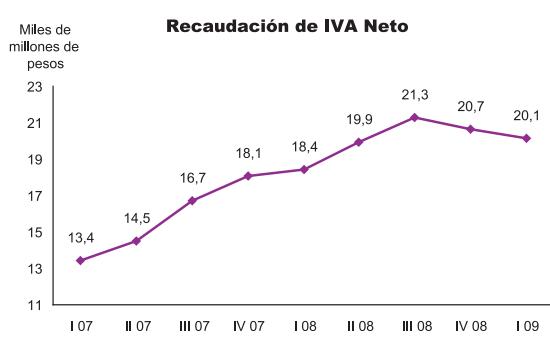
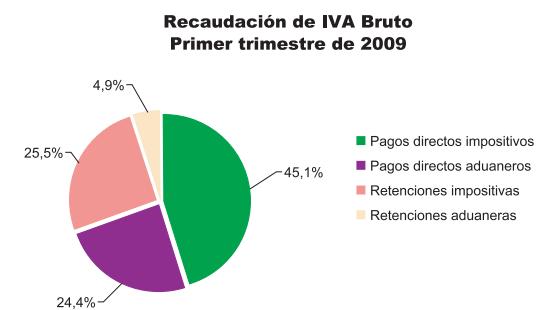
La recaudación del IVA bruto, es decir sin descontar devoluciones creció 6,4%.

Los pagos directos y retenciones impositivas se incrementaron 28,9% y 17,5%, respectivamente, representando el 70,6% de la recaudación del IVA bruto. Los pagos directos aduaneros cayeron 21,0% y las retenciones aduaneras presentaron una variación negativa de 22,5%.

Incidió positivamente en la comparación interanual el menor monto de transferencias⁴ efectuadas a otros tributos por compensaciones realizadas con saldos a favor de IVA. La desaceleración de las importaciones gravadas determinaron la disminución de los ingresos del IVA aduanero.

Del análisis de las declaraciones juradas presentadas en el trimestre surge que los débitos y créditos fiscales aumentaron 7,6% y 3,7%, respectivamente. El saldo técnico a favor AFIP presentó una variación positiva de 23,3%, en tanto que el saldo de impuesto a favor de AFIP creció 26,5%.

Los pagos a cuenta en el IVA con origen en otros tributos alcanzaron \$ 904,0 millones, superando



⁴ Se transfirieron en el trimestre \$232,3 millones en tanto esta suma alcanzó \$ 317,2 millones en el primer trimestre de 2008.

1º trimestre de 2009

Impuesto al Valor Agregado

Conceptos incluidos en la declaración jurada

Primer trimestre de 2009 y 2008 1/

En millones de pesos

Concepto	1er. Trim. 2009	1er. Trim. 2008	Dif.	Var. %
Débito Fiscal	65.370	60.747	4.623	7,6
Crédito Fiscal	54.157	52.240	1.917	3,7
Saldo técnico a favor de AFIP	16.374	13.275	3.099	23,3
Total retenciones, percepciones y pagos a cuenta	8.158	7.752	406	5,2
Saldo de impuesto a favor de AFIP	10.096	7.982	2.114	26,5

1/ Incluye información de las declaraciones juradas de los períodos fiscales diciembre, enero y febrero presentadas en el mes de vencimiento (excluye presentaciones efectuadas con posterioridad al mes de vencimiento).

Impuesto al Valor Agregado

Pagos a cuenta y créditos fiscales

Primer trimestre de 2009 y 2008

En millones de pesos

Concepto	1er. Trim. 2009	1er. Trim. 2008	Dif.	Var. %
Total	904	775	129	16,6
Combustibles	154	167	-12	-7,3
Crédito Fiscal - Contribuciones				
Dto. 814/01	711	558	153	27,4
Otros	38	50	-12	-23,9

en 16,6% a los registrados en igual período del año anterior. Se destaca el incremento producido en los créditos fiscales originados a partir de la diferencia entre las contribuciones abonadas y aquellas correspondientes a las reducciones zonales⁵ cuya variación interanual alcanzó 27,4% debido al aumento del salario promedio.

En este trimestre se acreditaron en el impuesto \$ 1.178,6 millones provenientes de regímenes de facilidades de pago y de asistencia financiera, en tanto que en el mismo período del año anterior la acreditación había alcanzado \$ 780,6 millones.

⁵ Decreto 814/2001.

Apartado 1. Recaudación del IVA por actividad económica

La recaudación estimada por actividad económica se elabora a partir de la información de las declaraciones juradas del impuesto. La recaudación se clasifica según la actividad principal declarada por el contribuyente incluyendo en ésta a los ingresos provenientes de las actividades secundarias.

IVA Bruto. Recaudación estimada por actividad económica

Primer trimestre de 2009 y 2008 1/

En millones de pesos

Actividad Económica	1er. Trim. 2009	1er. Trim. 2008	Dif.	Var. %
Total	20.929	19.675	1.254	6,4
A y B Agricultura, ganadería, caza y silvicultura, pesca y servicios conexos	865	841	24	2,8
C Explotación de minas y canteras	678	767	-89	-11,6
D Industria manufacturera	5.687	6.579	-892	-13,6
E Electricidad, gas y agua	629	466	163	35,0
F Construcción	1.317	907	410	45,3
G Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas efectos personales y enseres domésticos	5.065	4.669	396	8,5
H Servicios de hotelería y restaurantes	245	223	22	9,8
I Servicios de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	1.874	1.678	196	11,7
J Intermediación financiera y otros servicios financieros	2.006	1.405	601	42,8
K Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	1.912	1.691	221	13,1
Otras actividades	653	450	203	45,0

1/ Incluye declaraciones juradas de sociedades con cierre de ejercicio diciembre, enero y febrero.

Cabe destacar que la recaudación de IVA Bruto por actividad económica no representa la presión tributaria que soporta cada sector, debido a que estos reciben devoluciones de crédito fiscal contenido en las operaciones de exportación.

Las actividades económicas que más crecieron en términos absolutos fueron Intermediación financiera y otros servicios financieros y Construcción, que explican el 80,6% del aumento. En términos relativos, Construcción alcanzó la mayor variación interanual (45,3%), seguida por Intermediación financiera y otros servicios financieros (42,8%).

En Intermediación financiera y otros servicios financieros, se destacaron los desempeños en términos absolutos de Intermediación monetaria y financiera de las entidades financieras bancarias y no bancarias, Servicios financieros excepto de la banca central y entidades financieras, y en menor medida Servicios de seguros. Por su parte, la variación de Construcción fue liderada por Construcción de edificios y sus partes y obras de ingeniería civil.

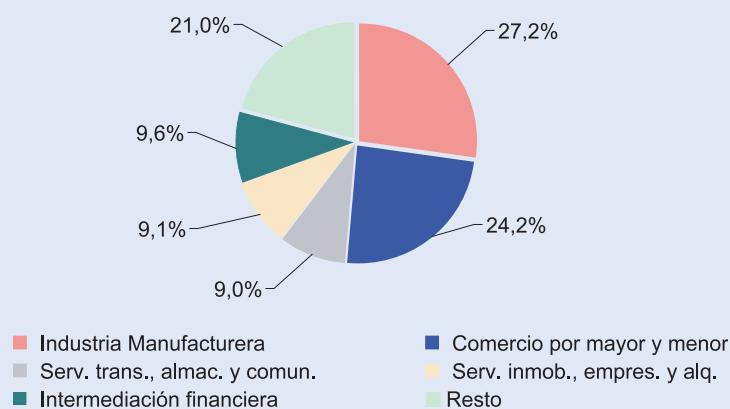


Industria Manufacturera registró una caída de 13,6% como resultado de las variaciones negativas que presentaron la Fabricación de vehículos automotores, Industrias básicas de hierro y acero y la Fabricación de hilados y tejidos, acabado de productos textiles.

La disminución de Explotación de minas y canteras de 11,6% responde a la caída de Extracción de petróleo crudo y gas natural que fue atenuada por el crecimiento de las Actividades de servicios relacionadas con la extracción de petróleo y gas, excepto las actividades de prospección.

En lo referente a la estructura de la recaudación estimada por actividad económica, Industria manufacturera representó el 27,2% del ingreso, Comercio al por mayor y menor 24,2%, Intermediación financiera y otros servicios financieros 9,6% y Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler alcanzó 9,1%.

IVA Bruto. Recaudación estimada por actividad económica 1er. Trim 2009



2.2. Impuesto a las Ganancias

Impuesto a las Ganancias. Comparativo de la recaudación Primer trimestre de 2009 y 2008

En millones de pesos

Concepto	1er. Trim. 2009	1er. Trim. 2008	Dif.	Var. %
Total	11.079	10.793	286	2,7
Pagos directos	4.729	4.851	-122	-2,5
Sociedades	3.322	3.894	-572	-14,7
Personas Físicas	671	490	180	36,8
Planes de Facilidades de pago 1/	736	467	270	57,7
Retenciones	6.350	5.942	409	6,9
Impositivas	5.834	5.295	539	10,2
Aduaneras	516	647	-131	-20,2

1/ Corresponde a Sociedades y Personas Físicas.

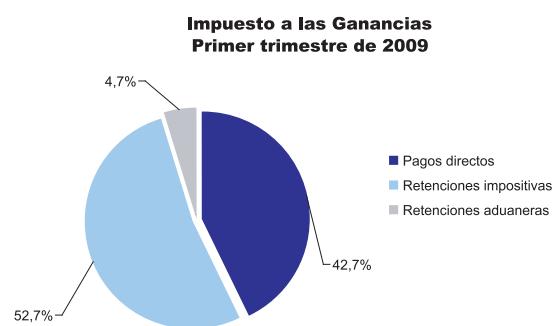
La recaudación del Impuesto a las Ganancias en el primer trimestre del año 2009 aumentó 2,7% respecto a igual período de 2008, representando el 14,9% de la recaudación total.

Los ingresos por pagos directos disminuyeron 2,5%, en tanto las retenciones impositivas crecieron 10,2%, representando ambos conceptos el 95,3% de la recaudación del impuesto. Los ingresos correspondientes a retenciones aduaneras cayeron 20,2%.

El crecimiento de la recaudación obedece principalmente a mayores ingresos de retenciones impositivas y al incremento del impuesto determinado correspondiente al período fiscal 2007 que generó mayores ingresos por anticipos de personas físicas.

Incidió negativamente en la comparación interanual la elevación de los montos de deducciones personales⁶ y la eliminación de la reducción de las deducciones personales en función de la ganancia neta⁷.

Otros factores que atenuaron el aumento de los ingresos por retenciones fueron los aumentos de la base imponible de aportes a la seguridad social⁸ y obras sociales⁹ por la modificación de los topes y el aumento de la alícuota de aportes para los que se encontraban en el sistema de capitalización¹⁰.



⁶ El Decreto 1.426/08 aumentó a partir del 9/09/2008, los montos del mínimo no imponible, la deducción especial y las deducciones por cargas de familia.

⁷ Ley 26.477 eliminó a partir del 1/1/2009 la aplicación de la reducción de las deducciones personales, dispuesta por el artículo incorporado a continuación del artículo 23 de la ley del impuesto a las ganancias.

⁸ El tope máximo de la base imponible de los aportes de los empleados pasó de \$ 6.750 en el primer trimestre de 2008 a \$ 7.800 en este trimestre.

⁹ El Dto. 1.448/08 aumentó a partir del 1/11/2008 el tope máximo de aportes a las obras sociales de \$ 4.800 a \$ 7.800.

¹⁰ El Dto. 313/07 incrementó la alícuota de aportes de 7% al 11% de los afiliados al Régimen de Capitalización para las remuneraciones devengadas desde enero 2008.

Las acreditaciones en concepto de regímenes de facilidades de pago y de asistencia financiera alcanzaron \$ 743,6 millones, mientras que en igual trimestre de 2008 esta suma fue de \$ 474,2 millones.

Impuesto a las Ganancias Sociedades

Ganancias Sociedades. Comparativo de la recaudación

Primer trimestre de 2009 y 2008

En millones de pesos

Concepto	1er. Trim. 2009	1er. Trim. 2008	Dif.	Var. %
Total	3.322	3.894	-572	-14,7
Declaraciones juradas 1/	360	414	-54	-13,0
Anticipos	2.930	3.447	-518	-15,0
Resto	32	33	-1	-2,3

1/ Incluye saldo de dd.jj. y cuota plan de facilidades de pago.

Ganancias Sociedades. Impuesto determinado por actividad económica

Primer trimestre de 2009 y 2008 1/

En millones de pesos

Actividad Económica	1er. Trim. 2009	1er. Trim. 2008	Dif.	Var. %
Total	2.830	2.114	715	33,8
A y B Agricultura, ganadería, caza y silvicultura. Pesca y servicios conexos	310	237	74	31,2
C Explotación de minas y canteras	36	27	9	31,0
D Industria manufacturera	949	703	246	35,0
F Construcción	164	107	57	53,0
G y H Comercio al por mayor y al por menor. Servicios de hotelería y restaurantes	793	627	167	26,6
I Servicios de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	96	64	32	50,2
J Intermediación financiera y otros servicios financieros	23	29	-6	-20,5
K Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	293	205	88	43,2
N Servicios sociales y de salud	49	34	15	44,6
O Servicios comunitarios, sociales y personales n.c.p.	114	81	33	40,7
Otras actividades	2	1	1	136,7

1/ Incluye declaraciones juradas de sociedades con cierre de ejercicio agosto, setiembre y octubre.

La recaudación correspondiente a las sociedades disminuyó 14,7%. Los ingresos por saldo de declaración jurada alcanzaron una variación interanual negativa de 13,0%, mientras que los correspondientes a anticipos cayeron 15,0%¹¹.

La caída de la recaudación obedece principalmente a la opción de reducción de anticipos efectuada en enero de 2009 por empresas de envergadura.

El impuesto determinado de las sociedades cuyo vencimiento operó en el período se incrementó interanualmente 33,8% debido al crecimiento de la actividad económica. Los mayores cómputos de retenciones, anticipos y pagos no bancarios disminuyeron los ingresos por saldo de declaración jurada.

Las actividades Industria manufacturera, Comercio al por mayor y al por menor y Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler, fueron las que presentaron los mayores incrementos en términos absolutos con una participación de 70,0% en el total del crecimiento. En términos relativos Construcción obtuvo la mayor variación interanual que alcanzó 53,0%, destacándose el desempeño de Construcción de edificios y sus partes y obras de ingeniería civil.

¹¹ Operó en este trimestre el vencimiento del plazo de presentación e ingreso del saldo de declaración jurada para las empresas con cierre de ejercicio en los meses de agosto a octubre de 2008 y anticipos correspondientes a todos los cierres.

Ganancias Personas Físicas. Comparativo de la recaudación
Primer trimestre de 2009 y 2008

Concepto	1er. Trim. 2009	1er. Trim. 2008	Dif.	Var. %
Total	671	490	180	36,8
Declaraciones juradas 1/	29	33	-4	-11,7
Anticipos	637	451	186	41,3
Resto	4	6	-2	-33

1/ Incluye saldo de dd.jj. y cuota plan de facilidades de pago.

**Impuesto a las Ganancias
Personas físicas y sucesiones indivisas**
Conceptos deducibles

Concepto	1er. trim. 2009 Dcto.1.426 (B.O 09/09/08)	1er. trim. 2008 Ley 26.287 (B.O. 30/08/07)	Var. %
Ganancias no imponibles	9.000	7.500	20,0
Deducciones por cargas de familia			
Cónyuge	10.000	8.000	25,0
Hijo, hijastro menor de 24 años			
o incap. p/ trabajo	5.000	4.000	25,0
Otras cargas	3.750	3.000	25,0
Deducciones especial			
Empresas (siempre que trabaje personalmente)	9.000	7.500	20,0
Cargos públicos, relación de dependencia	43.200	36.000	20,0
Servicio doméstico	9.000	7.500	20,0
Sueldo neto anual a partir del cual se empieza a tributar			
Soltero	52.200	43.500	20,0
Casado con 2 hijos	72.200	59.500	21,3
Sueldo neto mensual a partir del cual se empieza a tributar			
Soltero	4.015	3.346	20,0
Casado con 2 hijos	5.554	4.577	21,3

2.3. Impuesto sobre los Débitos y Créditos en Cuenta Corriente

Impuesto sobre los Débitos y Créditos en Cuenta Corriente
Comparativo de la recaudación
Primer trimestre de 2009 y 2008

En millones de pesos

Concepto	1er. Trim. 2009	1er. Trim. 2008	Dif.	Var. %
Importe	4.645	4.359	286	6,6
Días hábiles 1/	62	59	3	5,1
Promedio diario	74,9	73,9	1	1,4

1/ Corresponde a la cantidad de días hábiles comprendidos en el vencimiento del impuesto en cada año.

Impuesto a las Ganancias Personas Físicas

La recaudación correspondiente a las personas físicas aumentó 36,8%. Los ingresos por declaración jurada cayeron 11,7%¹² y anticipos presentó una variación positiva de 41,3%.

El incremento en la recaudación se debe al aumento del monto del anticipo ingresado, cuyo vencimiento operó en este trimestre¹³, producto del crecimiento del impuesto determinado.

Cabe señalar que el aumento de los anticipos fue atenuado por el recálculo efectuado como consecuencia del incremento de las deducciones personales¹⁴.

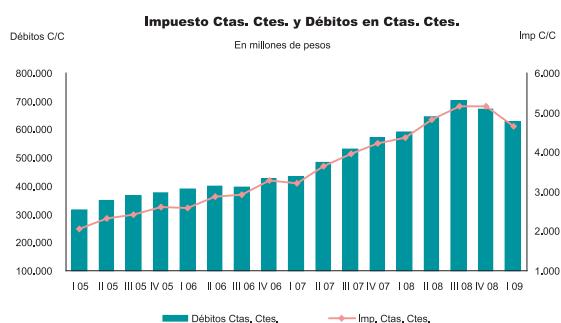
La recaudación del Impuesto sobre los Débitos y Créditos en Cuenta Corriente aumentó 6,6% respecto a igual período de 2008, representando el 6,2% del total recaudado.

El incremento de la recaudación se explica por el aumento de las transacciones bancarias gravadas y a tres días hábiles más de recaudación.

¹² En este trimestre no hay vencimiento de saldo de declaración jurada de personas físicas por lo que los ingresos son residuales.

¹³ En este trimestre se produjo el vencimiento del quinto anticipo imputable al período fiscal 2008.

¹⁴ Dto. 1.426/08 (B.O. 09/09/08) con aplicación para el período fiscal 2008.



En este trimestre, el cómputo de parte de lo abonado en este tributo como pago a cuenta en el Impuesto a las Ganancias y a la Ganancia Mínima Presunta alcanzó \$ 439,5 millones.

2.4. Impuesto sobre los Combustibles

Impuesto sobre los Combustibles Líquidos y G.N.C. Comparativo de la recaudación Primer trimestre de 2009 y 2008

En millones de pesos

Concepto	1er. Trim. 2009	1er. Trim. 2008	Dif.	Var. %
Total	2.377	2.257	120	5,3
Combustibles Líquidos (excepto gas oil, diesel oil y kerosene)	1.032	946	86	9,1
GNC y Otros Combustibles (gas oil, GNC y diesel oil y kerosene)	569	568	1	0,2
Impuesto al Gas Oil	629	605	24	4,0
Fondo hídrico de Infraestructura	103	95	8	8,6
Recargo Consumo Gas	44	43	1	1,7

La recaudación del Impuesto sobre los Combustibles Líquidos y GNC aumentó 5,3% respecto a igual trimestre de 2008 y representó el 3,2% de la recaudación total.

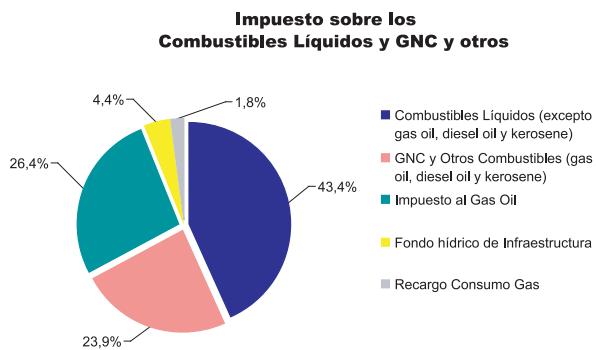
En este trimestre se produjeron diferencias en el calendario de vencimientos que atenuaron las variaciones interanuales de Combustibles Líquidos (naftas), GNC y Otros Combustibles e Impuesto al Gas Oil¹⁵.

La recaudación de Combustibles Líquidos (naftas) y la correspondiente a GNC y Otros Combustibles crecieron 9,1% y 0,2%, respectivamente. Los ingresos del Impuesto al Gas Oil aumentaron 4,0%, mientras que el Fondo Hídrico de Infraestructura y Recargo Consumo de Gas se incrementaron en el período 8,6% y 1,7%, respectivamente.



¹⁵ En el primer trimestre 2008 se registró el ingreso del segundo anticipo de diciembre 2007, mientras que en este trimestre el mismo se recaudó en diciembre de 2008.

El crecimiento de la recaudación de Combustibles Líquidos (naftas), responde a los aumentos de los precios y las cantidades vendidas. En sentido contrario, influyeron negativamente las menores transferencias¹⁶ acreditadas en este trimestre.



También en GNC y Otros Combustibles influyeron los aumentos de precios y cantidades vendidas pero la variación interanual resultó atenuada por una mayor recaudación no bancaria.

El aumento de la recaudación del Impuesto al Gas Oil se debe a los incrementos de precios y en menor medida a la modificación de la alícuota que pasó de 21,0% a 22,0%.

2.5. Impuestos Internos y Adicional de Emergencia sobre Cigarrillos

Impuestos Internos y Adicional de Emergencia sobre Cigarrillos. Comparativo de la recaudación Primer trimestre de 2009 y 2008
En millones de pesos

Concepto	1er. Trim. 2009	1er. Trim. 2008	Dif.	Var. %
Total Internos	1.619	1.359	260	19,2
Tabacos (cigarrillos)	1.048	887	161	18,1
Resto	571	471	100	21,1
Adicional de Emergencia sobre Cigarrillos	157	131	25	19,2

La recaudación del Total de Internos y Adicional de Emergencia sobre Cigarrillos aumentó 19,2% en el primer trimestre del año. La participación conjunta de ambos conceptos representó el 2,4% del total recaudado.

El crecimiento en la recaudación de Tabacos y de Adicional de Emergencias sobre cigarrillos obedece al aumento de precios. La variación interanual de Tabacos se vio disminuida por diferencias en el calendario de vencimientos, ya que en el primer trimestre 2008 ingresó el saldo de declaración jurada correspondiente a la segunda decena de diciembre 2007.



¹⁶ Las transferencias corresponden a acreditaciones por compensaciones realizadas en períodos anteriores con saldos a favor de IVA y Ganancias. En este trimestre esta suma fue de \$ 20,3 millones alcanzando una variación interanual negativa de 85,8%.

**Resto de Impuestos Internos. Comparativo de la recaudación
Primer trimestre de 2009 y 2008**
En millones de pesos

Concepto	1er. Trim. 2009	1er. Trim. 2008	Dif.	Var. %
Resto	571	471	100	21,1
Seguros	4	3	1	31,7
Tabacos (cigarros, cigarritos, otras manufacturas y tabaco en hoja)	1	1	(:)	23,1
Bebidas alcohólicas	37	22	15	67,4
Cervezas	82	75	7	9,9
Bebidas analcohólicas, jarabes, extractos y concentrados	137	121	15	12,6
Objetos suntuarios	1	1	(:)	-20,8
Otros bienes y servicios	38	34	5	13,4
Telefonía celular	186	107	79	74,1
Vehículos, automotores, motores y aeronaves	8	4	4	104,5
Facilidades de Pago	28	16	11	69,2
Varios 1/	(:)	(:)	(:)	37,0
Internos aduaneros	48	87	-38	-44,3

1/ Incluye recaudación residual de regímenes no vigentes.

La recaudación de Resto de Internos creció

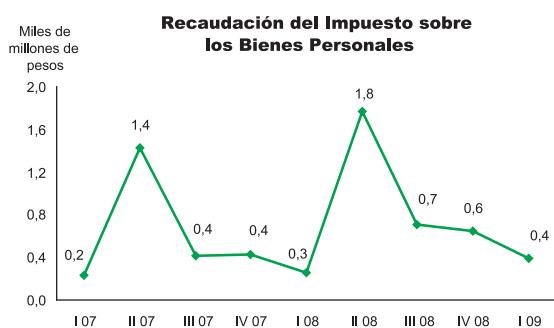
21,1%.

Entre los rubros con mayor crecimiento en términos absolutos se destacan Telefonía celular, Bebidas analcohólicas y Bebidas alcohólicas.

En términos relativos se destaca el desempeño del rubro Vehículos, automotores, motores y aeronaves con el establecimiento de una alícuota de 5% a partir de enero de 2009 para vehículos automotores que utilicen gasoil y cuyo precio de venta neto de impuestos supere \$ 150.000.

La disminución de Internos aduaneros obedece a las menores importaciones.

2.6. Impuesto sobre los Bienes Personales



La recaudación del Impuesto sobre los Bienes Personales creció 50,4%, conformando el 0,5% del total recaudado.

El incremento en la recaudación se debe al aumento del monto de los anticipos ingresados, cuyos vencimientos operaron en este trimestre¹⁷, producto del crecimiento del impuesto determinado¹⁸.

En este trimestre del año los ingresos por saldo de declaración jurada y Acciones y participaciones societarias son residuales.

¹⁷ En este trimestre operó el vencimiento del quinto anticipo imputable al año 2008.

¹⁸ La Ley 26.317 amplió la base imponible del impuesto con la incorporación de un mínimo exento de \$ 305.000 en reemplazo del mínimo no imponible de \$ 102.300, asimismo estableció distintas alícuotas de acuerdo a la valuación total de bienes gravados.

Impuesto sobre los Bienes Personales. Comparativo de la recaudación
Primer trimestre de 2009 y 2008
En millones de pesos

Concepto	1er. Trim. 2009	1er. Trim. 2008	Dif.	Var. %
Total	390	259	130	50,4
Bienes personales				
Declaraciones juradas 1/	294	180	113	62,7
Anticipos	13	13	-1	-4,2
Resto	281	167	114	68,0
(-)	(:)	(:)	(:)	-59,9
Acciones y participaciones societarias	22	29	-7	-23,5
Planes de facilidades de pago 2/	74	50	24	48,3

1/ Incluye saldo de dd.jj. y cuota plan de facilidades de pago.
2/ Corresponde a Decretos N° 938/97, 1384/02, 338/02, RAF, RAFA y Mis Facilidades sin identificar por concepto.

Se acreditaron en el período por regímenes

de facilidades de pago y asistencia financiera \$ 73,9 millones, mientras que en el primer trimestre de 2008 esta suma alcanzó \$ 49,8 millones.

2.7. Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta

Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta. Comparativo de la recaudación
Primer trimestre de 2009 y 2008
En millones de pesos

Concepto	1er. Trim. 2009	1er. Trim. 2008	Dif.	Var. %
Total	391	297	94	31,6
Declaraciones juradas 1/	12	16	-5	-28,6
Anticipos	346	248	98	39,3
Planes de Facilidades de pago	33	32	1	2,5

1/ Incluye saldo de dd.jj. y cuota plan de facilidades de pago.

La recaudación del impuesto aumentó 31,6% en el primer trimestre de 2009, representando el 0,5% de la recaudación total.

Los ingresos por declaración jurada cayeron 28,6% mientras que los de anticipos crecieron 39,3%¹⁹.

El impuesto determinado creció 22,0% debido al incremento de los bienes ubicados en el país. Las actividades Comercio al por mayor y menor e Industria manufacturera fueron las que registraron los mayores incrementos absolutos en sus impuestos determinados, representando el 55,4% del incremento total.



¹⁹ En este trimestre operaron los vencimientos de declaraciones juradas e ingreso del saldo resultante de sociedades con cierre de ejercicio en los meses de agosto a octubre de 2008 y anticipos para todos los cierres. Asimismo, las personas físicas y sucesiones indivisas titulares de inmuebles rurales debieron ingresar el quinto anticipo imputables al período fiscal 2008.

Ganancia Mínima Presunta.**Impuesto determinado por actividad económica****Primer trimestre de 2009 y 2008 1/**

En millones de pesos

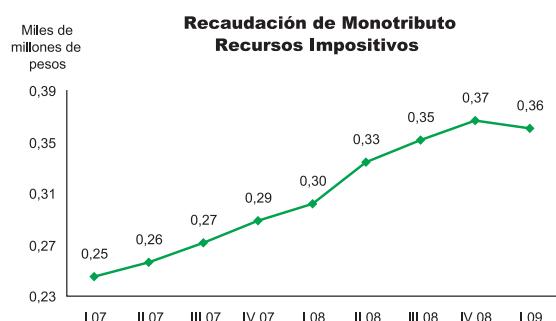
Actividad Económica	1er. Trim. 2009	1er. Trim. 2008	Dif.	Var. %
Total	592	485	107	22,0
A y B Agricultura, ganadería, caza y silvicultura. Pesca y servicios conexos	66	51	14	27,8
C Explotación de minas y canteras	5	3	2	71,3
D Industria manufacturera	203	174	29	16,7
F Construcción	38	31	7	21,7
G Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas efectos personales y enseres domésticos	174	144	30	21,0
H Servicios de hotelería y restaurantes	6	4	2	34,2
I Servicios de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	17	14	3	23,9
J Intermediación financiera y otros servicios financieros	11	10	2	15,6
K Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	53	40	12	30,2
N Servicios sociales y de salud	8	5	3	58,8
O Servicios comunitarios, sociales y personales n.c.p.	11	8	3	34,3
Otras actividades	0	0	0	92,8

1/ Incluye declaraciones juradas de sociedades con cierre de ejercicio agosto, setiembre y octubre.

En términos relativos se destacaron las activi-

dades Explotación de minas y canteras, Servicios sociales y de salud, con crecimientos de 71,3% y 58,8%, respectivamente.

La acreditación por regímenes de facilidades de pago y de asistencia financiera alcanzó en este trimestre \$ 33,2 millones, mientras que en igual período de 2008 esta suma había sido de \$ 32,4 millones.

2.8. Monotributo. Recursos impositivos

La recaudación correspondiente al Monotributo Impositivo aumentó 19,3% en el primer trimestre de 2009, representando el 0,5% de la recaudación total.

El incremento en la recaudación obedece al crecimiento de la cantidad de contribuyentes activos y a los cambios de los monotributistas a categorías superiores como resultado de las recategorizaciones de mayo y setiembre de 2008 y enero 2009.

Se acreditaron en este trimestre \$ 27,3 millones correspondientes a planes de facilidades de pago, en tanto este concepto alcanzó \$ 13,4 millones en el año 2008.

2.9. Resto de impuestos

Resto de Impuestos. Comparativo de la recaudación

Primer trimestre de 2009 y 2008

En millones de pesos

Impuesto	1er. Trim. 2009	1er. Trim. 2008	Dif.	Var. %
Resto de Impuestos	230	227	4	1,6
Impuesto por radiodifusión por TV y AM/FM	62	53	9	16,3
Impuesto a la transferencia de inmuebles	70	100	-30	-30,3
Fdo. p/ Educación y Promoción Cooperativa	19	16	3	15,5
Impuesto a los premios de juegos de azar	39	17	22	130,4
Impuesto s/las entradas cinematográficas y s/los videos	11	9	2	19,3
Otros 1/	30	31	-1	-2,8

1/ Incluye Sellos, Tasas judiciales, Fondo solidario redistribución, sobre los Activos, Apuestas carreras, Automotores, motos, embarcaciones y aeronaves y otros menores.

La recaudación correspondiente al resto de impuestos aumentó 1,6% respecto a igual trimestre de 2008 y representó el 0,3% de la recaudación total.

El principal incremento se produjo en el Impuesto a los premios de juegos de azar que creció interanualmente 130,4%.

La caída del Impuesto a la transferencia de inmuebles obedece a la disminución de las operaciones de compra venta de inmuebles.

3. Recursos de la seguridad social

3.1. Recaudación

Recursos de la seguridad social Primer trimestre de 2009 y 2008

En millones de pesos

Concepto	1er. Trim. 2009	1er. Trim. 2008	Dif.	Var. %
Seguridad Social	24.162	17.997	6.165	34,3
Contribuciones empleadores 1/	11.303	8.871	2.433	27,4
Aportes empleados	7.059	4.919	2.140	43,5
Autónomos	331	313	19	5,9
Monotributo - Seg. social	296	207	89	43,2
Obras Sociales	3.745	2.602	1.143	43,9
Riesgos del Trabajo	1.428	1.086	342	31,5
Sistema de Capitalización (-)	0	2.688	-2.688	-100,0
Rezagos y transitorios (-)	83	135	-52	-38,6
Total Sistema de Seg. Soc. 2/	18.598	11.350	7.248	63,9

1/ Incluye Agentes de retención e importes residuales del Régimen Previsional Leyes 18.037 y 18.038 y Decreto N° 2.284/91.

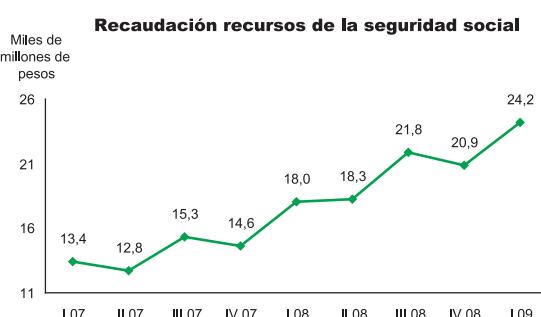
2/ Son los recursos destinados a financiar el Sistema Público de la Seguridad Social. Excluye recaudación de Obras sociales, Riesgos del Trabajo, rezagos aún no distribuidos, RENATRE y parte de Agentes de Retención con destino a Obras Sociales.

La recaudación de los recursos de la seguridad social aumentó 34,3% en el primer trimestre de 2009, representando el 32,4% de la recaudación total.

Los ingresos en concepto de Contribuciones empleadores se incrementaron 27,4%, Aportes empleados 43,5%, en tanto los correspondientes a Autónomos y Monotributo Seguridad Social aumentaron 5,9% y 43,2%, respectivamente. La recaudación con destino a Obras Sociales se incrementó 43,9% y 31,5% la de Riesgos del Trabajo.

Un leve incremento de los cotizantes²⁰ y el aumento de las remuneraciones²¹ determinaron el crecimiento de la recaudación de Contribuciones y Aportes, influyendo asimismo en el aumento de este último concepto la elevación del tope máximo de la base imponible²² y levemente el aumento de la tasa de aportes de 7% a 11% para aquellos contribuyentes que aportaban al régimen de Capitalización²³. La incorporación gradual del pago de Asignaciones Familiares por la ANSES influyó levemente en el aumento de las Contribuciones (Res. 292/2008).

Otros elementos que incidieron positivamente en la recaudación fueron el aumento del tope máximo para el pago de aportes y contribuciones a las Obras Sociales y al PAMI²⁴, la acreditación de \$ 751,2 millones más correspondientes a la distribución de planes



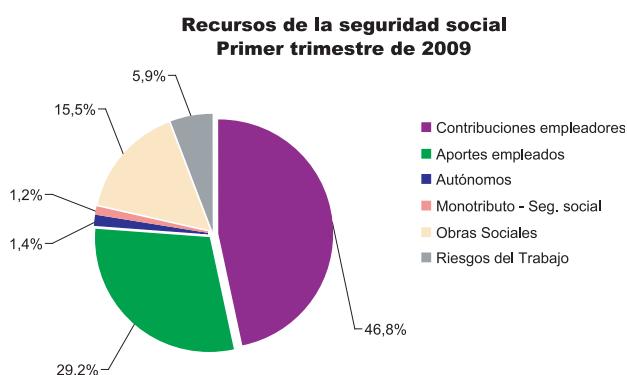
²⁰ Cotizante: trabajador por el que se registra el pago de una posición mensual excluyendo los casos en que se refiere únicamente a pagos por moratoria. Corresponde a mes de proceso. El crecimiento interanual de los mismos alcanzó 0,7% en el trimestre.

²¹ El crecimiento interanual de la remuneración bruta promedio alcanzó 30,8% en el trimestre.

²² El tope máximo de la base imponible de los aportes empleados pasó de \$ 6.750 para los aportes devengados desde el 1/9/2007 hasta el 28/2/2008, desde el 1/3/2008 a \$ 7.256 y desde el 1/7/2008 a \$ 7.800.

²³ Según Decreto 313/2007 para aquellos salarios devengados a partir del 1 de enero de 2008.

²⁴ De acuerdo al Decreto 1448/2008 (B.O. 11/9/2008) el tope máximo para aportes a las Obras Sociales y al PAMI pasó a partir del 1/11/2008 de \$ 4.800 a \$ 7.800 y para las contribuciones se eliminó el tope.



de facilidades de pagos y la conversión gradual de conceptos tales como vales de almuerzo, cajas de alimento y tarjetas de transporte al salario remunerativo²⁵.

Los ingresos por Contribuciones empleadores representaron el 46,8% del total de los Recursos de la Seguridad Social, seguido por Aportes empleados y Obras Sociales con 29,2% y 15,5%, respectivamente. El resto de los conceptos participa con el 8,5%.

3.2. Distribución de fondos

Distribución de los recursos de la seguridad social por Organismo
Primer trimestre de 2009 y 2008
En millones de pesos

Concepto	1er. Trim. 2009	1er. Trim. 2008	Dif.	Var. %
Total	24.094	17.902	6.192	34,6
ANSeS 1/	15.286	8.859	6.426	72,5
FSR	689	504	186	36,9
AFJP	0	2.708	-2.708	-100,0
Obras Sociales	4.160	2.826	1.334	47,2
ART 2/	1.431	1.077	354	32,9
INSSJyP	2.505	1.910	595	31,2
RENATRE	23	18	5	30,7
Otros Organismos	(:)	(:)	(:)	43,9

1/ Incluye Fondo Nacional de Empleo.

2/ No incluye afiliados extra SUSS.

El total distribuido creció 34,6%. Las transferencias a la ANSES aumentaron 72,5%. Cabe aclarar, que el total distribuido no coincide en forma exacta con el total recaudado en el período debido a que incluye transferencias de fondos acumulados de períodos anteriores y excluye pagos a los que no se les asignó destino.

Del total de fondos distribuidos en el primer trimestre del año 2009, el 63,4% correspondió a la ANSES, 17,3% a las Obras Sociales, 10,4% al INSSJyP y 5,9% a las ART. Los organismos restantes recibieron el 3,0%.

Distribución de los recursos de la seguridad social por Organismo
Primer trimestre de 2009 y 2008
Estructura porcentual

Concepto	1er. Trim. 2009	1er. Trim. 2008
Total	100,0	100,0
ANSeS	63,4	49,5
FSR	2,9	2,8
AFJP	0,0	15,1
Obras Sociales	17,3	15,8
ART	5,9	6,0
INSSJyP	10,4	10,7
RENATRE	0,1	0,1
Otros Organismos	(:)	(:)

De la comparación interanual surge una mejora en la participación de los recursos distribuidos a la ANSES que pasó de 49,5% en el primer trimestre de 2008 a 63,4% en este trimestre, explicada por la unificación del SIJP en un único régimen previsional público (SIPA)²⁶, el aumento de los topes de aportes y una mayor distribución de planes de facilidades de pago.

25 La Ley N° 26.341 (B.O. 24/12/2007) estableció que determinadas prestaciones de la seguridad social adquieran carácter remunerativo en forma escalonada y progresiva a razón de un 10% de su valor pecuniario por bimestre calendario.

26 La Ley 26.425 dispuso a partir del 9/12/2008 la unificación del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones en un único régimen previsional público que se denomina Sistema Integral Previsional Argentino (SIPA).

3.3. Mercado laboral formal

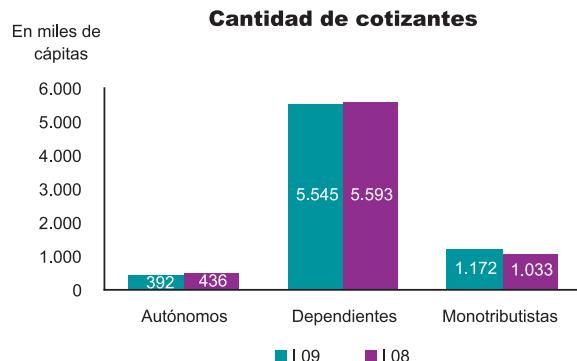
Cantidad de cotizantes según sistema

Primer trimestre 2009 y 2008

En cápitulos

Concepto	1er. Trim. 2009	1er. Trim. 2008	Var. %
Aportantes	8.147.676	7.874.028	3,5
Cotizantes totales seguridad social	7.116.976	7.065.041	0,7
Cotizantes totales al SIPA (a + b + d - c) 1/	7.077.127	7.029.480	0,7
a.Cotizantes autónomos	392.368	436.054	-10,0
b.Cotizantes dependientes	5.545.371	5.592.715	-0,8
c.Cotizantes mixtos	33.050	32.545	1,6
d.Cotizantes monotributistas	1.172.438	1.033.256	13,5

1/ A partir del 9/12/2008, la Ley 26.425 unificó el Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones (SIJP) en un único régimen previsional público denominado Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA).



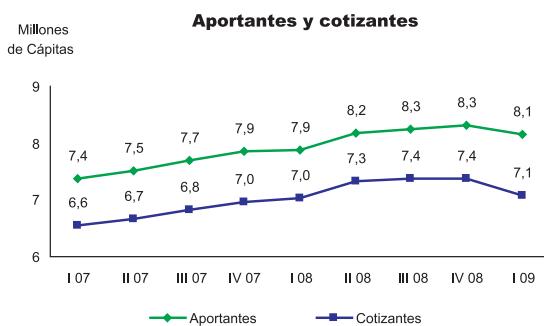
Aportantes y cotizantes

La cantidad de aportantes²⁷ en el primer trimestre de 2009 fue de 8,1 millones, registrando un aumento interanual de 3,5%.

Los cotizantes al SIPA alcanzaron 7,1 millones con una variación de 0,7%.

Del total de cotizantes al SIPA, 5,5 millones corresponden a trabajadores en relación de dependencia, 392 mil a trabajadores autónomos (las cifras incluyen trabajadores mixtos) y alrededor de 1,2 millones a trabajadores monotributistas.

Los cotizantes dependientes cayeron interanualmente 0,8% y los autónomos 10,0%, en tanto los cotizantes monotributistas crecieron 13,5%.



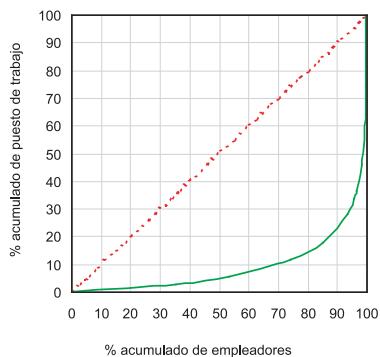
²⁷ Aportante: trabajador dependiente que aparece en una Declaración Jurada procesada en el mes y trabajador autónomo que en el mes analizado registra al menos un pago de cualquier período fiscal. Se excluyen pagos en conceptos de moratorias. Corresponde a mes de proceso.

**Trabajadores y empleados según tamaño del empleador 1/
Primer trimestre 2009**
En cípitas

Tamaño del empleador según la cantidad de empleados	Cantidad de empleadores		Puestos de trabajo por período de liquidación		Variación % respecto al 1º trim. 2008	
	Casos	Est. %	Casos	Est. %	Empleadores	Puestos de trabajo
Total general	536.416	100,0	6.938.851	100,0	5,0	2,5
1	191.957	35,8	191.957	2,8	5,4	5,4
2	97.015	18,1	194.030	2,8	5,0	5,0
3-5	110.714	20,6	413.087	6,0	5,4	5,4
6-10	59.492	11,1	448.876	6,5	7,3	7,0
11-25	43.536	8,1	696.856	10,0	3,2	3,1
26-40	12.413	2,3	396.326	5,7	1,3	1,2
41-50	4.402	0,8	198.942	2,9	1,4	1,4
51-100	9.085	1,7	636.937	9,2	0,4	0,5
101-500	6.647	1,2	1.283.069	18,5	-0,6	-0,7
501-1500	839	0,2	682.061	9,8	1,7	1,0
1501-2500	145	0,0	273.844	3,9	9,3	9,5
2501-5000	104	0,0	364.095	5,2	-3,7	-2,6
Más de 5000	67	0,0	1.158.771	16,7	4,7	5,4

1/ Incluye información de las declaraciones juradas de los períodos de liquidación diciembre, enero y febrero presentadas en el correspondiente mes de vencimiento de la obligación (excluye presentaciones efectuadas fuera de término).

**Curva de Lorenz
Empleadores y puestos de trabajo
Primer trimestre 2009**



**Trabajadores y empleados, según tipo de sector 1/
Primer trimestre 2009**
En cípitas

Sector	Cantidad de empleadores		Puestos de trabajo por período de liquidación		Variación % respecto al 1º trim. 2008	
	Casos	Est. %	Casos	Est. %	Empleadores	Puestos de trabajo
Total general	536.416	100,0	6.938.851	100,0	5,0	2,5
Público	565	1,0	1.148.638	1,6	3,4	5,3
Privado	535.851	99,0	5.790.212	98,4	5,0	2,0
Sector bienes	141.003	26,4	1.989.094	28,5	4,2	0,0
Sector servicios	384.330	73,6	3.780.285	71,5	6,9	3,4
Otros sectores no especificados	10.518	2,0	20.834	0,3	-31,2	-32,8

1/ Incluye información de las declaraciones juradas de los períodos de liquidación diciembre, enero y febrero presentadas en el correspondiente mes de vencimiento de la obligación (excluye presentaciones efectuadas fuera de término).

Cantidad de empleadores y trabajadores según tamaño del empleador

En el primer trimestre del año 2009 las cantidades de empleadores y de puestos de trabajo se incrementaron 5,0% y 2,5%, respectivamente.

El mayor incremento interanual de empleadores y de puestos de trabajo se produjo en empresas de 1.501 a 2.500 personas con variaciones de 9,3% y 9,5%, respectivamente.

En lo referente al grado de concentración de la mano de obra, la curva de Lorenz muestra que el 93,7% de los empleadores ocupan sólo el 28,0% de los puestos de trabajo, en tanto el 6,3% restante ocupa el 72,0% de los puestos de trabajo.

Cantidad de empleadores y trabajadores según tipo de sector

En la clasificación de los empleadores y puestos de trabajo por tipo de sector, se observa que el sector privado presenta incrementos interanuales de 5,0% en empleadores y 2,0% en puestos de trabajo, mientras que en el sector público los incrementos fueron respectivamente de 3,4% y 5,3% en cada sector.

El sector servicios fue el que ocupó más puestos de trabajo en el trimestre y registró los mayores incrementos interanuales (6,9% en empleadores y 3,4% en puestos de trabajo).

Apartado 2. Salarios y puestos de trabajo por sector y actividad económica

Salario bruto promedio según tipo de sector

El salario bruto promedio se incrementó 30,8% en el primer trimestre de 2009 siendo el salario promedio del sector público superior al del privado.

Salario bruto promedio, según tipo de sector 1/

Primer trimestre 2009 y 2008

En pesos

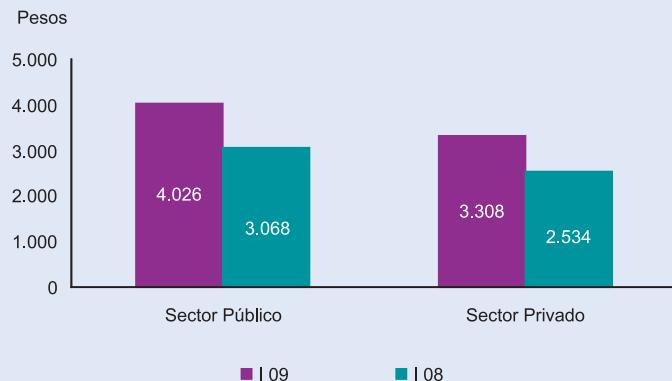
Sector	Salario bruto promedio		
	1er. trim. 2009	1er. trim. 2008	Variación porcentual
Total general	3.427	2.620	30,8
Público	4.026	3.068	31,2
Privado	3.308	2.534	30,5
Sector bienes	3.606	2.806	28,5
Sector servicios	3.157	2.395	31,8
Otros sectores no especificados	2.353	1.576	49,3

1/ Incluye información de las declaraciones juradas de los períodos de liquidación diciembre, enero y febrero presentadas en el correspondiente mes de vencimiento de la obligación (excluye presentaciones efectuadas fuera de término).

Dentro del sector privado, el sector productor de bienes fue el que registró los más altos niveles salariales.

El incremento del salario bruto obedece a la suba del salario mínimo vital y móvil de 26,5%, que pasó de \$ 980 promedio en el primer trimestre del año 2008 a \$ 1.240 en el mismo trimestre del año 2009 y a los aumentos de salarios otorgados por el sector público y privado.

Salario bruto promedio



Puestos de trabajo declarados y remuneración bruta promedio por sector de actividad

Los puestos de trabajo del sector productor de bienes crecieron 0,1% siendo Explotación de minas y canteras la actividad con mayor incremento con una variación de 4,3%. Industria manufacturera ocupó el 59,6% de la mano de obra del sector, Construcción el 19,9% y Agricultura, ganadería, caza y silvicultura el 16,6%.

En el sector productor de servicios los puestos de trabajo aumentaron 3,8% destacándose Servicios de organizaciones y órganos extraterritoriales con un incremento de 13,8% y Servicios de hotelería y restaurantes con 10,4%. Las actividades que ocuparon más mano de obra fueron Comercio al por mayor y menor con una participación de 20,9% en los puestos del sector, seguidos por Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria y por Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler con una participación de 19,0% y 15,9%, respectivamente.

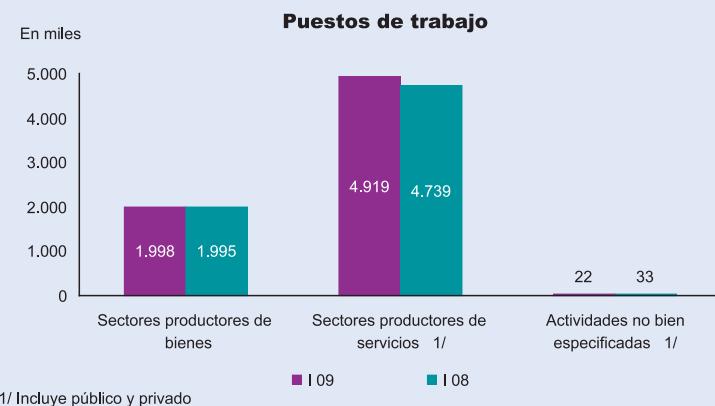
Puestos de trabajo declarados y salario bruto promedio por sector de actividad 1/ Primer trimestre 2009 En pesos

Actividad económica de la empresa contribuyente	Puestos de trabajo	Salario bruto promedio	Variación % respecto al 1er. trim. 2008	
			Puestos de trabajo	Salario bruto promedio
Total	6.938.851	3.427	2,5	30,8
Sectores productores de bienes	1.997.939	3.602	0,1	28,4
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	331.274	1.898	2,0	29,6
Pesca y servicios conexos	15.913	4.707	-6,7	21,1
Eexploitación de minas y canteras	63.642	10.587	4,3	36,0
Industria manufacturera	1.189.862	3.967	1,7	26,8
Construcción	397.247	2.764	-5,9	27,0
Sectores productores de servicios 2/	4.919.406	3.361	3,8	31,8
Electricidad, gas y agua	65.043	7.047	3,2	36,5
Comercio al por mayor y menor, rep. de vehículos automotores	1.027.972	2.729	5,2	26,3
Servicios de hotelería y restaurantes	228.776	2.055	10,4	32,2
Servicios de transporte de almacenamiento y de comunicaciones	517.999	4.299	4,8	29,1
Intermediación financiera y otros servicios financieros	187.644	7.181	-1,2	48,5
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	780.855	2.839	-1,9	31,6
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	936.372	3.853	5,5	31,0
Enseñanza	494.782	2.503	7,4	35,5
Servicios sociales y de salud	242.740	3.440	7,2	29,3
Servicios comunitarios, sociales y personales n.c.p.	436.679	3.025	0,1	34,6
Servicios de organizaciones y órganos extraterritoriales	543	9.743	13,8	65,0
Actividades no bien especificadas 2/	21.506	2.344	-34,1	59,0

1/ Incluye información de las declaraciones juradas de los períodos de liquidación diciembre, enero y febrero presentadas en el correspondiente mes de vencimiento de la obligación (excluye presentaciones efectuadas fuera de término).

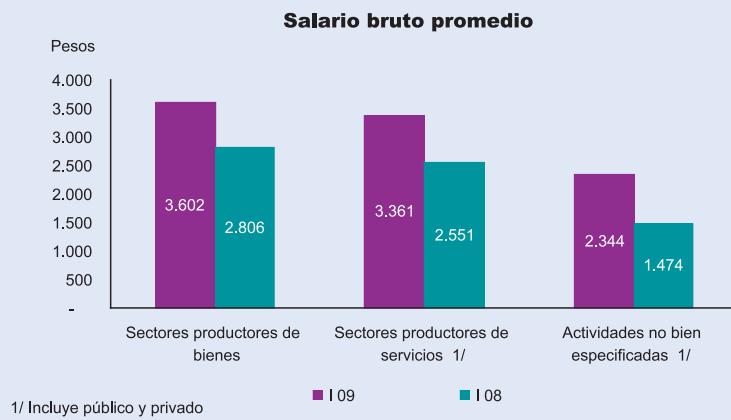
2/ Incluye público y privado.

La remuneración bruta promedio experimentó un incremento de 30,8%, alcanzando el sector productor de bienes un crecimiento de 28,4%. Las actividades Explotación de minas y canteras y Agricultura, ganadería, caza y silvicultura lideraron los incrementos del sector con 36,0% y 29,6%, respectivamente.



En el sector productor de servicios el salario bruto promedio subió 31,8%, siendo Servicios de organizaciones y órganos extraterritoriales el de mayor crecimiento con una variación de 65,0%, siguiéndole en importancia Intermediación financiera y otros servicios financieros con un aumento de 48,5% y Electricidad, gas y agua y Enseñanza con crecimientos de 36,5% y 35,5%, respectivamente.

Las mayores remuneraciones promedio se registraron en Explotación de minas y canteras con un salario medio mensual de \$ 10.587 seguido por Servicios de organizaciones y órganos extraterritoriales e Intermediación financiera y otros servicios financieros con medias salariales de \$ 9.743 y \$ 7.181, respectivamente.



4. Recursos aduaneros

Recursos aduaneros. Comparativo de la recaudación Primer trimestre 2009 y 2008

En millones de pesos

Concepto	1er. Trim. 2009	1er. Trim. 2008	Dif.	Var. %
Total	8.895	10.385	-1.489	-14,3
Comercio exterior	8.584	10.012	-1.428	-14,3
Derechos de Exportación	6.891	7.940	-1.050	-13,2
Derechos de Importación	1.656	2.029	-372	-18,4
Estadística de Importación	37	43	-6	-15,0
Factor de Convergencia Neto	(:)	(:)	(:)	-63,5
Tasas aduaneras	1	3	-2	-59,6
Resto	310	369	-59	-15,9

La recaudación de los recursos aduaneros disminuyó interanualmente 14,3% en el primer trimestre de 2009, representando el 11,9% de la recaudación total.

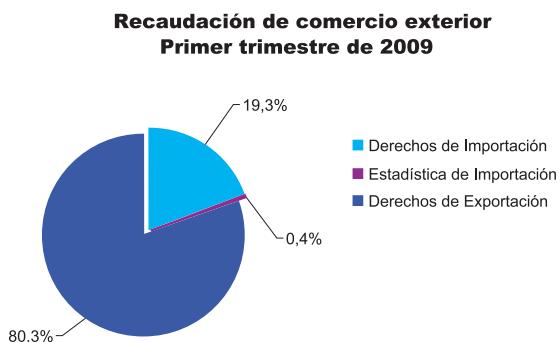
Los derechos de exportación cayeron 13,2% y los de importación 18,4%. La disminución de la recaudación obedece principalmente a la caída de las exportaciones e importaciones²⁸, producto de la contracción del comercio mundial en el contexto de la crisis financiera internacional.

La reducción del valor exportado durante el trimestre se debió a menores precios y cantidades de la mayoría de los productos vendidos al exterior.

Otro factor que incidió negativamente en la recaudación fue la disminución de algunas alícuotas, principalmente trigo, maíz, sus derivados, frutas y hortalizas y combustibles. Cabe señalar que la alícuota de los principales hidrocarburos surge de una fórmula asociada al precio internacional del aceite crudo de petróleo.

En sentido contrario influyó positivamente en la recaudación el régimen optativo de pago anticipado de derechos de exportación²⁹ y un tipo de cambio superior³⁰.

Los derechos de exportación representan el 80,3% de los ingresos de comercio exterior, los de importación el 19,3% y la tasa estadística el 0,4%, por lo que los dos primeros conceptos representan 99,6% de la recaudación de comercio exterior y 96,1% de los recursos aduaneros.



²⁸ Las exportaciones e importaciones valuadas en dólares por las cuales se pagaron derechos disminuyeron interanualmente 16,0% y 24,7% respectivamente.

²⁹ Mediante Res. 543/2008 ONCCA y su modificatoria Res. 2846/2008 ONCCA se creó un régimen especial optativo de pago anticipado de los derechos de exportación. Si el exportador opta por efectivizar el pago de los derechos dentro de los cinco días posteriores a la aprobación de la declaración jurada por parte de la ONCCA, tiene un plazo de hasta 180 días para realizar dicha exportación.

³⁰ El tipo de cambio promedio vendedor BNA pasó de \$ 3,16 a \$ 3,54.

4.1. Derechos de Exportación



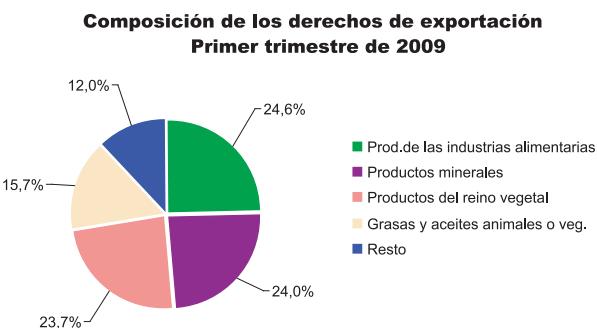
En el primer trimestre de 2009 se recaudaron por derechos de exportación \$ 1.050 millones menos que en igual trimestre de 2008, alcanzando una caída interanual de 13,2%.

La disminución de la recaudación responde a caídas en los precios y cantidades de la mayoría de los productos exportados y a la disminución de algunas alícuotas³¹, morigerada por el incremento del tipo de cambio.

La tasa implícita promedio pasó de 19,7% en el primer trimestre de 2008 a 18,6% en este trimestre³².

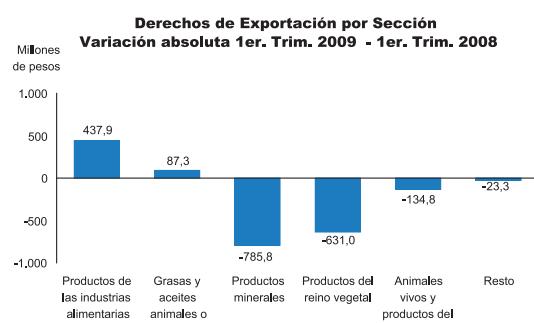
En términos absolutos Productos minerales registró la mayor caída debido fundamentalmente a la disminución del precio internacional del aceite crudo de petróleo y su incidencia en la alícuota, dado que la que se aplica a los principales hidrocarburos se determina por una fórmula asociada a este precio.

Le siguió el sector Productos del reino vegetal, incidido por el menor valor exportado y las menores alícuotas aplicadas al trigo y al maíz. En contrario, aumentaron los derechos por exportaciones de porotos de soja.



³¹ Mediante Resolución Conjunta 26/2008 y 28/2008 (B.O. 23/12/2008) y Resolución Conjunta 27/2008 y 29/2008 (B.O 23/12/2008), se redujeron en 5 puntos porcentuales las alícuotas aplicables al trigo, maíz y sus derivados. Mediante Resolución Conjunta 38/2008 y 40/2008 (B.O. 31/12/2008), se redujeron los derechos de exportación de las frutas y hortalizas. Asimismo, mediante Resolución Conjunta 62/2009 y 79/2009 (B.O 09/03/2009) se eliminaron los derechos de exportación de los productos lácteos y el derecho adicional fijado para determinados productos del sector. Cabe destacar, que incidió en sentido contrario el incremento de la base de valoración y la alícuota de derechos de exportación para el Gas Natural (Res. M.E.y P. 127/2008 B.O. 12/03/2008). Asimismo, se establecieron derechos móviles para el resto de los hidrocarburos gaseosos.

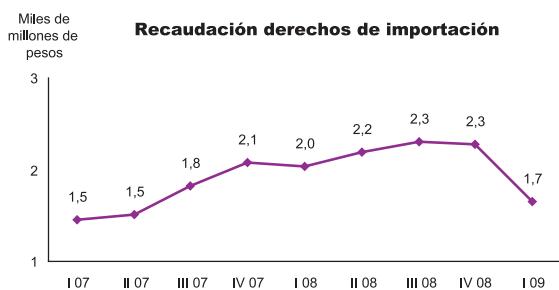
³² La tasa efectiva promedio corresponde al cociente entre los derechos pagados y los montos gravados de las exportaciones.



El sector Productos de las industrias alimentarias presentó un aumento respecto al primer trimestre de 2008, explicado fundamentalmente por las mayores tasas y exportaciones de harinas de tortas y pellets de soja.

También aumentó Grasas y aceites animales o vegetales debido a mayores ingresos por aceite de girasol.

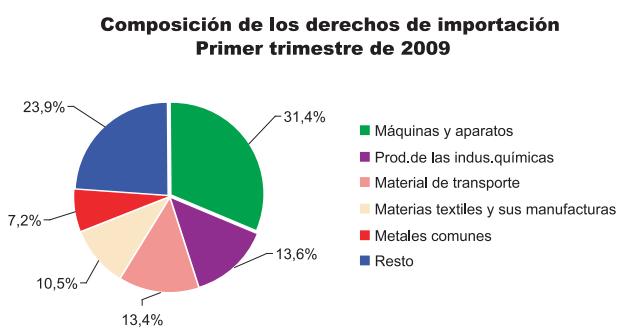
4.2. Derechos de Importación



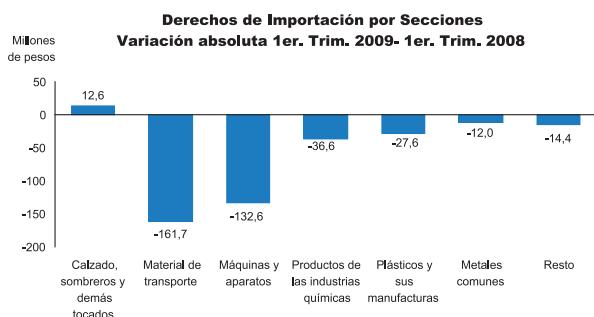
La recaudación de Derechos de importación disminuyó 18,4% en el primer trimestre de 2009 respecto a igual período de 2008.

La disminución de las importaciones de origen extramercosur determinó la caída de la recaudación. La tasa implícita³³ promedio de derechos se mantuvo relativamente estable, dado que en el primer trimestre de 2008 fue de 14,5% y de 14,4% en este trimestre.

La mayor caída en términos absolutos corresponde a Material de transporte debido fundamentalmente a la disminución de las importaciones de vehículos para transporte de personas, vehículos para transporte de mercancías, partes y accesorios de automóviles y motocicletas.



³³ Corresponde al cociente entre los derechos pagados y los montos gravados de las importaciones.



Le siguió el sector Máquinas y aparatos, por las menores importaciones de cosechadoras-trilladoras y teléfonos celulares.

Otro sector en el que se produjo una disminución de las importaciones fue Productos de las industrias químicas, debido a las menores compras de productos químicos orgánicos.

5. Recaudación de impuestos, recursos de la seguridad social y aduaneros, puestos de trabajo y remuneración por jurisdicción política

5.1. Recaudación por jurisdicción política

Recaudación por jurisdicción política

(Según domicilio fiscal del responsable o ubicación de la Aduana interviniente)

Impuestos 1/, recursos de la seguridad social y aduaneros

Primer trimestre 2009 y 2008

En miles de pesos

Jurisdicción	1er. Trim. 2009	1er. Trim. 2008
Total	75.235.081	68.040.391
Buenos Aires	9.588.255	10.406.962
Ciudad de Buenos Aires 2/	45.111.448	38.745.004
Catamarca	181.423	131.603
Chaco	268.595	209.247
Chubut	963.200	1.190.703
Córdoba	3.053.886	2.710.965
Corrientes	532.483	645.540
Entre Ríos	678.592	504.926
Formosa	104.389	86.863
Jujuy	641.606	206.929
La Pampa	226.364	202.539
La Rioja	676.556	132.956
Mendoza	1.269.523	1.093.328
Misiones	370.707	326.453
Neuquén	683.884	439.519
Río Negro	436.578	351.842
Salta	577.625	395.686
San Juan	415.078	329.010
San Luis	520.023	314.000
Santa Cruz	249.151	261.228
Santa Fe	6.184.874	6.902.536
Santiago del Estero	207.759	150.588
Tierra del Fuego	282.145	192.570
Tucumán	652.444	912.112
Sin asignar	3/	1.358.493
		1.197.283

1/ Recaudación bruta.

2/ Incluye Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales

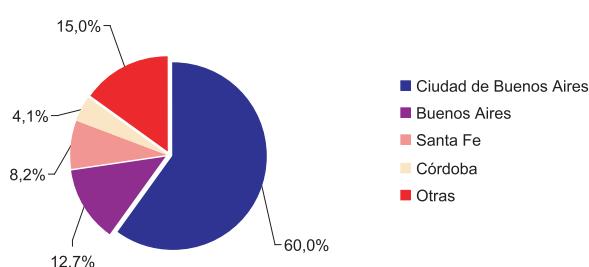
3/ Corresponde a la recaudación del Impuesto sobre Automotores, Motos, Embarcaciones y Aeronaves, Factor de Convergencia Decreto N° 803/01 y Régimen especial de Regularización para autónomos y monotributistas Ley N° 25.865, datos no disponibles por provincia.

La recaudación que se presenta en este apartado clasificada por jurisdicción política, corresponde a la recaudación de impuestos, recursos de la seguridad social y de comercio exterior. Incluye la totalidad de los ingresos recaudados por la Administración con destino a los distintos organismos de la seguridad social (Obras Sociales, ART, etc.). No se descontaron de la misma los importes correspondientes a devoluciones, reintegros o reembolsos.

La recaudación de los responsables administrados en la Ciudad de Buenos Aires en el primer trimestre del año, representa el 60,0% del total del país. Los de la Provincia de Buenos Aires, participan con el 12,7% del total, siguiendo Santa Fe con el 8,2% y Córdoba con el 4,1%. La participación del resto de las jurisdicciones es inferior a la última indicada. En la comparación interanual se observa una caída de la participación de la Provincia de Buenos Aires y un aumento en la correspondiente a la Ciudad de Buenos Aires.

La recaudación por provincia se elabora asignando los pagos que realizan los responsables a la jurisdicción política correspondiente a su domicilio fiscal, mientras que los recursos aduaneros se asignan según la ubicación de la aduana a través de la cual se efectúa la operación que genera el pago.

Recaudación por jurisdicción política Impuestos, recursos de la seguridad social y aduaneros Primer trimestre de 2009



1º trimestre de 2009

Recaudación por jurisdicción política

(Según domicilio fiscal del responsable)

Impuestos 1/

Primer trimestre 2009 y 2008

En miles de pesos

Jurisdicción	1er. Trim. 2009	1er. Trim. 2008
Total	42.177.324	39.658.679
Buenos Aires	4.640.638	5.053.374
Ciudad de Buenos Aires 2/	29.716.979	27.393.722
Catamarca	40.658	35.929
Chaco	132.544	111.523
Chubut	227.614	214.314
Córdoba	1.684.287	1.594.014
Corrientes	360.836	485.724
Entre Ríos	380.880	260.399
Formosa	60.017	50.896
Jujuy	112.384	75.971
La Pampa	140.184	134.599
La Rioja	444.482	51.132
Mendoza	464.759	470.221
Misiones	148.775	141.211
Neuquén	209.529	168.316
Río Negro	133.512	110.955
Salta	272.665	176.213
San Juan	127.357	100.583
San Luis	306.193	153.124
Santa Cruz	103.827	138.693
Santa Fe	2.007.955	1.985.283
Santiago del Estero	73.202	51.985
Tierra del Fuego	108.883	63.274
Tucumán	278.632	636.789
Sin asignar	3/	531
		434

1/ Recaudación bruta.

2/ Incluye Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales.

3/ Corresponde a la recaudación del Impuesto sobre Automotores, Motos, Embarcaciones y Aeronaves, dato no disponible por provincia.

Recaudación por jurisdicción política

(Según domicilio fiscal del responsable)

Recursos de la seguridad social

Primer trimestre 2009 y 2008

En miles de pesos

Jurisdicción	1er. Trim. 2009	1er. Trim. 2008
Total	24.162.427	17.997.112
Buenos Aires	3.422.582	2.525.947
Ciudad de Buenos Aires 1/	12.707.515	9.309.207
Catamarca	139.047	95.554
Chaco	135.312	96.987
Chubut	254.113	207.223
Córdoba	1.239.007	921.449
Corrientes	120.685	90.447
Entre Ríos	254.813	199.936
Formosa	41.267	32.615
Jujuy	162.958	110.564
La Pampa	86.180	67.940
La Rioja	107.945	78.129
Mendoza	689.678	474.835
Misiones	189.580	151.483
Neuquén	221.672	176.400
Río Negro	272.687	203.188
Salta	277.809	190.340
San Juan	254.619	180.639
San Luis	194.209	145.584
Santa Cruz	111.523	87.181
Santa Fe	1.310.142	1.004.246
Santiago del Estero	134.557	98.603
Tierra del Fuego	108.849	82.950
Tucumán	367.734	268.860
Sin asignar 2/	1.357.946	1.196.803

1/ Incluye Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales.

2/ Corresponde al Régimen especial de Regularización para autónomos y monotributistas Ley N° 25.865, dato no disponible por provincia.

La ley establece que el domicilio fiscal debe corresponder al domicilio real o legal, según se trate de personas físicas o sociedades. En los casos en que dicho domicilio no coincida con el lugar en el cual está situada la dirección o administración principal y efectiva de sus actividades, este último será el domicilio fiscal. Por tal motivo, la recaudación por jurisdicción no corresponde necesariamente al lugar donde se genera el hecho imponible.

Si un contribuyente desarrolla actividades en una división administrativa o político territorial diferente a la que corresponde su domicilio fiscal, los pagos que efectúe se asignan a la jurisdicción que corresponda a éste último. También se debe tener en cuenta que los responsables de mayor relevancia fiscal tributan en una dependencia especial, cuya recaudación se asigna a la Ciudad de Buenos Aires.

Por otra parte, la mecánica de liquidación de algunos gravámenes dificulta su asignación al lugar en el cual se genera el impuesto. Por ejemplo, las retenciones de los Impuestos a las Ganancias y al Valor Agregado son ingresadas por el agente de retención y asignadas a la jurisdicción correspondiente al domicilio fiscal del mismo, no al del sujeto retenido; y el Impuesto a los Débitos y Créditos en Cuenta Corriente es asignado a la jurisdicción de la entidad bancaria que efectuó la percepción.

Recaudación por jurisdicción política
 (Según la ubicación de la Aduana interviniente)
 Recursos aduaneros
 Primer trimestre 2009 y 2008
 En miles de pesos

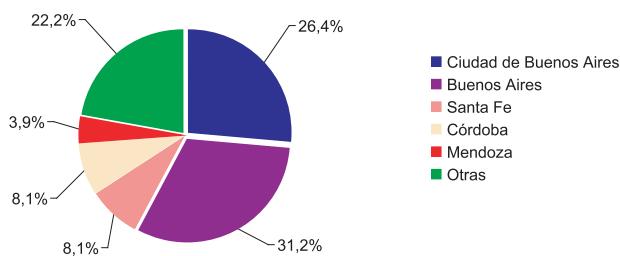
Jurisdicción	1er. Trim. 2009	1er. Trim. 2008
Total	8.895.330	10.384.600
Buenos Aires	1.525.035	2.827.640
Ciudad de Buenos Aires	2.686.954	2.042.075
Catamarca	1.718	119
Chaco	740	737
Chubut	481.473	769.166
Córdoba	130.592	195.501
Corrientes	50.963	69.369
Entre Ríos	42.899	44.590
Formosa	3.105	3.352
Jujuy	366.265	20.395
La Pampa	0	0
La Rioja	124.128	3.696
Mendoza	115.086	148.272
Misiones	32.352	33.759
Neuquén	252.682	94.803
Río Negro	30.379	37.700
Salta	27.151	29.132
San Juan	33.103	47.788
San Luis	19.622	15.292
Santa Cruz	33.800	35.354
Santa Fe	2.866.777	3.913.008
Santiago del Estero	0	0
Tierra del Fuego	64.413	46.346
Tucumán	6.078	6.463
Sin asignar	1/	17
		46

1/ Corresponde al Factor de Convergencia Decreto N° 803/01, dato no disponible por provincia.

Tanto las disposiciones legales indicadas, así como la mecánica de liquidación de los diferentes gravámenes, imponen restricciones a la real asignación de los pagos que deben ser consideradas en el empleo de la información que se presenta.

5.2. Puestos de trabajo y remuneración por jurisdicción política

**Puestos de trabajo por jurisdicción política
 Sector Privado
 Primer trimestre de 2009**



A continuación se presentan la cantidad de puestos de trabajo y la remuneración bruta promedio declaradas por empleadores privados al SIPA por provincia. La distribución se efectúa considerando la zona geográfica informada como localización de cada empleado incluido en las declaraciones juradas presentadas. La asignación no depende como en el punto anterior del domicilio fiscal del empleador, sino que corresponde al lugar en el cual desarrolla su tarea el individuo informado. Los datos fueron relevados de los formularios ingresados en el mes de vencimiento de la obligación³⁴.

³⁴ Advertencia metodológica: al no incluir a los empleados informados con posterioridad al mes de vencimiento de la obligación, las cantidades pueden presentar diferencias con sistemas administrativos de registro abiertos en el tiempo.

Régimen Nacional de Seguridad Social. Sistema Integrado**Previsional Argentino (SIPA)**

Sector privado. Puestos de trabajo y remuneración bruta promedio por jurisdicción política

Primer trimestre 2009 1/

Jurisdicción	Puestos de trabajo 2/	Remuneración bruta en pesos 2/	Var. interanual %	
			Puestos de trabajo	Remun. bruta
Total	5.790.212	3.308	2,0	30,5
Buenos Aires	1.809.004	3.197	2,1	30,2
Ciudad de Buenos Aires	1.529.215	3.959	2,3	32,9
Catamarca	30.588	2.879	1,1	29,0
Chaco	60.992	2.290	10,3	24,8
Chubut	94.084	5.196	-1,5	37,2
Córdoba	466.746	2.855	2,3	28,7
Corrientes	64.792	2.469	0,4	29,3
Entre Ríos	127.118	2.520	1,5	28,7
Formosa	20.542	2.381	1,7	33,6
Jujuy	51.251	2.455	5,4	28,6
La Pampa	36.257	2.771	-2,2	31,9
La Rioja	26.816	2.484	-2,0	25,1
Mendoza	228.133	2.639	1,7	28,2
Misiones	84.780	2.380	-0,5	25,3
Neuquén	95.114	4.891	2,5	29,5
Río Negro	105.401	2.902	3,3	27,2
Salta	100.516	2.445	5,9	28,9
San Juan	73.691	2.573	3,1	26,0
San Luis	54.420	2.997	0,9	27,4
Santa Cruz	56.756	5.948	0,6	35,0
Santa Fe	470.570	2.939	0,2	27,7
Sgo. del Estero	42.292	2.159	8,9	26,6
Tierra del Fuego	29.082	5.351	-3,3	33,9
Tucumán	132.051	2.309	2,6	28,9

1/ Incluye información de las declaraciones juradas de los períodos de liquidación diciembre 2008, enero y febrero presentadas en el correspondiente mes de vencimiento de la obligación (excluye presentaciones efectuadas fuera de término).

2/ Promedio mensual.

El promedio mensual de puestos de trabajo del primer trimestre del año 2009 alcanza 5,8 millones, que representa un incremento de 2,0% con respecto a igual período del año anterior. La remuneración bruta promedio mensual del trimestre creció 30,5%, alcanzando \$ 3.308.

La estructura porcentual de los puestos de trabajo no registra variaciones en los períodos bajo análisis. La Provincia de Buenos Aires concentra el 31,2% y la Ciudad de Buenos Aires el 26,4% de los puestos de trabajo. Santa Fe y Córdoba participan con el 8,1% y Mendoza con el 3,9% del empleo. El resto de las provincias presenta participaciones inferiores al último porcentaje.

ANEXO ESTADÍSTICO

1. Recaudación de impuestos, recursos de la seguridad social y aduaneros.	43
Cuadro 1. Comparativo de la recaudación. Primer trimestre 2009 y 2008.	43
Cuadro 2. Recaudación mensual por impuestos, recursos de la seguridad social y aduaneros. Año 2008.	44
Cuadro 3. Recaudación mensual por impuestos, recursos de la seguridad social y aduaneros. Enero a marzo 2009.	46
Cuadro 4. Recursos tributarios. Primer trimestre 2009.	47
Cuadro 5. Recaudación por impuestos, recursos de la seguridad social y aduaneros. Relación con el PIB. Años 1999 a 2008.	48
Cuadro 6. Impuesto al Valor Agregado. Relación con el Consumo. Años 1999 a 2008.	48
Cuadros 7 a 9. Recaudación según la materia gravada. Años 1999 a 2008.	49
Cuadro 10. Recaudación mensual Impuesto al Valor Agregado. Pagos directos y retenciones. Año 2008.	50
Cuadro 11. Recaudación mensual Impuesto al Valor Agregado. Pagos directos y retenciones. Enero a marzo 2009.	50
Cuadro 12. Recaudación mensual Impuesto a las Ganancias. Pagos directos y retenciones. Año 2008.	52
Cuadro 13. Recaudación mensual Impuesto a las Ganancias. Pagos directos y retenciones. Enero a marzo 2009.	52
Cuadro 14. Recaudación mensual Impuesto sobre los Bienes Personales. Año 2008.	54
Cuadro 15. Recaudación mensual Impuesto sobre los Bienes Personales. Enero a marzo 2009.	54
Cuadro 16. Recaudación mensual Impuestos Internos. Rubros. Año 2008.	56
Cuadro 17. Recaudación mensual Impuestos Internos. Rubros. Enero a marzo 2009.	56
Cuadro 18. Recaudación mensual Recursos de la Seguridad Social. Año 2008.	58
Cuadro 19. Recaudación mensual Recursos de la Seguridad Social. Enero a marzo 2009.	58
Cuadro 20. Derechos de Exportación por Secciones de la Nomenclatura Común del Mercosur (NCM). Año 2008.	60
Cuadro 21. Derechos de Exportación por Secciones de la Nomenclatura Común del Mercosur (NCM). Enero a marzo 2009.	62
Cuadro 22. Derechos de Importación por Secciones de la Nomenclatura Común del Mercosur (NCM). Enero a marzo 2009.	63
Cuadro 23. Derechos de Importación por Secciones de la Nomenclatura Común del Mercosur (NCM). Año 2008.	64

2. Recaudación por jurisdicción política.	66
Cuadro 24. Impuestos, recursos de la seguridad social y aduaneros. Año 2008.	66
Cuadro 25. Impuestos, recursos de la seguridad social y aduaneros. Primer trimestre 2009.	67
Cuadro 26. Impuestos. Primer trimestre 2009.	68
Cuadro 27. Recursos de la seguridad social. Primer trimestre 2009.	70
Cuadro 28. Recursos aduaneros. Primer trimestre 2009.	71
3. Régimen Nacional de la Seguridad Social. Distribución de los recursos y cotizantes.	72
Cuadro 29. Distribución de los recursos de la seguridad social por Organismo. Año 2008.	72
Cuadro 30. Distribución de los recursos de la seguridad social por Organismo. Enero a marzo 2009.	72
Cuadro 31. Cantidad de cotizantes según categoría y sistema. Año 2008.	74
Cuadro 32. Cantidad de cotizantes según categoría. Enero a marzo 2009.	74
Cuadro 33. Empleadores según tamaño del empleador. Año 2008.	76
Cuadro 34. Empleadores según tamaño del empleador. Enero a marzo 2009.	76
Cuadro 35. Trabajadores según tamaño del empleador. Año 2008.	78
Cuadro 36. Trabajadores según tamaño del empleador. Enero a marzo 2009.	78
Cuadro 37. Empleadores según tipo de sector. Año 2008.	80
Cuadro 38. Empleadores según tipo de sector. Enero a marzo 2009.	80
Cuadro 39. Trabajadores según tipo de sector. Año 2008.	82
Cuadro 40. Trabajadores según tipo de sector. Enero a marzo 2009.	82
Cuadro 41. Puestos de trabajo por actividad. Año 2008.	84
Cuadro 42. Puestos de trabajo por actividad. Enero a marzo 2009.	84
Cuadro 43. Sector Privado. Puestos de trabajo por jurisdicción política. Año 2008.	86
Cuadro 44. Sector Privado. Puestos de trabajo por jurisdicción política. Enero a marzo 2009.	86
Cuadro 45. Sector Privado. Remuneración bruta promedio por jurisdicción política. Año 2008.	88
Cuadro 46. Sector Privado. Remuneración bruta promedio por jurisdicción política. Enero a marzo 2009.	88

Cuadro 1

**Comparativo de la recaudación
Primer trimestre 2009 y 2008**
En miles de pesos

Concepto	2009 (62 días hábiles)	2008 (61 días hábiles)	Diferencia	
			Valores absolutos	%
Total General	74.554.236	66.069.243	8.484.994	12,8
Impuestos 1/	41.292.324	37.508.574	3.783.750	10,1
IVA Bruto 2/	20.929.386	19.675.353	1.254.034	6,4
Pagos directos y retenciones - Impositivo1	4.785.172	11.871.494	2.913.678	24,5
Pagos directos y retenciones - Aduanero	6.144.214	7.803.858	-1.659.644	-21,3
IVA Neto de Devoluciones	20.144.386	18.400.247	1.744.139	9,5
Ganancias	11.079.267	10.792.855	286.412	2,7
Pagos directos y retenciones - Impositivo	10.563.463	10.146.273	417.190	4,1
Retenciones - Aduanero	515.804	646.582	-130.778	-20,2
Cuentas Corrientes	4.645.483	4.359.003	286.480	6,6
Combustibles Líquidos y GNC	2.376.872	2.256.802	120.070	5,3
Combustibles Líquidos (excepto gas oil, diesel oil y kerosene)	1.031.909	946.030	85.879	9,1
GNC y Otros Combustibles (gas oil, diesel oil y kerosene)	569.038	567.777	1.262	0,2
Impuesto al Gas Oil	628.582	604.560	24.023	4,0
Fondo hídrico de Infraestructura	103.418	95.241	8.177	8,6
Recargo Consumo de Gas	43.924	43.194	730	1,7
Internos	1.618.808	1.358.566	260.242	19,2
Tabacos	1.048.033	887.319	160.714	18,1
Resto	570.775	471.247	99.528	21,1
Adicional de Emergencia sobre Cigarrillos	156.567	131.316	25.251	19,2
Bienes Personales	389.551	259.068	130.483	50,4
Ganancia Mínima Presunta	390.550	296.841	93.709	31,6
Monotributo - Recursos impositivos	360.484	302.134	58.350	19,3
Resto 3/	230.355	226.741	3.613	1,6
Impuesto por radiodifusión por TV y AM/FM	62.022	53.324	8.699	16,3
Impuesto a la transferencia de inmuebles	69.989	100.364	-30.375	-30,3
Fdo. p/ Educación y Prom. Cooperativa	18.889	16.347	2.542	15,5
Impuesto a los premios de juegos de azar	38.521	16.719	21.802	130,4
Impuesto s/las entradas cinematográficas y s/los videos	11.108	9.312	1.796	19,3
Otros	29.825	30.675	-850	-2,8
Devoluciones, Reintegros Fiscales y Reembolsos (-)	885.000	2.150.105	-1.265.105	-58,8
Devoluciones	785.000	1.275.105	-490.105	-38,4
Reintegros Fiscales	100.000	875.000	-775.000	-88,6
Seguridad Social	24.162.427	17.997.112	6.165.315	34,3
Contribuciones 4/	11.634.550	9.073.978	2.560.572	28,2
Aportes	7.059.423	5.028.804	2.030.619	40,4
Obras sociales	3.745.055	2.602.113	1.142.942	43,9
Riesgos del Trabajo	1.427.688	1.085.695	341.992	31,5
Monotributo - Recursos de la seguridad social	295.712	206.522	89.190	43,2
Facilidades de Pago pendientes de distribución 5/	204.156	178.957	25.198	14,1
Recursos Aduaneros 6/	8.895.330	10.384.600	-1.489.270	-14,3
Comercio Exterior	8.583.776	10.012.209	-1.428.433	-14,3
Derechos de Exportación	6.890.827	7.940.470	-1.049.643	-13,2
Derechos de Importación	1.656.334	2.028.661	-372.327	-18,4
Estadística de Importación	36.599	43.033	-6.434	-15,0
Factor de Convergencia Neto	17	46	-29	-63,5
Tasas Aduaneras	1.391	3.444	-2.052	-59,6
Ingresos brutos	281.159	339.400	-58.241	-17,2
Resto	29.004	29.547	-544	-1,8
Recursos Tributarios 7/	68.651.101	59.022.550	9.628.552	16,3

1/ Recaudación neta de Devoluciones y Reintegros Fiscales.

2/ Recaudación bruta, sin restar Devoluciones y Reintegros Fiscales.

3/ Incluye: Sellos, Tasas Judiciales, Fondo Solidario de Redistribución y otros menores

4/ Incluye Facilidades de Pago y Agentes de Retención.

5/ Incluye Decretos N° 93/00, 963/95, 1053/96, 938/97, 1384/01 y 338/02. Ley 25.865 y R.G. 1966 y 1967/05 (Mis Facilidades) pendientes de distribución por concepto.

6/ No incluye recaudación por Impuestos a las Ganancias, al Valor Agregado, Internos y Combustibles

7/ Netos de Tasas aduaneras, Otras rec. aduaneras, Resto de rec. aduaneros, Obras soc., Ag. de ret. obras soc., ART, Transf. a AFJP e Imp. a los Sellos.

Cuadro 2**Recaudación mensual por impuestos, recursos de la seguridad social y aduaneros****Año 2008**

En miles de pesos

Concepto	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
Total General	24.377.393	21.817.604	19.874.246	22.574.032	26.632.217
Impuestos 1/	13.429.057	12.751.005	11.328.512	12.747.008	16.351.764
IVA Bruto2/	7.078.351	6.366.206	6.230.796	7.056.289	7.311.321
Pagos directos y retenciones - Impositivo	4.270.121	3.832.627	3.768.747	4.079.835	4.148.979
Pagos directos y retenciones - Aduanero	2.808.230	2.533.579	2.462.049	2.976.454	3.162.342
IVA Neto de Devoluciones	6.728.246	5.916.206	5.755.796	6.581.289	6.711.321
Ganancias	3.940.376	3.803.464	3.049.015	3.024.256	5.275.737
Pagos directos y retenciones - Impositivo	3.702.986	3.593.537	2.849.750	2.778.132	5.031.063
Retenciones - Aduanero	237.391	209.926	199.265	246.124	244.674
Cuentas Corrientes	1.579.661	1.505.098	1.274.244	1.605.061	1.685.838
Combustibles Líquidos y GNC	550.296	906.327	800.179	764.118	750.779
Combustibles Líquidos (excepto gas oil, diesel oil y kerosene)	226.619	390.355	329.055	258.450	249.855
GNC y Otros Combustibles (gas oil, diesel oil y kerosene)	153.351	217.611	196.815	210.951	200.632
Impuesto al Gas Oil	128.134	251.499	224.926	242.585	250.377
Fondo hídrico de Infraestructura	26.669	33.058	35.515	35.397	35.318
Recargo Consumo de Gas	15.522	13.804	13.868	16.736	14.596
Internos	491.942	451.572	415.052	469.442	452.056
Tabacos	312.177	291.670	283.472	283.311	287.547
Resto	179.765	159.902	131.580	186.132	164.509
Adicional de Emergencia sobre Cigarrillos	59.779	30.017	41.520	45.286	41.393
Bienes Personales	42.744	168.520	47.803	163.287	1.205.444
Ganancia Mínima Presunta	105.291	95.518	96.032	97.580	176.791
Monotributo - Recursos impositivos	103.442	101.233	97.459	111.151	112.633
Resto	77.280	73.050	76.412	85.537	89.772
Impuesto por radiodifusión por TV y AM/FM	18.425	16.163	18.735	16.677	21.134
Impuesto a la transferencia de inmuebles	31.731	31.147	37.487	33.799	37.626
Fdo. p/ Educación y Prom. Cooperativa	5.284	5.895	5.168	6.165	6.937
Impuesto a los premios de juegos de azar	10.278	3.765	2.677	6.842	9.296
Impuesto s/ las entradas cinematográficas y s/los videos	3.010	3.107	3.195	2.733	2.939
Otros 3/	8.552	12.973	9.149	19.321	11.839
Devoluciones y Reintegros Fiscales (-)	600.105	750.000	800.000	675.000	750.000
Devoluciones	350.105	450.000	475.000	475.000	600.000
Reintegros Fiscales	250.000	300.000	325.000	200.000	150.000
Seguridad Social	6.835.309	5.682.442	5.479.361	5.931.597	6.189.204
Contribuciones 4/	3.519.586	2.844.256	2.710.136	2.945.460	3.080.554
Aportes	1.747.274	1.661.775	1.619.755	1.754.877	1.832.785
Obras sociales	1.063.829	779.291	758.993	798.486	827.823
Riesgos del Trabajo	432.728	330.327	322.641	347.207	360.226
Monotributo - Recursos de la seguridad social	71.892	66.793	67.836	85.567	87.815
Facilidades de Pago pendientes de distribución 5/	37.597	81.601	59.758	-37.855	1.387
Recursos Aduaneros 6/	4.075.429	3.302.555	3.006.615	3.933.282	4.089.862
Comercio Exterior	3.948.876	3.180.630	2.882.703	3.791.351	3.949.812
Derechos de Exportación	3.215.212	2.525.738	2.199.519	2.997.856	3.219.237
Derechos de Importación	717.787	641.001	669.873	777.160	715.229
Estadística de Importación	15.870	13.880	13.282	16.326	15.328
Factor de Convergencia Neto	7	11	28	8	18
Tasas Aduaneras	618	629	2.197	431	403
Resto	125.936	121.296	121.715	141.500	139.648
Recursos Tributarios 7/	21.728.990	19.604.156	17.689.403	20.240.741	24.259.054

1/ Recaudación neta de Devoluciones y Reintegros Fiscales.

2/ Recaudación bruta, sin restar Devoluciones y Reintegros Fiscales.

3/ Incluye: Sellos, Tasas Judiciales, Fondo Solidario de Redistribución y otros menores

4/ Incluye Facilidades de Pago y Agentes de Retención.

5/ Incluye Decretos N° 93/00, 963/95, 1053/96, 938/97, 1384/01 y 338/02. Ley 25.865 y R.G. 1966 y 1967/05 (mis Facilidades) pendientes de distribución por concepto.

6/ No incluye recaudación por Impuestos a las Ganancias, al Valor Agregado, Internos y Combustibles

7/ Netos de Tasas aduaneras, Otras rec. aduaneras, Resto de rec. aduaneros, Obras soc., Ag. de ret. obras soc., ART, Transf. a AFJP e Imp. a los Sellos.

Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
26.032.757	27.850.044	26.830.066	26.557.347	26.980.235	23.939.772	25.595.759	299.061.472
16.692.070	15.000.649	15.308.062	14.803.632	15.196.580	13.961.936	15.505.917	173.076.192
7.229.561	7.437.815	7.587.466	7.695.943	7.659.387	7.304.315	7.157.561	86.115.010
4.029.887	3.947.237	4.407.521	4.337.395	4.331.088	4.531.141	4.708.346	50.392.924
3.199.674	3.490.579	3.179.945	3.358.548	3.328.298	2.773.174	2.449.214	35.722.086
6.629.561	6.846.815	7.107.466	7.295.943	7.209.387	6.794.315	6.652.561	80.228.905
6.671.565	4.828.925	4.972.133	4.397.693	4.682.469	4.177.480	4.822.887	53.646.000
6.417.953	4.517.416	4.662.912	4.083.818	4.343.262	3.890.828	4.585.206	50.456.863
253.612	311.509	309.221	313.875	339.207	286.652	237.682	3.189.137
1.527.829	1.732.657	1.745.267	1.684.466	1.747.181	1.706.917	1.700.938	19.495.157
845.563	736.829	795.632	796.830	749.775	682.186	1.315.337	9.693.850
277.319	274.658	295.239	279.017	286.959	289.600	452.576	3.609.702
273.576	203.292	179.227	199.564	194.373	138.710	343.784	2.511.885
245.379	208.553	267.138	262.261	211.207	199.861	434.909	2.926.829
35.259	35.960	39.356	38.096	41.085	39.874	68.712	464.298
14.030	14.366	14.673	17.892	16.152	14.142	15.355	181.136
451.147	435.819	452.165	472.803	492.111	521.304	525.137	5.630.552
302.405	279.726	286.437	308.918	310.541	335.891	359.172	3.641.267
148.741	156.093	165.728	163.884	181.571	185.413	165.965	1.989.285
41.702	54.963	44.156	46.157	44.753	51.598	53.775	555.098
402.810	277.823	325.301	98.239	292.395	69.983	280.666	3.375.017
65.566	62.316	57.900	56.381	64.043	55.518	54.814	987.750
110.336	116.938	114.968	119.765	124.581	118.960	123.244	1.354.709
85.991	86.563	93.075	85.356	89.886	83.674	76.559	1.003.154
21.011	21.655	22.254	25.859	20.082	13.602	13.783	229.381
40.900	38.737	39.110	33.995	37.694	39.805	37.030	439.060
5.587	6.083	5.901	5.451	5.535	7.077	5.846	70.929
5.313	2.748	6.292	6.099	11.551	8.548	6.969	80.377
3.834	5.358	5.897	3.567	3.041	2.412	3.783	42.877
9.346	11.983	13.623	10.384	11.983	12.229	9.148	140.531
740.000	770.000	880.000	650.000	750.000	810.000	605.000	8.780.105
600.000	591.000	480.000	400.000	450.000	510.000	505.000	5.886.105
140.000	179.000	400.000	250.000	300.000	300.000	100.000	2.894.000
6.162.503	8.482.659	6.591.306	6.765.489	6.822.693	7.013.876	7.048.987	79.005.425
3.031.539	4.098.863	3.211.849	3.335.597	3.344.827	3.457.541	3.422.946	39.003.152
1.853.452	2.565.782	1.950.586	2.015.308	2.046.403	2.151.382	2.043.205	23.242.583
830.206	1.221.974	946.355	916.669	933.372	914.660	1.075.017	11.066.677
361.874	504.396	393.845	404.706	404.705	400.857	415.087	4.678.597
85.432	91.646	88.672	93.209	93.386	89.435	92.733	1.014.416
27.128	51.049	97.621	-89.746	177.533	-167.118	-2.580	236.376
3.151.056	4.315.687	4.833.078	5.077.972	4.783.429	3.131.078	3.043.434	46.743.478
3.011.130	4.161.447	4.683.898	4.915.518	4.617.529	2.985.194	2.913.624	45.041.712
2.297.711	3.366.455	3.914.244	4.125.018	3.764.830	2.201.224	2.228.283	36.055.329
698.893	779.002	754.444	774.862	835.240	768.920	670.860	8.803.271
14.521	16.481	15.199	15.634	17.454	16.190	14.470	184.637
6	-491	11	4	5	-1.141	10	-1.524
426	466	496	497	515	633	533	7.843
139.500	153.775	148.684	161.957	165.384	145.251	129.277	1.693.923
23.620.948	24.518.505	24.246.087	23.899.602	24.276.545	21.649.459	23.641.640	269.375.131

Cuadro 3**Recaudación mensual por impuestos, recursos de la seguridad social y aduaneros****Enero a marzo 2009**

En miles de pesos

Concepto	Enero	Febrero	Marzo	Total
Total General	26.341.993	24.618.111	23.594.132	74.554.236
Impuestos 1/	13.742.547	14.265.110	13.284.666	41.292.324
IVA Bruto2/	7.256.199	6.855.113	6.818.073	20.929.386
Pagos directos y retenciones - Impositivo	5.172.336	4.920.439	4.692.398	14.785.172
Pagos directos y retenciones - Aduanero	2.083.864	1.934.674	2.125.676	6.144.214
IVA Neto de Devoluciones	6.706.199	6.745.113	6.693.073	20.144.386
Ganancias	3.950.091	3.754.552	3.374.624	11.079.267
Pagos directos y retenciones - Impositivo	3.764.583	3.595.075	3.203.806	10.563.463
Retenciones - Aduanero	185.508	159.477	170.818	515.804
Cuentas Corrientes	1.694.725	1.519.129	1.431.629	4.645.483
Combustibles Líquidos y GNC	560.158	1.014.537	802.178	2.376.872
Combustibles Líquidos (excepto gas oil, diesel oil y kerosene)	268.323	432.790	330.795	1.031.909
GNC y Otros Combustibles (gas oil, diesel oil y kerosene)	148.950	244.545	175.544	569.038
Impuesto al Gas Oil	105.349	278.331	244.902	628.582
Fondo hídrico de Infraestructura	21.280	45.084	37.054	103.418
Recargo Consumo de Gas	16.256	13.786	13.883	43.924
Internos	554.084	566.846	497.879	1.618.808
Tabacos	353.135	368.079	326.819	1.048.033
Resto	200.949	198.766	171.060	570.775
Adicional de Emergencia sobre Cigarrillos	51.573	55.611	49.382	156.567
Bienes Personales	62.273	261.730	65.547	389.551
Ganancia Mínima Presunta	59.559	158.014	172.977	390.550
Monotributo - Recursos impositivos	117.296	116.404	126.784	360.484
Resto	86.589	73.175	70.591	230.355
Impuesto por radiodifusión por TV y AM/FM	15.044	23.190	23.789	62.022
Impuesto a la transferencia de inmuebles	30.886	17.708	21.394	69.989
Fdo. p/ Educación y Prom. Cooperativa	5.812	5.694	7.383	18.889
Impuesto a los premios de juegos de azar	22.825	12.096	3.599	38.521
Impuesto s/las entradas cinematográficas y s/los videos	3.859	3.888	3.360	11.108
Otros 3/	8.162	10.598	11.064	29.825
Devoluciones y Reintegros Fiscales (-)	650.000	110.000	125.000	885.000
Devoluciones	550.000	110.000	125.000	785.000
Reintegros Fiscales	100.000	0	0	100.000
Seguridad Social	9.469.953	7.438.946	7.253.529	24.162.427
Contribuciones 4/	4.496.375	3.623.925	3.514.250	11.634.550
Aportes	2.808.668	2.166.934	2.083.821	7.059.423
Obras sociales	1.506.147	1.118.140	1.120.768	3.745.055
Riesgos del Trabajo	568.998	429.556	429.134	1.427.688
Monotributo - Recursos de la seguridad social	89.764	100.392	105.556	295.712
Facilidades de Pago pendientes de distribución 5/	56.523	-56.625	204.257	204.156
Recursos Aduaneros 6/	3.072.969	2.970.680	2.851.681	8.895.330
Comercio Exterior	2.969.558	2.872.235	2.741.983	8.583.776
Derechos de Exportación	2.357.062	2.374.581	2.159.184	6.890.827
Derechos de Importación	599.239	487.045	570.050	1.656.334
Estadística de Importación	13.249	10.606	12.744	36.599
Factor de Convergencia Neto	9	4	4	17
Tasas Aduaneras	467	424	501	1.391
Ingresos Brutos	93.884	91.298	95.977	281.159
Resto	9.061	6.723	13.221	29.004
Recursos Tributarios 7/	24.109.041	22.776.777	21.765.283	68.651.101

1/ Recaudación neta de Devoluciones y Reintegros Fiscales.

2/ Recaudación bruta, sin restar Devoluciones y Reintegros Fiscales.

3/ Incluye: Sellos, Tasas Judiciales, Fondo Solidario de Redistribución y otros menores

4/ Incluye Facilidades de Pago y Agentes de Retención.

5/ Incluye Decretos N° 93/00, 963/95, 1053/96, 938/97, 1384/01 y 338/02. Ley 25.865 y R.G. 1966 y 1967/05 (mis Facilidades) pendientes de distribución por concepto.

6/ No incluye recaudación por Impuestos a las Ganancias, al Valor Agregado, Internos y Combustibles.

7/ Netos de Tasas aduaneras, Otras rec. aduaneras, Resto de rec. aduaneros, Obras soc., Ag. de ret. obras soc., ART e Imp. a los Sellos.

Cuadro 4**Recursos Tributarios 1/****Primer trimestre 2009**

En millones de pesos

Concepto	Ene-Mar'08	Dif.% Ene-Mar'09 Ene-Mar'08
Ganancias	11.079,3	2,7
Ganancias - Impositivo	10.563,5	4,1
Ganancias - Aduanero	515,8	-20,2
IVA	20.144,4	9,5
IVA - Impositivo	14.785,2	24,5
Devoluciones (-)	785,0	-38,4
IVA - Aduanero	6.144,2	-21,3
Reintegros (-)	100,0	-88,6
Internos Coparticipados	1.614,5	19,1
Ganancia Mínima Presunta	390,6	31,6
Otros coparticipados	128,4	-3,2
Derechos de Exportación	6.890,8	-13,2
Derechos de Importación y Otros	1.692,9	-18,3
Combustibles Ley 23.966 - Naftas	1.031,9	9,1
Combustibles Ley 23.966 - Otros	569,0	0,2
Otros s/combustibles (2)	775,9	4,4
Bienes Personales	389,6	50,4
Créditos y Débitos en Cta. Cte.	4.645,5	6,6
Otros impuestos (3)	800,3	17,3
Aportes Personales	7.059,4	40,4
Contribuciones Patronales	9.968,6	30,1
Otros ingresos Seguridad Social (4)	1.652,7	11,4
Sistema de capitalización (-)	0,0	-100,0
Rezagos, transitorios y otros SIJP (-)	82,7	-38,6
Subtotal Impositivo	34.718,8	19,5
Subtotal Aduanero (5)	15.334,3	-17,6
Total General Impositivo - Aduanero	50.053,1	5,0
Sistema Seguridad Social	18.598,0	63,9
Total recursos tributarios	68.651,1	16,3
Total con capitalización y transitorios	68.733,8	11,1
Clasificación presupuestaria	68.651,1	16,3
Administración Nacional	31.904,6	2,2
Contribuciones Seguridad Social (6)	17.904,6	65,1
Provincias (7)	16.421,5	10,8
No Presupuestarios (8)	2.420,3	12,3

(1) : No se contabilizan, por no ser recaudados por la AFIP, el Fondo Especial del Tabaco, los fondos de energía eléctrica, el impuesto sobre Pasajes Aéreos, las cajas previsionales de las Fuerzas Armadas y de Seguridad y las Asignaciones Familiares Compensables.

(2) : Incluye Imp. s/Gas Oil y GLP (Ley N° 26.028), Imp s/Naftas y GNC (Ley N° 26.181) y Recargo al Consumo de Gas (Ley N° 25.565).

(3) : Incluye Internos s/Seguros, Adicional s/Cigarrillos, Radiodifusión, Entr. Cine, Monotributo Impositivo y Facilidades de Pago Dtos. 93/00, 1384/01 y Resol. Giales. 1966/05 y 1967/05 pendientes de distribución.

(4) : Incluye Monotributo Previsional y regímenes de regularización para trabajadores autónomos y monotributistas (Leyes nro. 24.476 y 25.865).

(5) : Incluye Derechos de Exportación, Derechos de Importación y Otros, e IVA, Ganancias, Internos y Combustibles recaudados por DGA.

(6) : Netas de Asignaciones Familiares Compensables.

(7) : 58,76% de Coparticipados (neto), 58,76% del 93,73% de Bs Personales, 30% de Monotributo impositivo, 42% del 79% de Combustibles Ley 23.966 Naftas; 14% Ganancias, 6,27% Bs Personales, 6,27% del 11% IVA neto de Reintegros y sumas fijas por Pacto Fiscal y Ganancias.

(8) : Fondo Solidario de Redistribución, Imp. s/Gas Oil y GLP (Ley N° 26.028), Imp s/Naftas y GNC (Ley N° 26.181), Recargo al Consumo de Gas (Ley N° 25.565) y gastos A.F.I.P.

-* : Porcentaje mayor a 1000.

*** : Cociente entre un número negativo y uno positivo, ambos negativos o denominador cero.

----: Imposibilidad de calcular el porcentaje por falta de datos.

Fuente: DNIAF

Cuadro 5

Recaudación por impuestos, recursos de la seguridad social y aduaneros
Relación con el PIB
Años 1999 a 2008

Concepto	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Total General	19,58	19,97	19,64	17,84	21,10	24,19	24,82	25,57	27,32	28,81
Impuestos 1/	12,77	13,42	13,29	11,51	13,65	16,11	16,32	16,30	16,87	16,69
IVA 2/	6,62	6,69	5,71	4,88	5,57	6,92	6,93	7,20	7,71	7,73
IVA 3/	7,31	7,20	6,37	5,81	6,73	7,43	7,45	7,70	8,20	8,29
Ganancias	3,26	3,68	3,76	2,85	3,92	4,98	5,27	5,14	5,27	5,17
Cuentas Corrientes Ley N° 25.413	-	-	1	2	1,57	1,72	1,77	1,79	1,85	1,88
Internos	0,65	0,61	0,65	0,57	0,59	0,68	0,69	0,63	0,58	0,54
Combustibles Líquidos y GNC	1,27	1,22	1,27	1,43	1,32	1,20	1,13	1,00	0,92	0,93
Bienes Personales	0,19	0,36	0,29	0,17	0,43	0,37	0,34	0,32	0,31	0,33
Varios 4/	0,79	0,85	0,52	0,06	0,24	0,25	0,19	0,23	0,22	0,12
Seguridad Social	5,98	5,83	5,73	4,30	4,42	4,96	5,35	6,11	6,90	7,61
Recursos Aduaneros	0,83	0,72	0,62	2,03	3,03	3,12	3,15	3,16	3,54	4,50
Derechos de Exportación	0,01	0,01	0,02	1,61	2,45	2,29	2,32	2,25	2,52	3,47
Derechos de Importación	0,79	0,68	0,57	0,40	0,59	0,71	0,71	0,77	0,84	0,85
Resto	0,03	0,03	0,03	0,02	-0,02	0,12	0,12	0,14	0,18	0,18
Recursos Tributarios 5/	16,80	17,28	16,90	16,15	19,22	21,96	22,42	22,92	24,59	25,95

1/ Recaudación neta de devoluciones y reintegros fiscales.

2/ Recaudación neta de devoluciones.

3/ Recaudación bruta (Pagos directos y retenciones).

4/ Incluye Ganancia Mínima Presunta, Monotributo Impositivo, Adicional de Emergencia sobre los Cigarrillos, Impuesto por Radiodifusión por TV y AM/FM, Impuesto s/las Entradas Cinematográficas y s/los Videos, Impuesto a la Transferencia de Inmuebles, Fdo.p/Educación y Prom. Cooperativa, a los Juegos de Azar, Facilidades de pago pendientes de distribución y otros menores.

5/ Recursos Tributarios netos de Tasas aduaneras, Otras recaudaciones aduaneras, Resto de recursos aduaneros, Obras sociales, Agentes de retención obras sociales, Riesgos del trabajo, Transferencias a AFJP e Impuesto a los Sellos.

Cuadro 6

Impuesto al Valor Agregado. Relación con el Consumo
Años 1999 a 2008

Concepto	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
IVA neto de devoluciones	7,89	8,05	6,88	6,58	7,47	9,36	9,46	10,07	10,79	10,87

Cuadro 7**Recaudación según la materia gravada****Años 1999 a 2008**

En miles de pesos

Año	Sobre la renta, las utilidades y las ganancias de capital	Contribuciones al Seguro Social	Sobre la propiedad	Internos sobre bienes y servicios	Sobre el comercio y las transacciones internacionales	Otros	Total 1/
1999	10.086.869	9.349.976	1.019.995	25.226.336	2.345.845	442.674	48.471.695
2000	11.296.189	8.996.459	1.227.593	25.727.082	2.058.565	410.797	49.716.685
2001	10.724.889	8.185.397	3.803.921	21.332.286	1.676.361	377.642	46.100.495
2002	9.518.355	8.306.545	5.487.373	21.864.825	6.357.387	316.826	51.851.311
2003	16.169.957	9.903.558	7.652.856	28.528.433	11.337.536	280.117	73.872.457
2004	23.557.702	13.344.635	9.518.769	39.887.531	13.588.871	511.922	100.409.429
2005	29.205.082	17.199.679	11.443.741	47.101.296	16.252.182	765.418	121.967.397
2006	34.756.416	24.677.638	14.003.278	58.371.787	19.921.263	1.333.817	153.064.198
2007	44.217.142	35.964.615	18.019.622	75.557.082	27.567.877	1.242.382	202.568.720
2008	54.715.524	54.259.039	23.390.812	96.384.899	45.179.533	1.835.605	275.765.412

1/ No incluye ingresos no tributarios.

Cuadro 8**Estructura porcentual**

Año	Sobre la renta, las utilidades y las ganancias de capital	Contribuciones al Seguro Social	Sobre la propiedad	Internos sobre bienes y servicios	Sobre el comercio y las transacciones internacionales	Otros	Total 1/
1999	20,8	19,3	2,1	52,0	4,8	0,9	100,0
2000	22,7	18,1	2,5	51,7	4,1	0,8	100,0
2001	23,3	17,8	8,3	46,3	3,6	0,8	100,0
2002	18,4	16,0	10,6	42,2	12,3	0,6	100,0
2003	21,9	13,4	10,4	38,6	15,3	0,4	100,0
2004	23,5	13,3	9,5	39,7	13,5	0,5	100,0
2005	23,9	14,1	9,4	38,6	13,3	0,6	100,0
2006	22,7	16,1	9,1	38,1	13,0	0,9	100,0
2007	21,8	17,8	8,9	37,3	13,6	0,6	100,0
2008	19,8	19,7	8,5	35,0	16,4	0,7	100,0

1/ No incluye ingresos no tributarios.

Cuadro 9**Relación con el PIB**

Año	Sobre la renta, las utilidades y las ganancias de capital	Contribuciones al Seguro Social	Sobre la propiedad	Internos sobre bienes y servicios	Sobre el comercio y las transacciones internacionales	Otros	Total 1/
1999	3,56	3,30	0,36	8,90	0,83	0,16	17,10
2000	3,97	3,17	0,43	9,05	0,72	0,14	17,49
2001	3,99	3,05	1,42	7,94	0,62	0,14	17,16
2002	3,05	2,66	1,76	6,99	2,03	0,10	16,59
2003	4,30	2,63	2,04	7,59	3,02	0,07	19,65
2004	5,26	2,98	2,13	8,91	3,04	0,11	22,43
2005	5,49	3,23	2,15	8,85	3,06	0,14	22,93
2006	5,31	3,77	2,14	8,92	3,04	0,20	23,39
2007	5,44	4,43	2,22	9,30	3,39	0,15	24,93
2008	5,27	5,23	2,25	9,28	4,35	0,18	26,56

1/ No incluye ingresos no tributarios.

Cuadro 10**Recaudación mensual Impuesto al Valor Agregado****Pagos directos y retenciones****Año 2008**

En miles de pesos

Concepto	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
IVA neto	6.728.246	5.916.206	5.755.796	6.581.289	6.711.321
Devoluciones	350.105	450.000	475.000	475.000	600.000
IVA bruto	7.078.351	6.366.206	6.230.796	7.056.289	7.311.321
Pagos directos	5.073.804	4.372.320	4.349.611	5.167.085	5.205.957
Impositivos	2.786.906	2.284.506	2.250.710	2.641.004	2.508.478
Pagos a cuenta, declaraciones juradas, intereses y multas	2.539.879	2.032.712	1.979.170	2.346.848	2.228.613
Varios 1/	247.026	251.794	271.540	294.156	279.866
Aduaneros	2.286.899	2.087.814	2.098.901	2.526.081	2.697.479
Retenciones	2.004.547	1.993.886	1.881.185	1.889.204	2.105.364
Impositivas	1.483.215	1.548.121	1.518.037	1.438.831	1.640.500
Retenciones (excepto compra-venta y matanza de ganado)	1.478.586	1.542.861	1.513.035	1.432.564	1.634.158
Varios 2/	4.629	5.260	5.001	6.267	6.343
Aduaneras	521.332	445.765	363.148	450.372	464.863

1/ Incluye Regímenes de Facilidades de Pago y otros menores.

2/ Incluye Compra-venta y matanza de ganado y Regímenes de Facilidades de Pago.

Cuadro 11**Recaudación mensual Impuesto al Valor Agregado****Pagos directos y retenciones****Enero a marzo 2009**

En miles de pesos

Concepto	Enero	Febrero	Marzo	Total
IVA neto	6.706.199	6.745.113	6.693.073	20.144.386
Devoluciones	550.000	110.000	125.000	785.000
IVA bruto	7.256.199	6.855.113	6.818.073	20.929.386
Pagos directos	5.116.581	4.699.636	4.736.565	14.552.783
Impositivos	3.381.776	3.090.521	2.966.903	9.439.200
Pagos a cuenta, declaraciones juradas, intereses y multas	3.019.582	2.702.268	2.548.602	8.270.453
Varios 1/	362.194	388.253	418.300	1.168.747
Aduaneros	1.734.805	1.609.115	1.769.663	5.113.583
Retenciones	2.139.618	2.155.477	2.081.508	6.376.603
Impositivas	1.790.560	1.829.918	1.725.495	5.345.972
Retenciones (excepto compra-venta y matanza de ganado)	1.785.964	1.825.961	1.720.038	5.331.963
Varios 2/	4.595	3.957	5.457	14.009
Aduaneras	349.058	325.560	356.013	1.030.631

1/ Incluye Regímenes de Facilidades de Pago y otros menores.

2/ Incluye Compra-venta y matanza de ganado y Regímenes de Facilidades de Pago.

Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
6.629.561	6.846.815	7.107.466	7.295.943	7.209.387	6.794.315	6.652.561	80.228.905
600.000	591.000	480.000	400.000	450.000	510.000	505.000	5.886.105
7.229.561	7.437.815	7.587.466	7.695.943	7.659.387	7.304.315	7.157.561	86.115.010
5.023.309	5.231.560	5.394.805	5.533.875	5.334.751	5.127.557	4.758.472	60.573.105
2.295.075	2.315.457	2.721.976	2.722.041	2.566.847	2.815.362	2.722.780	30.631.142
2.016.815	2.027.359	2.425.153	2.409.027	2.230.476	2.481.232	2.378.090	27.095.373
278.260	288.098	296.823	313.014	336.372	334.130	344.690	3.535.769
2.728.235	2.916.102	2.672.829	2.811.834	2.767.903	2.312.196	2.035.691	29.941.963
2.206.252	2.206.256	2.192.661	2.162.068	2.324.636	2.176.758	2.399.089	25.541.905
1.734.813	1.631.779	1.685.545	1.615.354	1.764.241	1.715.780	1.985.566	19.761.782
1.728.766	1.625.250	1.679.246	1.608.815	1.757.273	1.710.037	1.979.363	19.689.955
6.047	6.529	6.299	6.539	6.967	5.742	6.203	71.827
471.439	574.476	507.116	546.714	560.395	460.979	413.523	5.780.123

Cuadro 12**Recaudación mensual Impuesto a las Ganancias****Pagos directos y retenciones****Año 2008**

En miles de pesos

Concepto	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
Total	3.940.376	3.803.464	3.049.015	3.024.256	5.275.737
Pagos directos	1.584.917	1.852.406	1.413.969	1.083.583	2.867.505
Sociedades	1.370.480	1.306.207	1.217.355	555.102	2.296.204
Declaraciones juradas 1/	151.274	173.452	89.320	118.686	1.899.244
Anticipos	1.206.921	1.122.403	1.118.036	427.514	386.318
Resto	12.284	10.352	9.999	8.902	10.642
Personas físicas y sucesiones indivisas	60.341	389.139	40.951	367.762	412.616
Declaraciones juradas 1/	10.794	10.788	11.603	336.205	389.150
Anticipos	47.286	377.142	26.740	29.035	14.646
Resto	2.261	1.209	2.607	2.522	8.820
Facilidades de pago	154.096	157.060	155.663	160.719	158.686
Retenciones	2.355.460	1.951.058	1.635.046	1.940.673	2.408.232
Impositivas	2.118.069	1.741.132	1.435.781	1.694.549	2.163.558
Aduaneras	237.391	209.926	199.265	246.124	244.674

1/ Incluye saldo de dd.jj. y cuota plan de facilidades de pago.

Cuadro 13**Recaudación mensual Impuesto a las Ganancias****Pagos directos y retenciones****Enero a marzo 2009**

En miles de pesos

Concepto	Enero	Febrero	Marzo	Total
Total	3.950.091	3.754.552	3.374.624	11.079.267
Pagos directos	1.458.587	1.774.362	1.496.155	4.729.104
Sociedades	1.124.671	1.037.470	1.159.766	3.321.907
Declaraciones juradas 1/	139.010	101.703	119.627	360.341
Anticipos	972.340	927.258	1.030.078	2.929.676
Resto	13.320	8.510	10.060	31.890
Personas físicas y sucesiones indivisas	90.445	492.860	87.507	670.811
Declaraciones juradas 1/	11.048	8.338	9.928	29.313
Anticipos	77.617	483.080	76.753	637.450
Resto	1.780	1.442	826	4.048
Facilidades de pago	243.471	244.031	248.883	736.386
Retenciones	2.491.504	1.980.190	1.878.468	6.350.163
Impositivas	2.305.996	1.820.713	1.707.650	5.834.359
Aduaneras	185.508	159.477	170.818	515.804

1/ Incluye saldo de dd.jj. y cuota plan de facilidades de pago.

Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
6.671.565	4.828.925	4.972.133	4.397.693	4.682.469	4.177.480	4.822.887	53.646.000
4.553.092	2.514.440	2.359.759	1.892.985	2.423.242	1.918.451	2.551.538	27.015.888
3.749.315	1.964.801	1.535.393	1.513.327	1.628.097	1.563.271	1.765.553	20.465.104
583.146	438.715	138.833	121.747	371.344	422.341	181.653	4.689.757
3.155.503	1.505.332	1.380.066	1.376.136	1.240.894	1.126.402	1.507.004	15.552.530
10.665	20.754	16.493	15.443	15.859	14.527	76.895	222.816
642.677	367.242	625.232	165.672	565.841	122.008	545.187	4.304.668
258.690	243.301	100.437	65.507	38.502	19.861	17.372	1.502.209
380.814	121.947	522.566	94.673	525.686	98.495	525.299	2.764.329
3.174	1.994	2.230	5.493	1.653	3.651	2.517	38.130
161.101	182.397	199.134	213.987	229.303	233.173	240.798	2.246.117
2.118.473	2.314.485	2.612.374	2.504.707	2.259.227	2.259.030	2.271.349	26.630.112
1.864.860	2.002.976	2.303.153	2.190.833	1.920.020	1.972.377	2.033.668	23.440.975
253.612	311.509	309.221	313.875	339.207	286.652	237.682	3.189.137

Cuadro 14**Recaudación mensual Impuesto sobre los Bienes Personales****Declaraciones juradas, anticipos e ingresos por tenencia de acciones y participaciones societarias****Año 2008**

En miles de pesos

Concepto	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
Total	42.744	168.520	47.803	163.287	1.205.444
Bienes personales	22.455	146.024	11.972	120.467	223.515
Saldo de declaración jurada 1/	4.318	4.464	4.442	112.567	217.957
Anticipos	18.136	141.558	7.528	7.900	5.557
Resto	(:)	2	2	(:)	2
Acciones y participaciones societarias	2.619	5.637	20.541	25.802	965.362
Planes de facilidades de pago 2/	17.670	16.859	15.291	17.019	16.568

1/ Incluye saldo de dd.jj. y cuota plan de facilidades de pago.

2/ Corresponde a Decretos N° 938/97, 1384/01, 338/02, RAF, RAFA y Mis Facilidades sin identificar por concepto.

Cuadro 15**Recaudación mensual Impuesto sobre los Bienes Personales****Declaraciones juradas, anticipos e ingresos por tenencia de acciones y participaciones societarias****Enero a marzo 2009**

En miles de pesos

Concepto	Enero	Febrero	Marzo	Total
Total	62.273	261.730	65.547	389.551
Bienes personales	32.046	234.255	27.338	293.640
Saldo de declaración jurada 1/	4.489	4.238	3.947	12.674
Anticipos	27.555	230.017	23.392	280.964
Resto	2	0	0	2
Acciones y participaciones societarias	4.277	2.904	14.863	22.043
Planes de facilidades de pago 2/	25.950	24.572	23.346	73.868

1/ Incluye saldo de dd.jj. y cuota plan de facilidades de pago.

2/ Corresponde a Decretos N° 938/97, 1384/01, 338/02, RAF, RAFA y Mis Facilidades sin identificar por concepto.

Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
402.810	277.823	325.301	98.239	292.395	69.983	280.666	3.375.017
267.537	135.802	265.738	50.186	253.878	34.346	245.937	1.777.858
93.381	92.188	36.325	22.368	14.590	7.917	7.299	617.815
174.156	43.614	229.411	27.813	239.287	26.428	238.637	1.160.026
(:)	0	2	4	1	1	1	16
118.389	119.374	33.670	18.197	8.664	6.270	6.396	1.330.919
16.884	22.647	25.893	29.856	29.853	29.367	28.334	266.240

Cuadro 16**Recaudación mensual Impuestos Internos. Rubros****Año 2008**

En miles de pesos

Concepto	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
Total	551.721	481.589	456.573	514.729	493.450
Internos	491.942	451.572	415.052	469.442	452.056
Tabacos (cigarrillos)	312.177	291.670	283.472	283.311	287.547
Seguros	871	1.024	999	973	1.054
Automotores y motores gasoleros	18	0	179	4	106
Resto	178.876	158.878	130.402	185.155	163.348
Tabacos (cigarros, cigarritos, otras manufacturas y tabaco en hoja)	331	420	390	472	315
Bebidas alcohólicas	7.594	8.451	6.115	7.082	10.628
Cervezas	28.397	26.234	20.272	18.601	16.208
Bebidas analcohólicas, jarabes, extractos y concentrados	43.736	39.938	37.602	34.079	35.150
Objetos suntuarios	667	393	396	340	393
Otros bienes y servicios	9.717	11.919	11.958	18.866	16.079
Telefonía celular	49.553	36.460	20.875	45.834	36.578
Vehículos, automotores, motores y aeronaves	84	2.301	1.445	1.316	2.070
Facilidades de pago	6.120	5.380	4.802	9.826	4.923
Varios 1/	(:)	(:)	1	2	(:)
Aduaneros	32.676	27.383	26.545	48.736	41.005
Adicional de Emergencia sobre Cigarrillos	59.779	30.017	41.520	45.286	41.393

1/ Incluye recaudación residual de regímenes no vigentes.

Cuadro 17**Recaudación mensual Impuestos Internos. Rubros****Enero a marzo 2009**

En miles de pesos

Concepto	Enero	Febrero	Marzo	Total
Total	605.657	622.457	547.262	1.775.375
Internos	554.084	566.846	497.879	1.618.808
Tabacos (cigarrillos)	353.135	368.079	326.819	1.048.033
Seguros	1.348	1.234	1.229	3.811
Automotores y motores gasoleros	166	185	180	531
Resto	199.421	197.307	169.652	566.379
Tabacos (cigarros, cigarritos, otras manufacturas y tabaco en hoja)	660	372	373	1.404
Bebidas alcohólicas	12.420	13.500	11.181	37.101
Cervezas	29.005	35.728	17.597	82.329
Bebidas analcohólicas, jarabes, extractos y concentrados	50.825	46.285	39.455	136.565
Objetos suntuarios	510	239	404	1.153
Otros bienes y servicios	11.764	14.105	12.226	38.095
Telefonía celular	64.808	61.519	59.717	186.043
Vehículos, automotores, motores y aeronaves	3.285	2.951	1.599	7.835
Facilidades de pago	7.007	9.394	11.186	27.587
Varios 1/	2	(:)	(:)	2
Aduaneros	19.137	13.213	15.914	48.263
Adicional de Emergencia sobre Cigarrillos	51.573	55.611	49.382	156.567

1/ Incluye recaudación residual de regímenes no vigentes.

Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
492.849	490.783	496.321	518.959	536.864	572.903	578.911	6.185.650
451.147	435.819	452.165	472.803	492.111	521.304	525.137	5.630.552
302.405	279.726	286.437	308.918	310.541	335.891	359.172	3.641.267
1.053	1.075	1.137	1.136	1.216	1.111	1.208	12.858
15	51	0	1	1	1	3	379
147.674	154.967	164.591	162.748	180.354	184.301	164.754	1.976.048
404	381	369	420	477	423	333	4.735
13.969	12.007	11.716	10.167	9.994	8.764	9.800	116.286
15.540	13.070	14.835	13.251	18.439	23.658	19.558	228.063
26.857	21.915	30.446	29.311	30.420	38.345	43.439	411.237
376	300	399	387	516	597	451	5.214
14.860	18.832	19.075	20.190	20.504	16.373	10.602	188.975
26.703	39.543	43.104	39.009	42.941	53.880	45.316	479.796
1.883	970	1.001	937	1.069	836	874	14.787
4.211	2.537	2.759	6.743	5.837	5.203	4.598	62.940
2	(:)	(:)	1	(:)	(:)	1	9
42.871	45.412	40.887	42.333	50.157	36.224	29.780	464.007
41.702	54.963	44.156	46.157	44.753	51.598	53.775	555.098

Cuadro 18**Recaudación mensual Recursos de la Seguridad Social****Año 2008**

En miles de pesos

Concepto	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
Total	6.835.309	5.682.442	5.479.361	5.931.597	6.189.204
Contribuciones empleadores	2.808.814	2.104.713	1.997.546	2.182.755	2.305.170
Aportes empleados	1.710.314	1.625.935	1.583.129	1.712.235	1.789.060
Autónomos	106.957	101.327	104.549	128.688	122.786
Monotributo	71.892	66.793	67.836	85.567	87.815
Agentes de retención	213.555	253.521	221.314	243.529	249.456
Obras sociales	1.063.829	779.291	758.993	798.486	827.823
Riesgos del trabajo	432.728	330.327	322.641	347.207	360.226
Resto 1/	427.219	420.536	423.353	433.130	446.866

1/ Incluye Régimen Previsional Leyes 18.037 y 18.038 y Decreto N° 2.284/91.

Cuadro 19**Recaudación mensual Recursos de la Seguridad Social****Enero a marzo 2009**

En miles de pesos

Concepto	Enero	Febrero	Marzo	Total
Total	9.469.953	7.438.946	7.253.529	24.162.427
Contribuciones empleadores	3.682.677	2.823.806	2.710.926	9.217.410
Aportes empleados	2.808.668	2.166.934	2.083.821	7.059.423
Autónomos	106.271	107.476	117.622	331.369
Monotributo	89.764	100.392	105.556	295.712
Agentes de retención	257.839	239.913	231.004	728.756
Obras sociales	1.506.147	1.118.140	1.120.768	3.745.055
Riesgos del trabajo	568.998	429.556	429.134	1.427.688
Resto 1/	449.587	452.730	454.698	1.357.015

1/ Incluye Régimen Previsional Leyes 18.037 y 18.038 y Decreto N° 2.284/91.

Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
6.162.503	8.482.659	6.591.306	6.765.489	6.822.693	7.013.876	7.048.987	79.005.425
2.231.084	3.330.646	2.471.833	2.549.566	2.545.196	2.626.531	2.635.141	29.788.995
1.814.696	2.527.190	1.910.453	1.974.954	2.004.375	2.111.336	2.003.979	22.767.655
106.417	110.643	115.580	115.317	118.235	110.182	110.405	1.351.086
85.432	91.646	88.672	93.209	93.386	89.435	92.733	1.014.416
259.675	251.838	216.128	255.334	253.443	287.548	264.042	2.969.384
830.206	1.221.974	946.355	916.669	933.372	914.660	1.075.017	11.066.677
361.874	504.396	393.845	404.706	404.705	400.857	415.087	4.678.597
473.119	444.327	448.439	455.736	469.981	473.326	452.583	5.368.615

Cuadro 20**Derechos de Exportación por Secciones de la Nomenclatura Común del Mercosur (NCM)****Año 2008**

En miles de pesos

Sección	Denominación	Enero	Febrero	Marzo	Abril
	Total	3.215.212	2.525.738	2.199.519	2.997.856
I	Animales vivos y productos del reino animal	126.430	142.369	98.492	118.376
II	Productos del reino vegetal	1.059.493	744.399	459.536	813.694
III	Grasas y aceites animales o vegetales; productos de su desdoblamiento; grasas alimenticias elaboradas; ceras de origen animal o vegetal	386.601	333.338	276.459	411.062
IV	Productos de las industrias alimentarias; bebidas, líquidos alcohólicos y vinagres; tabaco y sucedáneos del tabaco elaborados	447.569	505.069	303.599	383.172
V	Productos minerales	971.589	602.788	864.757	1.028.052
VI	Productos de las industrias químicas o de las industrias conexas	52.853	41.594	42.360	57.953
VII	Plásticos y sus manufacturas; caucho y sus manufacturas	18.047	17.143	17.621	21.838
VIII	Pielles, cueros, peletería y manufacturas de estas materias; artículos de talabartería o guarnicionería, artículos de viaje, bolsos de mano (carteras) y continentes similares; manufacturas de tripa	11.959	12.531	11.738	12.753
IX	Madera, carbón vegetal y manufacturas de madera; corcho y sus manufacturas; manufacturas de espartería o cestería	2.223	3.080	3.038	2.958
X	Pasta de madera o de las demás materias fibrosas celulósicas; papel o cartón para reciclar (desperdicios y desechos); papel o cartón y sus aplicaciones	7.606	6.490	7.059	7.686
XI	Materias textiles y sus manufacturas	6.931	7.705	8.158	9.037
XII	Calzado, sombreros y demás tocados, paraguas, quitasoles, bastones, látigos, fustas y sus partes; plumas preparadas y artículos de plumas; flores artificiales; manufacturas de cabello	345	550	512	645
XIII	Manufacturas de piedra, yeso frangible, cemento, amianto (asbesto), mica o materias análogas; productos cerámicos; vidrio y manufacturas de vidrio	2.129	2.276	1.620	2.283
XIV	Perlas naturales (finas) o cultivadas, piedras preciosas o semipreciosas, metales preciosos, chapados de metal precioso (plaqué) y manufacturas de estas materias; bisutería; monedas	21.130	12.823	10.882	10.237
XV	Metales comunes y manufacturas de estos metales	32.659	23.840	26.087	40.320
XVI	Máquinas y aparatos, material eléctrico y sus partes; aparatos de grabación o de reproducción de sonido, aparatos de grabación o reproducción de imágenes y de sonido en televisión, y las partes y accesorios de estos aparatos	25.216	26.025	21.770	26.117
XVII	Material de transporte	37.348	37.943	40.624	46.537
XVIII	Instrumentos y aparatos de óptica, de fotografía o cinematografía, de medida, control o precisión; instrumentos y aparatos médico quirúrgicos; aparatos de relojería; instrumentos musicales; partes y acces. de estos instrum. o aparatos	2.367	2.341	2.170	2.004
XIX	Armas, municiones, y sus partes y accesorios	207	236	269	203
XX	Mercancías y productos diversos	1.588	2.108	1.873	1.996
XXI	Objetos de arte, o colección y antigüedades	35	79	45	36
	Sin asignar	890	1.013	852	896

Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
3.219.237	2.297.711	3.366.455	3.914.244	4.125.018	3.764.830	2.201.224	2.228.283	36.055.329
90.314	101.730	155.320	133.774	137.605	135.763	115.682	97.171	1.453.025
851.477	628.356	1.179.583	1.205.170	1.145.634	907.138	487.256	531.471	10.013.205
421.160	358.803	459.866	482.463	663.476	529.112	274.903	248.597	4.845.838
475.436	332.005	502.215	536.716	748.823	964.855	538.947	523.913	6.262.320
1.132.409	651.889	823.089	1.267.834	1.123.458	895.073	507.749	575.105	10.443.791
60.631	57.252	65.066	90.760	106.642	122.675	74.355	61.838	833.979
19.083	18.660	18.905	17.730	19.134	21.515	20.627	22.104	232.407
13.311	12.894	10.438	12.761	11.175	12.171	9.830	10.483	142.044
3.381	2.766	3.049	2.699	3.175	3.303	2.385	2.653	34.710
7.992	7.158	8.003	7.436	7.290	8.460	7.455	7.235	89.870
8.741	7.470	7.584	7.355	7.494	7.079	6.690	5.725	89.967
316	378	468	536	495	562	442	325	5.573
2.121	2.169	2.540	2.396	2.569	2.509	2.568	2.421	27.600
13.797	6.761	8.065	12.403	8.107	4.735	7.319	12.769	129.027
38.688	33.359	37.120	38.905	43.796	47.722	50.833	52.894	466.222
23.859	25.763	24.018	28.491	27.484	32.257	29.624	31.494	322.119
50.734	44.210	54.081	60.882	62.061	63.084	56.444	36.068	590.015
2.340	2.693	2.384	2.576	2.698	2.770	3.621	2.396	30.360
287	116	218	169	126	289	162	265	2.547
2.381	2.166	2.703	2.529	2.864	2.896	3.327	2.649	29.080
38	64	68	59	33	24	11	55	547
742	1.049	1.673	600	877	837	997	655	11.081

Cuadro 21

Derechos de Exportación por Secciones de la Nomenclatura Común del Mercosur (NCM)
Enero a marzo 2009
En miles de pesos

Sección	Denominación	Enero	Febrero	Marzo	Total
	Total	2.357.062	2.374.581	2.159.184	6.890.827
I	Animales vivos y productos del reino animal	65.965	72.167	94.331	232.463
II	Productos del reino vegetal	557.635	741.216	333.594	1.632.445
III	Grasas y aceites animales o vegetales; productos de su desdoblamiento; grasas alimenticias elaboradas; ceras de origen animal o vegetal	453.604	384.793	245.338	1.083.734
IV	Productos de las industrias alimentarias; bebidas, líquidos alcohólicos y vinagres; tabaco y sucedáneos del tabaco elaborados	568.068	578.352	547.755	1.694.176
V	Productos minerales	528.354	413.447	711.571	1.653.371
VI	Productos de las industrias químicas o de las industrias conexas	56.968	59.445	67.008	183.421
VII	Plásticos y sus manufacturas; caucho y sus manufacturas	14.795	18.318	18.189	51.302
VIII	Pielles, cueros, peletería y manufacturas de estas materias; artículos de talabartería o guarnicionería, artículos de viaje, bolsos de mano (carteras) y continentes similares; manufacturas de tripa	6.864	7.752	8.647	23.263
IX	Madera, carbón vegetal y manufacturas de madera; corcho y sus manufacturas; manufacturas de espartería o cestería	2.209	2.712	2.598	7.519
X	Pasta de madera o de las demás materias fibrosas celulósicas; papel o cartón para reciclar (desperdicios y desechos); papel o cartón y sus aplicaciones	7.186	6.423	7.261	20.870
XI	Materias textiles y sus manufacturas	4.115	4.718	5.196	14.029
XII	Calzado, sombreros y demás tocados, paraguas, quitasoles, bastones, látigos, fustas y sus partes; plumas preparadas y artículos de plumas; flores artificiales; manufacturas de cabello	248	305	367	921
XIII	Manufacturas de piedra, yeso fraguable, cemento, amianto (asbesto), mica o materias análogas; productos cerámicos; vidrio y manufacturas de vidrio	2.074	1.994	1.940	6.008
XIV	Perlas naturales (finas) o cultivadas, piedras preciosas o semipreciosas, metales preciosos, chapados de metal precioso (plaqué) y manufacturas de estas materias; bisutería; monedas	9.559	9.421	10.914	29.894
XV	Metales comunes y manufacturas de estos metales	28.643	23.238	32.255	84.136
XVI	Máquinas y aparatos, material eléctrico y sus partes; aparatos de grabación o de reproducción de sonido, aparatos de grabación o reproducción de imágenes y de sonido en televisión, y las partes y accesorios de estos aparatos	24.562	22.203	27.478	74.244
XVII	Material de transporte	20.631	22.579	38.446	81.656
XVIII	Instrumentos y aparatos de óptica, de fotografía o cinematografía, de medida, control o precisión; instrumentos y aparatos médico quirúrgicos; aparatos de relojería; instrumentos musicales; partes y acces. de estos instrum. o aparatos	2.443	1.868	2.713	7.024
XIX	Armas, municiones, y sus partes y accesorios	181	175	262	617
XX	Mercancías y productos diversos	2.233	2.232	2.535	7.000
XXI	Objetos de arte, o colección y antigüedades	9	29	33	71
	Sin asignar	716	1.194	750	2.660

Cuadro 22

Derechos de Importación por Secciones de la Nomenclatura Común del Mercosur (NCM)
Enero a marzo 2009
En miles de pesos

Sección	Denominación	Enero	Febrero	Marzo	Total
	Total	599.239	487.045	570.050	1.656.334
I	Animales vivos y productos del reino animal	503	298	679	1.479
II	Productos del reino vegetal	2.010	1.760	3.181	6.950
III	Grasas y aceites animales o vegetales; productos de su desdoblamiento; grasas alimenticias elaboradas; ceras de origen animal o vegetal	1.075	616	731	2.421
IV	Productos de las industrias alimentarias; bebidas, líquidos alcohólicos y vinagres; tabaco y sucedáneos del tabaco elaborados	9.252	8.158	10.894	28.304
V	Productos minerales	883	1.074	1.582	3.539
VI	Productos de las industrias químicas o de las industrias conexas	78.425	66.936	80.037	225.398
VII	Plásticos y sus manufacturas; caucho y sus manufacturas	42.052	32.896	36.640	111.588
VIII	Pielles, cueros, peletería y manufacturas de estas materias; artículos de talabartería o guarnicionería, artículos de viaje, bolsos de mano (carteras) y continentes similares; manufacturas de tripa	5.120	5.684	4.226	15.029
IX	Madera, carbón vegetal y manufacturas de madera; corcho y sus manufacturas; manufacturas de espartería o cestería	1.793	1.111	1.620	4.524
X	Pasta de madera o de las demás materias fibrosas celulósicas; papel o cartón para reciclar (desperdicios y desechos); papel o cartón y sus aplicaciones	7.939	6.373	8.908	23.221
XI	Materias textiles y sus manufacturas	66.754	45.521	61.172	173.447
XII	Calzado, sombreros y demás tocados, paraguas, quitasoles, bastones, látigos, fustas y sus partes; plumas preparadas y artículos de plumas; flores artificiales; manufacturas de cabello	14.378	12.279	19.219	45.876
XIII	Manufacturas de piedra, yeso frangible, cemento, amianto (asbesto), mica o materias análogas; productos cerámicos; vidrio y manufacturas de vidrio	7.032	4.990	5.416	17.439
XIV	Perlas naturales (finas) o cultivadas, piedras preciosas o semipreciosas, metales preciosos, chapados de metal precioso (plaqué) y manufacturas de estas materias; bisutería; monedas	1.778	1.287	1.550	4.615
XV	Metales comunes y manufacturas de estos metales	45.817	33.427	39.234	118.479
XVI	Máquinas y aparatos, material eléctrico y sus partes; aparatos de grabación o de reproducción de sonido, aparatos de grabación o reproducción de imágenes y de sonido en televisión, y las partes y accesorios de estos aparatos	179.531	157.020	184.266	520.817
XVII	Material de transporte	88.689	69.411	64.565	222.665
XVIII	Instrumentos y aparatos de óptica, de fotografía o cinematografía, de medida, control o precisión; instrumentos y aparatos médico quirúrgicos; aparatos de relojería; instrumentos musicales; partes y acces. de estos instrum. o aparatos	19.611	17.148	17.132	53.891
XIX	Armas, municiones, y sus partes y accesorios	451	173	944	1.567
XX	Mercancías y productos diversos	26.134	20.884	28.043	75.060
XXI	Objetos de arte, o colección y antigüedades	12	0	11	23

Cuadro 23

Derechos de Importación por Secciones de la Nomenclatura Común del Mercosur (NCM)
Año 2008
En miles de pesos

Sección	Denominación	Enero	Febrero	Marzo	Abril
	Total	717.787	641.001	669.873	777.160
I	Animales vivos y productos del reino animal	359	362	627	303
II	Productos del reino vegetal	2.755	2.035	2.422	2.555
III	Grasas y aceites animales o vegetales; productos de su desdoblamiento; grasas alimenticias elaboradas; ceras de origen animal o vegetal	1.116	880	1.149	968
IV	Productos de las industrias alimentarias; bebidas, líquidos alcohólicos y vinagres; tabaco y sucedáneos del tabaco elaborados	12.020	9.873	8.955	11.175
V	Productos minerales	811	859	1.225	1.029
VI	Productos de las industrias químicas o de las industrias conexas	91.950	89.360	80.696	97.807
VII	Plásticos y sus manufacturas; caucho y sus manufacturas	52.917	42.720	43.597	51.338
VIII	Pielles, cueros, peletería y manufacturas de estas materias; artículos de talabartería o guarnicionería, artículos de viaje, bolsos de mano (carteras) y continentes similares; manufacturas de tripa	7.307	8.709	5.948	4.854
IX	Madera, carbón vegetal y manufacturas de madera; corcho y sus manufacturas; manufacturas de espartería o cestería	2.088	1.845	1.631	2.359
X	Pasta de madera o de las demás materias fibrosas celulósicas; papel o cartón para reciclar (desperdicios y desechos); papel o cartón y sus aplicaciones	10.703	9.082	8.942	10.125
XI	Materias textiles y sus manufacturas	55.398	55.037	58.938	65.144
XII	Calzado, sombreros y demás tocados, paraguas, quitasoles, bastones, látigos, fustas y sus partes; plumas preparadas y artículos de plumas; flores artificiales; manufacturas de cabello	8.410	13.702	11.177	18.340
XIII	Manufacturas de piedra, yeso frangible, cemento, amianto (asbesto), mica o materias análogas; productos cerámicos; vidrio y manufacturas de vidrio	7.792	6.780	6.226	8.526
XIV	Perlas naturales (finas) o cultivadas, piedras preciosas o semipreciosas, metales preciosos, chapados de metal precioso (plaqué) y manufacturas de estas materias; bisutería; monedas	847	940	822	743
XV	Metales comunes y manufacturas de estos metales	44.483	45.128	40.912	52.892
XVI	Máquinas y aparatos, material eléctrico y sus partes; aparatos de grabación o de reproducción de sonido, aparatos de grabación o reproducción de imágenes y de sonido en televisión, y las partes y accesorios de estos aparatos	234.748	203.144	215.507	263.792
XVII	Material de transporte	133.790	109.841	140.688	139.417
XVIII	Instrumentos y aparatos de óptica, de fotografía o cinematografía, de medida, control o precisión; instrumentos y aparatos médico quirúrgicos; aparatos de relojería; instrumentos musicales; partes y acces. de estos instrum. o aparatos	21.012	16.949	16.980	21.313
XIX	Armas, municiones, y sus partes y accesorios	214	466	281	532
XX	Mercancías y productos diversos	29.052	23.275	23.144	23.948
XXI	Objetos de arte, o colección y antigüedades	13	13	8	1

Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
715.229	698.893	779.002	754.444	774.862	835.240	768.920	670.860	8.803.271
615	538	414	418	413	527	580	600	5.757
1.632	1.925	2.274	2.762	2.680	3.293	2.545	2.693	29.573
1.348	1.105	1.215	756	1.259	1.360	734	580	12.469
9.109	7.763	10.400	9.053	8.207	10.801	13.900	12.454	123.711
713	833	1.102	717	972	1.024	1.084	922	11.291
107.578	92.330	103.936	107.002	120.817	117.672	96.436	81.252	1.186.835
46.805	46.260	51.923	48.981	47.681	54.469	50.209	45.768	582.667
4.103	3.876	6.009	5.881	6.901	7.858	7.895	10.575	79.914
1.740	2.067	2.307	2.357	1.518	2.231	2.089	1.577	23.809
8.329	8.603	9.799	10.131	10.922	11.858	11.310	11.527	121.332
55.331	51.089	57.743	65.080	58.922	70.853	63.775	58.506	715.817
13.606	11.645	15.221	12.567	15.690	19.988	16.625	10.518	167.489
8.042	7.921	8.150	8.533	7.820	9.540	8.791	8.362	96.485
852	708	981	1.767	1.183	1.190	907	1.212	12.150
51.404	44.243	50.402	47.305	43.934	58.531	58.483	53.929	591.646
255.947	225.651	242.761	247.616	246.163	262.151	236.451	204.075	2.838.006
105.044	145.019	151.427	136.407	147.355	141.341	137.231	107.055	1.594.615
21.338	18.394	23.174	19.933	20.354	24.119	22.605	20.268	246.440
366	644	468	560	566	249	251	788	5.383
21.303	28.276	39.288	26.395	30.699	36.184	36.783	38.192	356.540
24	3	7	223	807	1	235	7	1.343

Cuadro 24**Recaudación por jurisdicción política**

(Según domicilio fiscal del responsable o ubicación de la Aduana interveniente)

Impuestos 1/, recursos de la seguridad social y aduaneros**Año 2008**

En miles de pesos

Jurisdicción	Total	Impuestos	Seguridad Social	Comercio Exterior
Total del país	307.605.201	181.856.297	79.005.425	46.743.478
Buenos Aires	47.014.066	23.627.647	11.273.506	12.112.913
Ciudad de Buenos Aires 2/	176.337.251	126.058.997	40.469.243	9.809.011
Catamarca	646.286	175.085	467.126	4.075
Chaco	959.496	510.083	445.940	3.473
Chubut	4.446.148	957.569	886.001	2.602.578
Córdoba	12.289.913	7.369.060	4.133.783	787.070
Corrientes	2.842.472	2.121.958	414.490	306.023
Entre Ríos	2.406.633	1.273.086	875.432	258.114
Formosa	375.321	216.956	144.040	14.325
Jujuy	1.426.772	295.482	587.175	544.115
La Pampa	884.974	585.724	299.250	0
La Rioja	676.100	225.927	366.688	83.486
Mendoza	4.893.367	1.992.327	2.323.874	577.166
Misiones	1.482.617	629.284	679.878	173.455
Neuquén	1.992.898	751.464	767.415	474.020
Río Negro	1.519.916	484.992	894.562	140.362
Salta	1.937.828	883.840	911.501	142.486
San Juan	1.443.390	466.656	839.300	137.434
San Luis	1.577.670	855.386	656.549	65.736
Santa Cruz	1.334.086	516.775	382.008	435.303
Santa Fe	31.263.567	9.463.717	4.461.588	17.338.261
Santiago del Estero	760.233	277.051	483.182	0
Tierra del Fuego	1.153.523	333.026	372.121	448.376
Tucumán	3.379.579	1.780.471	1.311.889	287.219
Sin asignar 3/	4.561.094	3.733	4.558.885	-1.524

1/ Recaudación bruta.

2/ Incluye Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales.

3/ Corresponde a la recaudación del Impuesto sobre Automotores, Motos, Embarcaciones y Aeronaves, Factor de Convergencia Decreto N° 803/01, Régimen especial de Regularización para autónomos y monotributistas Ley N° 25.865, datos no disponibles por provincia.

Cuadro 25**Recaudación por jurisdicción política**

(Según domicilio fiscal del responsable o ubicación de la Aduana interveniente)

Impuestos 1/, recursos de la seguridad social y aduaneros**Primer trimestre 2009**

En miles de pesos

Jurisdicción	Total	Impuestos	Seguridad Social	Comercio Exterior
Total del país	75.235.081	42.177.324	24.162.427	8.895.330
Buenos Aires	9.588.255	4.640.638	3.422.582	1.525.035
Ciudad de Buenos Aires 2/	45.111.448	29.716.979	12.707.515	2.686.954
Catamarca	181.423	40.658	139.047	1.718
Chaco	268.595	132.544	135.312	740
Chubut	963.200	227.614	254.113	481.473
Córdoba	3.053.886	1.684.287	1.239.007	130.592
Corrientes	532.483	360.836	120.685	50.963
Entre Ríos	678.592	380.880	254.813	42.899
Formosa	104.389	60.017	41.267	3.105
Jujuy	641.606	112.384	162.958	366.265
La Pampa	226.364	140.184	86.180	0
La Rioja	676.556	444.482	107.945	124.128
Mendoza	1.269.523	464.759	689.678	115.086
Misiones	370.707	148.775	189.580	32.352
Neuquén	683.884	209.529	221.672	252.682
Río Negro	436.578	133.512	272.687	30.379
Salta	577.625	272.665	277.809	27.151
San Juan	415.078	127.357	254.619	33.103
San Luis	520.023	306.193	194.209	19.622
Santa Cruz	249.151	103.827	111.523	33.800
Santa Fe	6.184.874	2.007.955	1.310.142	2.866.777
Santiago del Estero	207.759	73.202	134.557	0
Tierra del Fuego	282.145	108.883	108.849	64.413
Tucumán	652.444	278.632	367.734	6.078
Sin asignar 3/	1.358.493	531	1.357.946	17

1/ Recaudación bruta.

2/ Incluye Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales.

3/ Corresponde a la recaudación del Impuesto sobre Automotores, Motos, Embarcaciones y Aeronaves, Factor de Convergencia Decreto N° 803/01, Régimen especial de Regularización para autónomos y monotributistas Ley N° 25.865, datos no disponibles por provincia.

Cuadro 26**Recaudación por jurisdicción política****(Según domicilio fiscal del responsable o ubicación de la Aduana interveniente)****Impuestos 1/****Primer trimestre 2009**

En miles de pesos

Jurisdicción	Total	IVA	Ganancias	Bienes Personales	Cuentas Corrientes
Total del país	42.177.324	14.785.172	10.563.463	389.551	4.645.483
Buenos Aires	4.640.638	1.522.364	1.201.130	84.972	1.875
Ciudad de Buenos Aires 2/	29.716.979	10.370.760	6.999.415	208.481	4.238.538
Catamarca	40.658	13.868	14.483	328	6
Chaco	132.544	58.700	54.526	2.025	9.995
Chubut	227.614	65.745	108.530	3.357	12.498
Córdoba	1.684.287	733.219	594.818	29.409	72.411
Corrientes	360.836	35.664	40.286	1.877	6.364
Entre Ríos	380.880	156.045	100.106	4.298	20.630
Formosa	60.017	19.375	15.269	434	4.765
Jujuy	112.384	14.821	17.454	1.083	0
La Pampa	140.184	52.832	46.585	2.696	33.040
La Rioja	444.482	19.274	17.822	744	1.464
Mendoza	464.759	199.034	143.481	6.899	21.543
Misiones	148.775	59.755	53.691	1.605	22
Neuquén	209.529	83.498	83.269	3.083	18.856
Río Negro	133.512	60.267	52.373	2.748	0
Salta	272.665	69.139	54.421	3.171	713
San Juan	127.357	42.857	51.132	1.259	12.067
San Luis	306.193	93.021	121.194	1.412	3
Santa Cruz	103.827	37.788	41.405	1.434	12.665
Santa Fe	2.007.955	918.984	627.883	23.310	157.190
Santiago del Estero	73.202	33.463	28.153	1.060	6.471
Tierra del Fuego	108.883	17.110	10.052	704	3.504
Tucumán	278.632	107.588	85.986	3.162	10.864
Sin asignar 4/	531				

1/ Recaudación bruta.

2/ Incluye Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales.

3/ Incluye Adicional de Emergencia sobre Cigarrillos

4/ Corresponde a la recaudación del Impuesto sobre Automotores, motos, embarcaciones y aeronaves, dato no disponible por provincia.

Ganancia Mínima Presunta	Internos 3/	Monotributo Impuestos	Otros	Impuestos percibidos por DGA
390.550	1.726.757	360.484	2.565.358	6.750.504
19.232	24.798	114.530	38.538	1.633.199
318.613	1.598.373	80.283	2.320.775	3.581.741
511	1.076	1.648	313	8.426
1.465	215	4.574	890	153
3.058	11	5.089	1.252	28.075
13.058	4.325	40.718	45.823	150.506
1.541	137	3.784	1.091	270.093
2.190	496	13.721	3.458	79.937
77	5.375	1.845	375	12.502
327	17.850	2.223	911	57.714
198	17	3.593	1.222	0
456	0	1.402	317	403.002
7.589	3.253	10.267	25.175	47.517
457	37	5.923	1.661	25.625
2.592	0	5.388	1.611	11.232
2.174	60	6.308	1.718	7.864
1.093	10.329	4.258	1.904	127.636
1.400	469	2.931	642	14.600
2.086	672	1.969	1.911	83.925
214	2	2.335	702	7.284
9.680	20.971	38.638	56.218	155.081
166	27	2.395	1.467	0
73	36.201	557	249	40.432
2.301	2.062	6.103	56.603	3.962
531				

Cuadro 27

**Recaudación por jurisdicción política
(Según domicilio fiscal del responsable)**
Recursos de la seguridad social

Primer trimestre 2009

En miles de pesos

Jurisdicción	Total	Aportes y Contribuciones			Monotributo Seguridad Social	Obras Sociales	A.R.T.
		Total	Aportes	Contribu- ciones			
Total del país	24.162.427	18.693.973	7.059.423	11.634.550	295.712	3.745.055	1.427.688
Buenos Aires	3.422.582	2.375.461	1.121.342	1.254.120	103.068	612.577	331.476
Ciudad de Buenos Aires 1/	12.707.515	9.944.848	4.000.968	5.943.881	58.499	2.142.518	561.650
Catamarca	139.047	121.562	21.051	100.511	1.467	10.543	5.475
Chaco	135.312	98.016	45.223	52.793	4.578	21.749	10.968
Chubut	254.113	181.356	82.423	98.933	4.268	44.593	23.896
Córdoba	1.239.007	890.412	406.190	484.222	28.869	214.475	105.251
Corrientes	120.685	90.102	43.537	46.565	4.020	16.528	10.035
Entre Ríos	254.813	170.414	78.154	92.260	13.687	40.499	30.213
Formosa	41.267	29.669	13.723	15.946	2.080	6.476	3.042
Jujuy	162.958	141.075	29.093	111.982	2.248	12.342	7.293
La Pampa	86.180	61.040	26.655	34.384	2.898	13.835	8.407
La Rioja	107.945	91.731	21.676	70.055	1.445	10.633	4.136
Mendoza	689.678	547.252	173.100	374.152	8.375	82.757	51.293
Misiones	189.580	133.653	62.046	71.607	6.709	30.800	18.418
Neuquén	221.672	159.195	77.476	81.720	3.379	39.530	19.568
Río Negro	272.687	211.351	66.452	144.899	5.402	35.180	20.754
Salta	277.809	225.199	64.326	160.873	3.309	30.632	18.669
San Juan	254.619	208.381	59.945	148.436	3.051	28.417	14.770
San Luis	194.209	153.550	50.052	103.498	1.950	25.061	13.648
Santa Cruz	111.523	80.654	34.158	46.496	2.062	17.514	11.293
Santa Fe	1.310.142	925.311	425.181	500.130	27.129	234.981	122.720
Santiago del Estero	134.557	112.153	24.327	87.826	2.165	12.899	7.339
Tierra del Fuego	108.849	81.099	35.457	45.642	597	20.463	6.690
Tucumán	367.734	302.541	96.869	205.672	4.456	40.054	20.682
Sin asignar 2/	1.357.946	1.357.946		1.357.946			

1/ Incluye Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales.

2/ Corresponde al Régimen especial de Regularización para autónomos y monotributistas Ley N° 25.865, dato no disponible por provincia.

Cuadro 28

**Recaudación por jurisdicción política
(Según ubicación de la Aduana interviniente)**
Recursos aduaneros

Primer trimestre 2009

En miles de pesos

Jurisdicción	Total	Derechos de Exportación	Derechos de Importación	Estadística de Importación	Tasas Aduaneras	Otras recaudaciones aduaneras	Varios
Total del país	8.895.330	6.890.827	1.656.334	36.599	1.391	23.417	286.762
Buenos Aires	1.525.035	1.018.195	422.435	6.700	264	4.859	72.582
Ciudad de Buenos Aires	2.686.954	1.490.077	1.017.235	25.112	863	13.550	140.118
Catamarca	1.718	138	84	1	25	120	1.350
Chaco	740	696	9	0	0	16	18
Chubut	481.473	475.208	4.891	38	6	63	1.266
Córdoba	130.592	82.536	36.140	1.048	19	1.970	8.879
Corrientes	50.963	35.363	2.822	96	23	114	12.544
Entre Ríos	42.899	38.610	1.442	109	4	165	2.568
Formosa	3.105	2.639	29	0	0	74	363
Jujuy	366.265	334.236	29.014	507	24	58	2.426
La Pampa	0	0	0	0	0	0	0
La Rioja	124.128	4.510	99.554	1.946	66	995	17.055
Mendoza	115.086	106.863	6.359	216	20	99	1.529
Misiones	32.352	30.091	1.063	13	8	131	1.046
Neuquén	252.682	252.116	137	3	0	63	362
Río Negro	30.379	29.173	746	11	0	42	406
Salta	27.151	19.314	339	3	15	161	7.319
San Juan	33.103	31.898	818	10	8	78	291
San Luis	19.622	13.785	827	33	6	6	4.963
Santa Cruz	33.800	32.030	932	23	7	89	720
Santa Fe	2.866.777	2.835.729	23.737	536	31	449	6.295
Santiago del Estero	0	0	0	0	0	0	0
Tierra del Fuego	64.413	51.808	7.593	189	2	284	4.537
Tucumán	6.078	5.810	126	4	0	31	106
Sin asignar 1/	17					17	

1/ Corresponde al Factor de Convergencia Decreto N° 803/01, dato no disponible por provincia.

Cuadro 29**Distribución de los recursos de la seguridad social por Organismo****Año 2008**

En miles de pesos

Organismos de la seguridad social	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
Total	6.865.778	5.642.610	5.393.674	5.945.345	6.154.546
Anses 1/	3.329.106	2.837.677	2.692.543	2.961.665	3.136.560
FSR	206.160	152.550	144.802	162.198	168.206
AFJP	980.911	878.349	849.058	932.518	938.172
Obras Sociales	1.155.420	848.567	822.113	926.618	913.856
ART 2/	429.030	329.467	318.497	347.332	357.997
INSSJP	758.237	590.520	561.242	610.138	633.808
RENATRE	6.907	5.477	5.416	4.873	5.939
Otros Organismos	6	3	3	3	8

1/ Incluye Fondo Nacional de Empleo.

2/ No incluye afiliados extra SUSS.

Cuadro 30**Distribución de los recursos de la seguridad social por Organismo****Enero a marzo 2009**

En miles de pesos

Organismos de la seguridad social	Enero	Febrero	Marzo	Total
Total	9.561.959	7.344.923	7.187.614	24.094.496
Anses 1/	6.066.112	4.677.004	4.542.529	15.285.645
FSR	280.948	190.305	217.875	689.127
Obras Sociales	1.675.023	1.240.833	1.244.405	4.160.261
ART 2/	575.728	427.818	427.274	1.430.820
INSSJP	955.382	801.749	748.225	2.505.357
RENATRE	8.761	7.213	7.293	23.268
Otros Organismos	4	0	13	17

1/ Incluye Fondo Nacional de Empleo.

2/ No incluye afiliados extra SUSS.

Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
6.099.527	8.469.313	6.535.791	6.724.728	6.793.184	7.145.041	6.993.429	78.762.967
3.086.059	4.209.209	3.306.628	3.398.716	3.403.422	3.737.259	4.462.651	40.561.496
162.963	228.703	174.882	180.362	182.603	201.940	201.920	2.167.288
948.252	1.330.934	1.010.697	1.054.321	1.062.037	1.065.024	105.136	11.155.409
914.748	1.346.437	985.547	1.008.974	1.055.188	999.972	1.108.470	12.085.911
357.415	500.998	392.035	403.378	403.312	396.906	402.042	4.638.409
624.309	845.830	660.241	672.419	680.692	737.565	706.759	8.081.761
5.776	7.197	5.755	6.550	5.923	6.369	6.443	72.624
6	5	5	8	7	6	8	70

Cuadro 31

Régimen Nacional de Seguridad Social. Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones (SIJP)
Cantidad de cotizantes según categoría y sistema
Año 2008

Concepto	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
Aportantes	7.858.844	7.775.639	7.987.601	8.142.961	8.209.457
Cotizantes totales Seguridad Social	7.090.768	7.029.762	7.074.592	7.391.899	7.444.949
Cotizantes totales al SIJP (1+2+4-3)	7.055.845	6.993.947	7.038.647	7.353.359	7.406.335
1- Cotizantes autónomos					
Total cotizantes autónomos	442.060	433.795	432.307	452.193	455.956
Reparto	142.237	174.732	175.764	184.852	186.809
Capitalización	292.084	253.032	250.408	259.167	261.255
Sin opción a Régimen de Reparto o Capitalización	7.739	6.031	6.135	8.174	7.892
2- Cotizantes dependientes					
Total cotizantes dependientes	5.610.666	5.567.692	5.599.786	5.838.435	5.874.687
Reparto	977.585	1.563.329	1.689.807	1.715.543	1.762.242
Capitalización	4.356.961	3.753.760	3.661.130	3.857.172	3.857.574
Sin opción a Régimen de Reparto o Capitalización	276.120	250.603	248.849	265.720	254.871
3- Cotizantes mixtos					
Total cotizantes mixtos	33.244	31.945	32.445	35.077	35.547
Reparto	5.658	8.798	9.153	9.929	9.788
Capitalización	27.586	23.147	23.292	25.148	25.759
4- Cotizantes monotributistas 1/	1.036.363	1.024.405	1.038.999	1.097.808	1.111.239

1/ A efectos de evitar duplicaciones en el total de cotizantes, la categoría de Monotributo, no incluye trabajadores monotributistas que además realizaron aportes en relación de dependencia o pagos de autónomos.

Cuadro 32

Régimen Nacional de Seguridad Social. Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA)
Cantidad de cotizantes según categoría
Enero a marzo 2009

Concepto	Enero	Febrero	Marzo
Aportantes	8.128.825	8.152.832	8.161.372
Cotizantes totales Seguridad Social	7.220.537	7.070.260	7.060.132
Cotizantes totales al SIPA (1+2+4-3)	7.181.229	7.031.225	7.018.926
1- Cotizantes autónomos	400.426	387.078	389.599
2- Cotizantes dependientes	5.646.689	5.521.607	5.467.817
3- Cotizantes mixtos	33.064	32.671	33.415
4- Cotizantes monotributistas 1/	1.167.178	1.155.211	1.194.925

1/ A efectos de evitar duplicaciones en el total de cotizantes, la categoría de Monotributo, no incluye trabajadores monotributistas que además realizaron aportes en relación de dependencia o pagos de autónomos.

Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
8.170.253	8.275.905	8.193.361	8.285.783	8.338.553	8.292.159	8.320.691
7.285.698	7.405.908	7.377.816	7.465.010	7.455.423	7.366.470	7.421.166
7.247.977	7.367.359	7.338.849	7.424.540	7.415.128	7.326.000	7.381.063
445.174	415.007	398.885	404.785	410.945	393.681	415.132
182.811	187.774	185.146	187.711	196.727	188.724	
254.901	220.435	210.258	212.572	210.528	201.495	
7.462	6.798	3.481	4.502	3.690	3.462	
5.727.802	5.834.867	5.836.351	5.871.408	5.847.091	5.800.220	5.834.665
1.732.774	1.746.897	1.808.316	1.815.039	1.810.515	1.811.676	
3.737.140	3.839.382	3.802.381	3.820.899	3.803.862	3.772.089	
257.888	248.588	225.654	235.470	232.714	216.455	
34.283	35.840	35.806	36.333	36.774	36.162	34.573
9.777	10.230	10.208	10.198	10.442	10.233	
24.506	25.610	25.598	26.135	26.332	25.929	
1.109.284	1.153.325	1.139.419	1.184.680	1.193.866	1.168.261	1.165.839

Cuadro 33**Régimen Nacional de Seguridad Social. Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones (SIJP)****Empleadores según tamaño del empleador 1/****Año 2008**

En céptitas

Tamaño de la empresa según la cantidad de empleados	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
Total general	509.667	509.444	513.137	516.907	516.506
1	185.185	181.903	179.476	182.865	183.780
2	90.685	91.830	94.799	93.308	91.775
3-5	103.810	104.762	106.440	106.584	105.568
6-10	54.834	55.305	56.211	57.167	58.145
11-25	41.768	42.335	42.515	42.876	43.125
26-40	12.209	12.224	12.344	12.479	12.325
41-50	4.344	4.329	4.356	4.391	4.473
51-100	9.020	8.999	9.121	9.300	9.292
101-500	6.687	6.640	6.728	6.769	6.841
501-1500	822	809	844	859	867
1501-2500	137	135	126	134	143
2501-5000	104	109	112	110	108
Más de 5000	62	64	65	65	64

1/ Incluye información de las declaraciones juradas de los períodos de liquidación diciembre 2007 a noviembre 2008 presentadas en el correspondiente mes de vencimiento de la obligación (excluye presentaciones efectuadas fuera de término).

Cuadro 34**Régimen Nacional de Seguridad Social. Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA)****Empleadores según tamaño del empleador 1/****Enero a marzo 2009**

En céptitas

Tamaño de la empresa según la cantidad de empleados	Enero	Febrero	Marzo	Promedio
Total general	536.304	536.494	536.449	536.416
1	194.155	191.495	190.220	191.957
2	95.640	97.083	98.322	97.015
3-5	109.817	111.179	111.146	110.714
6-10	59.274	59.584	59.617	59.492
11-25	43.548	43.579	43.481	43.536
26-40	12.422	12.389	12.428	12.413
41-50	4.427	4.394	4.386	4.402
51-100	9.131	9.053	9.070	9.085
101-500	6.722	6.591	6.629	6.647
501-1500	850	833	834	839
1501-2500	147	144	144	145
2501-5000	104	103	106	104
Más de 5000	67	67	66	67

1/ Incluye información de las declaraciones juradas de los períodos de liquidación diciembre 2008 a febrero 2009 presentadas en el correspondiente mes de vencimiento de la obligación (excluye presentaciones efectuadas fuera de término).

Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Promedio anual
521.968	522.958	526.552	531.172	532.741	536.033	536.773	522.822
187.325	188.985	189.598	191.430	192.224	193.484	194.397	187.554
92.738	92.641	93.712	94.357	94.272	95.038	95.210	93.364
107.129	107.375	108.214	109.408	108.803	109.463	109.768	107.277
57.889	57.394	57.892	58.384	59.265	59.578	59.423	57.624
42.881	42.710	42.994	43.369	43.780	43.921	43.699	42.998
12.339	12.273	12.534	12.623	12.698	12.669	12.537	12.438
4.438	4.433	4.415	4.424	4.461	4.512	4.473	4.421
9.188	9.104	9.185	9.196	9.249	9.316	9.279	9.187
6.862	6.866	6.830	6.801	6.809	6.866	6.815	6.793
868	862	865	865	862	864	854	853
139	145	145	148	152	155	149	142
108	107	104	102	103	103	103	106
64	63	64	65	63	64	66	64

Cuadro 35**Régimen Nacional de Seguridad Social. Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones (SIJP)****Trabajadores según tamaño del empleador 1/****Año 2008**

En céptitas

Tamaño de la empresa según la cantidad de empleados	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
Total general	6.757.815	6.721.543	6.820.339	6.879.948	6.914.018
1	185.185	181.903	179.476	182.865	183.780
2	181.370	183.660	189.598	186.616	183.550
3-5	387.469	391.148	397.048	397.878	393.941
6-10	415.010	418.358	425.195	431.897	438.034
11-25	668.864	677.876	681.180	686.998	690.816
26-40	390.062	390.551	394.454	399.160	393.655
41-50	196.153	195.503	196.972	198.360	202.155
51-100	633.115	630.056	637.621	650.355	651.187
101-500	1.293.392	1.283.759	1.298.410	1.309.427	1.324.294
501-1500	671.760	661.279	692.415	702.453	708.181
1501-2500	262.213	252.426	235.606	251.360	268.790
2501-5000	364.093	375.586	381.721	376.917	373.269
Más de 5000	1.109.129	1.079.438	1.110.643	1.105.662	1.102.366

1/ Incluye información de las declaraciones juradas de los períodos de liquidación diciembre 2007 a noviembre 2008 presentadas en el correspondiente mes de vencimiento de la obligación (excluye presentaciones efectuadas fuera de término).

Cuadro 36**Régimen Nacional de Seguridad Social. Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA)****Trabajadores según tamaño del empleador 1/****Enero a marzo 2009**

En céptitas

Tamaño de la empresa según la cantidad de empleados	Enero	Febrero	Marzo	Promedio
Total general	6.975.206	6.915.507	6.925.839	6.938.851
1	194.155	191.495	190.220	191.957
2	191.280	194.166	196.644	194.030
3-5	410.011	414.943	414.306	413.087
6-10	447.082	449.654	449.893	448.876
11-25	697.280	697.514	695.775	696.856
26-40	396.852	395.535	396.591	396.326
41-50	200.050	198.613	198.162	198.942
51-100	640.515	634.910	635.386	636.937
101-500	1.295.027	1.273.344	1.280.836	1.283.069
501-1500	688.911	677.812	679.460	682.061
1501-2500	278.047	271.909	271.576	273.844
2501-5000	362.499	359.951	369.835	364.095
Más de 5000	1.173.497	1.155.661	1.147.155	1.158.771

1/ Incluye información de las declaraciones juradas de los períodos de liquidación diciembre 2008 a febrero 2009 presentadas en el correspondiente mes de vencimiento de la obligación (excluye presentaciones efectuadas fuera de término).

Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Promedio anual
6.911.906	6.924.964	6.931.996	6.950.982	6.982.335	7.020.007	6.990.041	6.900.491
187.325	188.985	189.598	191.430	192.224	193.484	194.397	187.554
185.476	185.282	187.424	188.714	188.544	190.076	190.420	186.728
400.233	401.312	404.485	409.002	406.546	408.995	410.095	400.679
436.792	433.218	436.732	441.084	447.340	449.415	448.345	435.118
687.161	684.229	687.832	694.556	701.445	703.891	700.139	688.749
393.982	392.189	400.485	403.044	405.650	404.702	400.347	397.357
200.516	200.493	199.533	199.705	201.557	203.965	202.043	199.746
643.440	638.002	642.391	643.862	648.856	653.879	650.777	643.628
1.324.295	1.324.728	1.316.573	1.311.939	1.316.352	1.329.395	1.316.111	1.312.390
709.649	705.435	708.489	702.120	697.471	699.261	693.583	696.008
261.467	273.723	274.867	278.736	287.481	291.841	280.465	268.248
370.841	373.682	359.208	353.081	361.643	361.536	358.977	367.546
1.110.729	1.123.686	1.124.379	1.133.709	1.127.226	1.129.567	1.144.342	1.116.740

Cuadro 37**Régimen Nacional de Seguridad Social. Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones (SIJP)****Empleadores según tipo de sector 1/****Año 2008**

En céptitas

Sector	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
Total	509.667	509.444	513.137	516.907	516.506
Público	539	535	564	570	572
Privado	509.128	508.909	512.573	516.337	515.934
Sector bienes	135.979	134.618	135.539	137.296	137.672
Sector servicios	358.084	358.822	361.711	364.122	363.557
Otros sectores no especificados	15.065	15.469	15.323	14.919	14.705

1/ Incluye información de las declaraciones juradas de los períodos de liquidación diciembre 2007 a noviembre 2008 presentadas en el correspondiente mes de vencimiento de la obligación (excluye presentaciones efectuadas fuera de término).

Cuadro 38**Régimen Nacional de Seguridad Social. Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA)****Empleadores según tipo de sector 1/****Enero a marzo 2009**

En céptitas

Sector	Enero	Febrero	Marzo	Promedio
Total	536.304	536.494	536.449	536.416
Público	564	565	565	565
Privado	535.740	535.929	535.884	535.851
Sector bienes	142.005	140.608	140.396	141.003
Sector servicios	383.156	384.764	385.070	384.330
Otros sectores no especificados	10.579	10.557	10.418	10.518

1/ Incluye información de las declaraciones juradas de los períodos de liquidación diciembre 2008 a febrero 2009 presentadas en el correspondiente mes de vencimiento de la obligación (excluye presentaciones efectuadas fuera de término).

Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Promedio
521.968	522.958	526.552	531.172	532.741	536.033	536.773	522.822
574	568	565	572	579	574	571	565
521.394	522.390	525.987	530.600	532.162	535.459	536.202	522.256
138.829	138.551	140.163	141.243	141.486	142.350	142.586	138.859
367.823	369.336	373.753	377.894	379.407	382.175	382.828	369.959
14.742	14.503	12.071	11.463	11.269	10.934	10.788	13.438

Cuadro 39**Régimen Nacional de Seguridad Social. Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones (SIJP)****Trabajadores según tipo de sector 1/****Año 2008**

En cápitas

Sector	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
Total	6.757.815	6.721.543	6.820.339	6.879.948	6.914.018
Público	1.109.152	1.065.244	1.098.113	1.097.569	1.104.056
Privado	5.648.663	5.656.299	5.722.226	5.782.379	5.809.962
Sector bienes	1.976.322	1.981.251	2.010.623	2.050.025	2.058.578
Sector servicios	3.643.349	3.643.338	3.679.348	3.701.752	3.722.404
Otros sectores no especificados	28.992	31.710	32.255	30.602	28.980

1/ Incluye información de las declaraciones juradas de los períodos de liquidación diciembre 2007 a noviembre 2008 presentadas en el correspondiente mes de vencimiento de la obligación (excluye presentaciones efectuadas fuera de término).

Cuadro 40**Régimen Nacional de Seguridad Social. Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA)****Trabajadores según tipo de sector 1/****Enero a marzo 2009**

En cápitas

Sector	Enero	Febrero	Marzo	Promedio
Total	6.975.206	6.915.507	6.925.839	6.938.851
Público	1.159.926	1.137.994	1.147.995	1.148.638
Privado	5.815.280	5.777.513	5.777.844	5.790.212
Sector bienes	1.995.552	1.981.382	1.990.347	1.989.094
Sector servicios	3.799.720	3.774.959	3.766.176	3.780.285
Otros sectores no especificados	20.008	21.172	21.321	20.834

1/ Incluye información de las declaraciones juradas de los períodos de liquidación diciembre 2008 a febrero 2009 presentadas en el correspondiente mes de vencimiento de la obligación (excluye presentaciones efectuadas fuera de término).

Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Promedio anual
6.911.906	6.924.964	6.931.996	6.950.982	6.982.335	7.020.007	6.990.041	6.900.491
1.110.678	1.133.607	1.126.867	1.133.929	1.138.210	1.137.030	1.144.078	1.116.544
5.801.228	5.791.357	5.805.129	5.817.053	5.844.125	5.882.977	5.845.963	5.783.947
2.046.627	2.035.436	2.033.277	2.029.629	2.036.914	2.056.766	2.034.558	2.029.167
3.725.989	3.727.997	3.748.600	3.765.145	3.785.551	3.805.314	3.791.111	3.728.325
28.612	27.924	23.252	22.279	21.660	20.897	20.294	26.455

Cuadro 41**Régimen Nacional de Seguridad Social. Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones (SIJP)****Puestos de trabajo por actividad 1/****Año 2008**

En céntimos

Actividad económica de la empresa contribuyente	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
Total	6.757.815	6.721.543	6.820.339	6.879.948	6.914.018
Sectores productores de bienes	1.982.134	1.986.956	2.016.739	2.055.835	2.065.304
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	321.032	320.524	332.352	349.253	350.941
Pesca y Servicios Conexos	17.096	16.853	17.207	17.591	18.026
Explotación de Minas y Canteras	60.633	60.865	61.544	62.040	62.477
Industria Manufacturera	1.163.464	1.168.269	1.179.407	1.195.863	1.199.617
Construcción	419.909	420.445	426.229	431.088	434.243
Sectores productores de servicios	4.745.884	4.699.673	4.770.355	4.792.528	4.818.738
Electricidad, Gas y Agua	62.926	62.262	63.980	63.955	64.446
Comercio al por mayor y menor, rep. de vehículos automotores	967.504	980.147	983.963	987.362	991.577
Servicios de Hotelería y restaurantes	201.240	209.502	210.918	206.535	201.450
Servicios de transporte de almacenamiento y de comunicaciones	490.781	495.468	496.284	502.311	506.003
Intermediación financiera y otros servicios financieros	189.587	188.376	191.625	192.850	194.163
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	793.263	793.736	801.999	807.040	810.306
Administración Pública, defensa y seguridad social obligatoria	905.067	860.885	895.468	894.183	898.985
Enseñanza	474.016	451.130	456.872	466.878	478.021
Servicios Sociales y de salud	224.347	225.287	229.403	231.478	232.981
Servicios comunitarios, sociales y personales n.c.p.	436.653	432.454	439.338	439.439	440.291
Servicios de organizaciones y órganos extraterritoriales	500	426	505	497	515
Actividades no bien especificadas	29.797	34.914	33.245	31.585	29.976

1/ Incluye información de las declaraciones juradas de los períodos de liquidación diciembre 2007 a noviembre 2008 presentadas en el correspondiente mes de vencimiento de la obligación (excluye presentaciones efectuadas fuera de término).

Cuadro 42**Régimen Nacional de Seguridad Social. Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA)****Puestos de trabajo por actividad 1/****Enero a marzo 2009**

En céntimos

Actividad económica de la empresa contribuyente	Enero	Febrero	Marzo	Promedio
Total	6.975.206	6.915.507	6.925.839	6.938.851
Sectores productores de bienes	2.004.490	1.990.102	1.999.224	1.997.939
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	327.711	330.197	335.914	331.274
Pesca y Servicios Conexos	15.861	15.945	15.934	15.913
Explotación de Minas y Canteras	63.842	63.579	63.506	63.642
Industria Manufacturera	1.195.132	1.186.678	1.187.775	1.189.862
Construcción	401.944	393.703	396.095	397.247
Sectores productores de servicios	4.949.945	4.903.488	4.904.785	4.919.406
Electricidad, Gas y Agua	64.911	64.941	65.278	65.043
Comercio al por mayor y menor, rep. de vehículos automotores	1.029.459	1.029.660	1.024.797	1.027.972
Servicios de Hotelería y restaurantes	223.379	232.581	230.369	228.776
Servicios de transporte de almacenamiento y de comunicaciones	518.862	518.025	517.110	517.999
Intermediación financiera y otros servicios financieros	192.263	188.304	182.366	187.644
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	787.052	779.280	776.232	780.855
Administración Pública, defensa y seguridad social obligatoria	945.966	926.477	936.672	936.372
Enseñanza	507.399	486.425	490.523	494.782
Servicios Sociales y de salud	241.624	242.453	244.143	242.740
Servicios comunitarios, sociales y personales n.c.p.	438.494	434.802	436.742	436.679
Servicios de organizaciones y órganos extraterritoriales	536	540	553	543
Actividades no bien especificadas	20.771	21.917	21.830	21.506

1/ Incluye información de las declaraciones juradas de los períodos de liquidación diciembre 2008 a febrero 2009 presentadas en el correspondiente mes de vencimiento de la obligación (excluye presentaciones efectuadas fuera de término).

Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Promedio anual
6.911.906	6.924.964	6.931.996	6.950.982	6.982.335	7.020.007	6.990.041	6.900.491
2.053.367	2.043.321	2.041.611	2.037.954	2.044.405	2.065.270	2.043.891	2.036.399
339.586	333.789	329.699	326.598	325.661	342.130	338.109	334.140
18.039	18.076	17.597	17.055	16.657	16.270	15.919	17.199
62.679	62.739	62.997	63.681	63.902	64.853	64.674	62.757
1.199.509	1.201.430	1.206.457	1.208.957	1.211.777	1.214.456	1.204.385	1.196.133
433.554	427.287	424.861	421.663	426.408	427.561	420.804	426.171
4.828.931	4.852.640	4.866.065	4.890.079	4.915.554	4.933.165	4.925.094	4.836.559
64.555	64.456	64.571	64.822	64.806	64.257	64.670	64.142
992.186	991.980	1.006.187	1.013.693	1.016.986	1.025.501	1.023.934	998.418
201.082	200.493	209.074	213.071	215.571	218.367	220.332	208.970
508.054	509.785	514.360	518.059	520.560	521.292	516.556	508.293
195.245	195.887	196.125	196.496	197.131	196.544	194.683	194.059
791.088	784.020	784.834	783.344	787.929	793.299	786.832	793.141
905.882	925.682	919.462	926.127	929.757	925.246	930.194	909.745
496.245	505.727	500.700	502.832	508.130	511.589	511.080	488.602
233.749	234.507	236.572	238.679	238.762	241.181	240.920	233.989
440.340	439.615	433.663	432.453	435.386	435.378	435.366	436.698
505	488	517	503	536	511	527	503
29.608	29.003	24.320	22.949	22.376	21.572	21.056	27.533

Cuadro 43**Régimen Nacional de Seguridad Social. Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones (SIJP)****Sector Privado. Puestos de trabajo por jurisdicción política 1/****Año 2008**

En cépitas

Jurisdicción Política	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
Total del país	5.648.663	5.656.299	5.722.226	5.782.379	5.809.962
Buenos Aires	1.752.694	1.779.198	1.783.143	1.778.778	1.783.986
Ciudad de Buenos Aires 2/	1.496.642	1.483.931	1.504.879	1.522.288	1.535.945
Catamarca	29.668	28.615	32.440	34.197	35.462
Chaco	55.193	54.790	55.951	56.985	58.136
Chubut	95.630	95.397	95.466	96.699	97.093
Córdoba	453.733	454.906	460.102	462.372	467.375
Corrientes	64.364	63.778	65.419	66.437	66.980
Entre Ríos	128.141	123.821	123.845	126.247	127.056
Formosa	20.577	19.837	20.193	20.567	21.040
Jujuy	49.105	48.206	48.559	46.822	44.924
La Pampa	37.470	36.930	36.858	37.356	37.098
La Rioja	25.990	25.719	30.343	32.105	30.769
Mendoza	221.262	222.664	229.109	240.165	236.735
Misiones	85.651	84.369	85.686	87.881	88.971
Neuquén	91.312	92.804	94.160	94.062	91.878
Río Negro	89.108	106.503	110.511	107.252	98.463
Salta	95.013	94.228	95.544	95.939	94.914
San Juan	69.941	71.006	73.583	74.841	74.356
San Luis	54.220	53.937	53.680	53.472	53.023
Santa Cruz	56.308	56.571	56.299	58.861	59.220
Santa Fe	473.089	468.138	467.989	474.118	477.415
Santiago del Estero	39.069	38.303	39.089	40.544	40.645
Tierra del Fuego	31.128	29.467	29.630	30.210	30.282
Tucumán	133.355	123.181	129.748	144.181	158.196

1/ Promedio mensual

2/ Incluye Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales.

Cuadro 44**Régimen Nacional de Seguridad Social. Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA)****Sector Privado. Puestos de trabajo por jurisdicción política 1/****Enero a marzo 2009**

En cépitas

Jurisdicción Política	Enero	Febrero	Marzo	Promedio anual
Total del país	5.815.280	5.777.513	5.777.844	5.790.212
Buenos Aires	1.812.724	1.814.186	1.800.102	1.809.004
Ciudad de Buenos Aires 2/	1.544.991	1.521.908	1.520.746	1.529.215
Catamarca	30.568	30.021	31.176	30.588
Chaco	61.220	60.784	60.971	60.992
Chubut	95.650	93.629	92.972	94.084
Córdoba	470.290	464.553	465.394	466.746
Corrientes	65.948	63.972	64.455	64.792
Entre Ríos	129.299	126.138	125.918	127.118
Formosa	20.826	20.312	20.488	20.542
Jujuy	51.208	51.076	51.470	51.251
La Pampa	36.677	36.118	35.977	36.257
La Rioja	25.258	25.758	29.433	26.816
Mendoza	223.120	226.715	234.563	228.133
Misiones	84.939	84.098	85.302	84.780
Neuquén	93.745	95.492	96.106	95.114
Río Negro	91.480	111.234	113.489	105.401
Salta	101.330	99.264	100.955	100.516
San Juan	73.690	73.532	73.852	73.691
San Luis	55.487	54.467	53.307	54.420
Santa Cruz	56.512	56.608	57.149	56.756
Santa Fe	480.072	468.494	463.144	470.570
Santiago del Estero	42.599	42.128	42.148	42.292
Tierra del Fuego	30.247	28.634	28.366	29.082
Tucumán	137.400	128.392	130.361	132.051

1/ Promedio mensual

2/ Incluye Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales.

Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Promedio anual
5.801.228	5.791.357	5.805.129	5.849.406	5.844.125	5.882.977	5.845.963	5.786.643
1.786.727	1.784.650	1.790.915	1.795.716	1.806.589	1.814.766	1.810.117	1.788.940
1.541.946	1.539.609	1.545.831	1.552.098	1.559.109	1.561.156	1.548.894	1.532.694
34.471	32.856	31.392	30.879	30.739	31.192	31.727	31.970
58.906	59.631	59.505	59.758	60.662	61.112	61.244	58.489
96.504	95.388	95.189	95.221	96.033	96.051	96.080	95.896
468.975	464.138	467.928	472.254	475.547	478.581	474.125	466.670
67.204	66.521	66.969	66.402	66.112	67.641	67.419	66.271
128.538	128.728	129.345	161.810	130.666	142.057	138.562	132.401
20.938	20.714	20.411	20.481	20.584	21.008	21.133	20.624
46.155	48.267	48.066	50.017	51.581	51.488	52.273	48.789
36.806	36.428	36.431	36.698	36.523	36.913	36.842	36.863
29.684	28.250	26.764	26.845	25.772	25.784	25.577	27.800
220.254	222.054	220.829	219.679	218.895	221.257	222.801	224.642
90.455	89.909	90.869	90.320	89.889	88.616	85.414	88.169
90.302	90.780	91.714	92.282	93.150	93.952	94.023	92.535
91.329	90.268	90.811	90.570	89.905	90.118	92.039	95.573
96.947	99.057	99.801	98.715	100.243	102.319	101.620	97.862
72.920	72.735	71.435	71.323	71.603	72.974	73.078	72.483
53.261	53.125	53.123	53.496	54.171	54.209	55.674	53.783
57.463	55.925	54.147	54.713	56.030	57.040	56.767	56.612
476.839	474.596	475.201	476.463	478.603	481.306	479.218	475.248
41.370	41.436	42.244	42.318	42.631	42.743	43.955	41.196
30.425	30.547	30.678	30.612	30.571	30.956	30.683	30.432
162.809	165.745	165.531	160.736	158.517	159.738	146.698	150.703

Cuadro 45**Régimen Nacional de Seguridad Social. Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones (SIJP)****Sector Privado. Remuneración bruta promedio por jurisdicción política 1/****Año 2008**

En pesos

Jurisdicción Política	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
Total del país	3.082	2.291	2.230	2.280	2.372
Buenos Aires	2.995	2.224	2.149	2.227	2.327
Ciudad de Buenos Aires 2/	3.582	2.705	2.649	2.705	2.758
Catamarca	2.936	1.951	1.811	1.939	1.819
Chaco	2.228	1.651	1.626	1.643	1.701
Chubut	4.672	3.437	3.256	3.392	3.632
Córdoba	2.732	1.981	1.943	1.948	2.084
Corrientes	2.369	1.708	1.651	1.686	1.787
Entre Ríos	2.362	1.768	1.742	1.747	1.829
Formosa	2.175	1.577	1.595	1.599	1.702
Jujuy	2.397	1.698	1.634	1.713	1.834
La Pampa	2.569	1.895	1.837	1.867	2.032
La Rioja	2.611	1.765	1.581	1.548	1.724
Mendoza	2.498	1.853	1.825	1.854	1.922
Misiones	2.329	1.707	1.660	1.657	1.741
Neuquén	4.589	3.361	3.378	3.463	3.599
Río Negro	2.786	1.911	2.147	2.214	2.295
Salta	2.312	1.717	1.662	1.692	1.819
San Juan	2.533	1.850	1.742	1.794	1.891
San Luis	2.919	2.098	2.039	2.087	2.171
Santa Cruz	5.265	4.108	3.844	4.036	4.445
Santa Fe	2.793	2.094	2.017	2.039	2.140
Santiago del Estero	2.080	1.524	1.512	1.535	1.642
Tierra del Fuego	5.207	3.382	3.400	3.503	3.598
Tucumán	2.149	1.657	1.568	1.518	1.586

1/ Promedio mensual

2/ Incluye Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales.

Cuadro 46**Régimen Nacional de Seguridad Social. Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA)****Sector Privado. Remuneración bruta promedio por jurisdicción política 1/****Enero a marzo 2009**

En pesos

Jurisdicción Política	Enero	Febrero	Marzo	Promedio anual
Total del país	4.099	2.968	2.857	3.308
Buenos Aires	4.002	2.856	2.733	3.197
Ciudad de Buenos Aires 2/	4.792	3.604	3.482	3.959
Catamarca	3.816	2.495	2.327	2.879
Chaco	2.873	2.037	1.960	2.290
Chubut	6.437	4.548	4.601	5.196
Córdoba	3.580	2.573	2.413	2.855
Corrientes	3.101	2.202	2.105	2.469
Entre Ríos	3.131	2.275	2.155	2.520
Formosa	3.016	2.110	2.015	2.381
Jujuy	3.134	2.202	2.029	2.455
La Pampa	3.455	2.446	2.413	2.771
La Rioja	3.299	2.135	2.017	2.484
Mendoza	3.298	2.371	2.247	2.639
Misiones	2.974	2.138	2.027	2.380
Neuquén	6.054	4.318	4.302	4.891
Río Negro	3.649	2.383	2.674	2.902
Salta	3.042	2.168	2.125	2.445
San Juan	3.207	2.329	2.182	2.573
San Luis	3.821	2.640	2.530	2.997
Santa Cruz	7.337	5.382	5.125	5.948
Santa Fe	3.658	2.628	2.533	2.939
Santiago del Estero	2.717	1.901	1.859	2.159
Tierra del Fuego	7.218	4.394	4.440	5.351
Tucumán	2.878	2.097	1.951	2.309

1/ Promedio mensual

2/ Incluye Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales.

Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Promedio anual
2.411	3.467	2.574	2.600	2.692	2.751	2.714	2.622
2.361	3.411	2.503	2.521	2.613	2.709	2.625	2.555
2.778	4.011	2.994	3.019	3.148	3.188	3.169	3.059
1.935	2.982	2.147	2.252	2.359	2.370	2.368	2.239
1.740	2.442	1.813	1.853	1.927	1.930	1.937	1.874
3.736	5.440	4.023	4.168	4.228	4.597	4.861	4.120
2.096	3.008	2.211	2.232	2.301	2.350	2.313	2.267
1.821	2.592	1.878	1.958	1.986	2.031	2.042	1.959
1.878	2.663	1.949	2.019	2.065	1.991	1.995	2.001
1.776	2.472	1.854	1.916	1.950	1.981	2.050	1.887
1.899	2.775	2.101	2.128	2.144	2.202	2.205	2.061
2.026	2.979	2.207	2.241	2.289	2.359	2.260	2.213
1.856	2.616	1.944	1.979	2.087	2.160	2.174	2.004
2.014	2.858	2.170	2.203	2.255	2.274	2.254	2.165
1.775	2.467	1.842	1.856	1.949	2.033	2.009	1.919
3.718	5.470	4.267	4.147	4.175	4.227	4.260	4.054
2.339	3.178	2.474	2.503	2.559	2.575	2.534	2.459
1.847	2.611	1.937	2.008	2.087	2.098	2.104	1.991
1.934	2.737	2.042	2.036	2.232	2.202	2.156	2.096
2.255	3.214	2.370	2.395	2.441	2.575	2.428	2.416
4.574	6.673	5.010	5.181	4.987	5.159	5.041	4.860
2.193	3.141	2.309	2.357	2.436	2.482	2.401	2.367
1.640	2.323	1.739	1.748	1.811	1.847	1.788	1.766
3.739	5.595	4.339	4.244	4.309	4.374	4.442	4.178
1.643	2.264	1.750	1.769	1.786	1.762	1.841	1.774

Notas Metodológicas

* La información de recaudación corresponde a la recaudación bancaria. Esta incluye los pagos en efectivo, cheques, Certificados de Crédito Fiscal y otros.

* La información de declaraciones juradas de vencimiento mensual corresponde a la obtenida de los formularios presentados y procesados en los sistemas informáticos de la Administración en el mes de vencimiento de cada obligación, sin incluir declaraciones de períodos fiscales o de liquidaciones anteriores o posteriores al del vencimiento.

La información de declaraciones juradas de vencimiento anual corresponde a la obtenida de los formularios presentados y procesados en los sistemas informáticos de la Administración en los trimestres bajo análisis, sin incluir declaraciones de períodos fiscales anteriores o posteriores al de vencimiento. Por tal motivo, los totales pueden diferir con respecto a informaciones producidas a la fecha de vencimiento, que incluyan declaraciones ingresadas fuera de término o que se elaboren al concluir cada año calendario.

* La estimación de la distribución de la recaudación de IVA por actividad económica, se elabora utilizando información de las declaraciones juradas del gravamen presentadas por los contribuyentes. La recaudación se asigna a la actividad principal informada por los responsables a esta Administración. Se considera como actividad principal aquella a través de la cual se obtiene la mayor parte de los ingresos. Si bien en la declaración jurada de IVA, se informan algunos conceptos desagregando los importes según la actividad involucrada, aquellos que se emplean para elaborar la recaudación teórica por actividad no presentan dicha desagregación (Saldo de impuesto, Retenciones y percepciones, Pagos a cuenta y otros). Por tal motivo, los importes del impuesto generado por las actividades secundarias están asignados a la principal.

La recaudación corresponde a la suma de pagos directos y retenciones, sin deducir las devoluciones. Por tal motivo no representa la presión tributaria que soporta cada sector, ya que estos reciben devoluciones de crédito fiscal contenido en las operaciones de exportación.

* En los cuadros, la suma de los datos parciales puede no coincidir con los totales por efecto del redondeo de cifras.

Símbolos y convenciones utilizados

- concepto o dato no existente
- 0 dato igual a cero
- . dato no disponible
- * dato provvisorio
- e dato estimado
- (:) el valor numérico es distinto de cero, pero no alcanza a la mitad del último dígito usado
- . porcentaje mayor a 1.000 (mil)
- /// dato que no corresponde presentar debido a la naturaleza del cálculo